LA NACION

Año XVI—Núm. 4512 | Buenos Aires, Mártes 18 de Agosto de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros paises	2.50
Número suelto	0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Milicia

La Cámara de diputados fué absorbida el viérnes último por un debate que, no obstante sus formas irregulares y antiparlamentarias, ha despertado interés por la naturaleza y la importancia de la cuestion constitucional que envolvia, aparte de su actualidad política, y cuya solucion ha quedado pendiente.

Si ha de juzgarse por el caudal de luces exhibido con tal motivo en la Cámara, la cuestion no promete ser resuelta, y ni siquiera competentemente ilustrada, tal es la confusion de nociones elementales que reinó en la discusion y tal la inconsistencia de las teorías constitucionales que salieron á lucir. La verdad es, que en la forma en que aquella ha sido presentada ella no tiene solucion posible, sino es la de volver á leer el artículo constitucional del caso y aprenderlo de memoria para repetirlo.

Hacia tiempo que no se oia á ninguno de los poderes públicos, llamarse soberano, olvidando que son poderes coordinados, que representan simplemente una parte de la soberania delegada, que reside siempre en el pueblo, y eso solamente á los efectos limitados de legislar, ejecutar las leyes y aplicarlas juzgando.

Hubo un tiempo en que por ignorancia de estas nociones vulgarísimas, se llamó al Congreso, Soberano Congreso; pero esto estaba ya olvidado, y hoy se resucita la fórmula en una minuta de comunicacion presentada en la ocasion que nos ocupa, en que se lee: "La Cámara de diputados de la nacion, representando la soberania popular en el Parlamento argentino, etc."

Por esta muestra puede juzgarse de la contextura del documento, en que á la vez que se atribuye á la Cámara una soberania que no tiene, se desconoce una facultad que es propia del Congreso, atribuyéndola al poder ejecutivo, cual es la de autorizar la convocacion de las milicias, que es exclusiva de aquel.

La discusion que recayó sobre la minuta de comunicacion al poder ejecutivo nacional, motivada por el decreto del poder ejecutivo de la provincia de Mendoza, estableciendo penas contra los ciudadanos que no concurriesen á los ejercicios doctrinales, en su calidad de guardias nacionales, versó sobre uno de sus párrafos. En ella se advertia al poder ejecutivo de la nacion, que "ha llegado la ocasion de recordar á los señores gobernadores de provincia, lo que á este respecto establece la Constitucion, las leyes y decretos nacionales que rijen la materia, para que, teniéndolo presente, se abstengan, en lo sucesivo, de dictar decretos que, á la vez que atentan contra la Constitucion y las leyes, son una usurpacion de las facultades acordadas al poder ejecutivo nacional, y por consiguiente, actos depresivos de su autoridad y negatorios de los derechos y garantias de todo ciudadano argentino".

En la misma sesion se dió lectura de un telegrama del gobernador de Mendoza, explicando que el decreto que motivaba la minuta era de carácter permanente y se referia á las épocas en que debian tener lugar los ejercicios doctrinales, con arreglo á la ley nacional, cumpliendo lo cual se habian suspendido asimismo aquellos ejercicios, que eran de práctica en la provincia hasta algunas horas antes del debate suscitado en la Cámara de diputados.

La explicacion que contenia el telegrama oficial de Mendoza, y cuya íntima relacion con la sesion de la Cámara de diputados á nadie podia escapar, indicaba claramente que su objeto era hacer desaparecer la base de la minuta propuesta, en cuanto ella se ha fundado exclusivamente en el hecho de haberse convocado á la guardia nacional de Mendoza, por su gobierno local.

La minuta fué sostenida sin embargo, y aunque la discusion debia recaer sobre las mociones que se hicieron sucesivamente para que aquella fuese tratada sobre tablas, despues de un cuarto intermedio, en que debia expedirse la comision, ó emplazando á esta para un dia determinado, mociones todas que fueron desechadas; apesar de eso, entróse al fondo de la cuestion, atribuyéndose por unos y negándose por otros á las provincias la facultad de organizar la milicia nacional, de llamarla á ejercicios doctrinales y de establecer penas para los infractores. Es un derecho asegurado por la Constitucion, de que las provincias no deben declinar, decia un orador. Eso es la concitacion al desórden y á la anarquia! observaban otros. Era simplemente la anarquia de las ideas, ó más bien dicho, la confusion de las nociones más elementales del derecho constitucional.

En definitiva, la minuta pasó á la comision de negocios constitucionales, que ha merecido ser llamada por varios diputados el cementerio de todos los proyectos que tienen algun interés público, y sobre todo, de los proyectos que tienen por objeto regularizar la libertad del sufragio.

Entre tanto, parece oportuno hacernos cargo de los elementos de la doctrina constitucional que necesariamente ha de ocurrirse, para fundar cualquiera resolucion en el seno del Congreso.

La cuestion ha sido ampliamente debatida en los Estados-Unidos, nuestro modelo constitucional, y no es extraño que sugiera entre nosotros apreciaciones tan encontradas, no pudiendo invocar en este caso, como los norte-americanos, precedentes históricos, actos legislativos y reglas de jurisprudencia que determinen con claridad las atribuciones y los deberes respectivos en la nacion y en los estados, no siendo concordes ambas Constituciones al respecto en todas sus partes, aun cuando en su letra sean análogas.

La Constitucion de Estados-Unidos faculta al Congreso "para disponer el llamamiento de las milicias siempre que sea necesario, á fin de hacer cumplir las leyes, contener insurrecciones y repeler invasiones; se faculta igualmente para disponer la organizacion, el mando y la disciplina de las milicias; *y para gobernar la parte de ella que estuviese empleada en el servicio de los Estados Unidos*, reservando á los Estados respectivos el nombramiento de los oficiales, y *la autoridad de instruir y ejercitar la milicia*, segun la disciplina establecida por el Congreso." Un artículo adicional, propuesto por el Congreso de los Estados Unidos y ratificado por las Legislatura de los estados prescribió que "siendo indispensable una milicia para la seguridad de un estado libre, no podrá cohartarse al pueblo el derecho de tener y llevar armas".

Estos preceptos contienen la síntesis histórica de la cuestion en los Estados Unidos.

Algunos estados pretendieron en 1812, que la milicia no podia ser movilizada á requisicion del gobierno general sinó en un caso determinado y fundado en una de las exigencias constitucionales, y que tampoco podia ser sustraida la milicia del mando de los jefes designados por los estados, porque de esa manera quedaria alterada y destruida la milicia del estado.

El presidente, á su vez, sostuvo que si esas interpretaciones prevaleciesen; que si la autoridad de los Estados Unidos para movilizar y mandar la milicia pudiera ser frustrada, no serian una nacion, ni podrian llenar el fin más importante de ella.

La Corte Suprema resolvió en 1827 esas cuestiones declarando, que pertenecia exclusivamente al presidente juzgar de la oportunidad en que, segun la Constitucion, debia movilizar las milicias.

En otro caso, la misma Corte decidió, que la milicia llamada al servicio de los Estados Unidos, no tomaba el carácter de nacional sinó en el acto de incorporarse en el punto de reunion, antes de cuyo acto el Estado retenia un derecho, concurrente con el de los Estados Unidos, para castigar sus delitos; pero esto es cuando la milicia ha sido movilizada por autoridad competente.

Conviene observar que, desde que rige la Constitucion, el presidente solo ha usado cinco veces de la facultad de convocar á las milicias. La primera en 1794, para sofocar una insurreccion que estalló en Pensilvania, con motivo de leyes que imponian determinados derechos sobre licores espirituosos, y en cuyo caso los rebeldes depusieron las armas, al movilizarse las milicias. La segunda en 1812, durante la guerra con la Gran Bretaña; las tres últimas, en la guerra del Sud, en 1861, 1862 y 1863.

Los Estados se han mostrado celosos de los derechos que conservaban antes de entrar en la union americana, y han entendido que aun bajo el régimen de la Constitucion, la milicia corresponde originariamente á los Estados, y á la nacion, en virtud de delegacion.

Los Estados tienen allí atribucion exclusiva en la organizacion y disciplina de la milicia; en su movilizacion á fin de hacer respetar su Constitucion y sus leyes y de reprimir sus conmociones internas.

En los demás casos, los Estados en el uso de la milicia, obran concurrentemente con la nacion. Esta, por su parte, tiene un poder exclusivo toda vez que se trate de un ataque exterior ó de una conmocion interior que amenace la estabilidad nacional.

Los Estados pueden dictar leyes de organizacion militar, siempre que no contrarien las leyes del Congreso. El derecho de llevar armas es una condicion de la libertad y de la seguridad de los Estados, así como un derecho de los ciudadanos.

Nuestro derecho público concuerda en parte con el derecho americano, apartándose en otra de su letra y su alcance, y su confrontacion basta para formar conciencia al respecto.

El artículo 21 de la Constitucion argentina, prescribe que "todo ciudadano *está obligado á* armarse en defensa de la patria y de la Constitucion, á diferencia del artículo de la de los Estados-Unidos que consagra el derecho propio del pueblo á tomar y llevar armas.

El artículo 67, en su inciso 24, da al Congreso "la facultad de autorizar la reunion de las milicias de todas las provincias, ó parte de ellas, cuando lo exija la ejecucion de las leyes de la nacion y sea necesario contener las insurrecciones ó repeler las invasiones; de disponer la organizacion, armamento y disciplina de dichas milicias, y la administracion y gobierno de la parte de ellas *que estuviere empleada en servicio de la nacion, dejando á las provincias el nombramiento de sus correspondientes jefes y oficiales, y el cuidado de establecer en su respectiva milicia la disciplina prescrita por el Congreso*".

El artículo 108 prohibe á las provincias "armar buques de guerra ó levantar ejércitos, *salvo el caso de invasion exterior ó de un peligro tan inminente que no admita dilacion*".

Segun el artículo 109, "ninguna provincia puede declarar ni hacer la guerra á otra. Sus quejas deben ser sometidas á la Corte Suprema de Justicia y dirimidas por ella. Sus hostilidades de hecho, son actos de guerra civil, calificados de sedicion ó asonada, que el gobierno federal debe sofocar y reprimir. Por el artículo 110, los gobernadores de provincia son agentes naturales del gobierno federal para hacer cumplir la Constitucion y las leyes de la nacion".

En presencia de las cláusulas de una y otra Constitucion, y de su historia viva, varios escritores argentinos han señalado diferencias fundamentales mientras que otros han hallado una perfecta identidad de principios en ellas.

Se ha dicho, que ambas se separan en cuanto la una considera la milicia como un derecho y como un honor, mientras la otra ve en ella un deber y una carga; que las milicias pertenecen en Estados Unidos de América á los Estados, mientras en la República Argentina pertenecen á la nacion; que en la Constitucion norte-americana los Estados tienen medios de reprimir los disturbios domésticos que no tienen nuestras provincias.

Hay por otra parte quienes sostienen, que las milicias son de las provincias y que el poder nacional no es exclusivo; que la concesion hecha á su favor no importa una prohibicion para aquellas; que el orígen de nuestra federacion ninguna influencia puede tener en la aplicacion de principios que nacen de la misma esencia del sistema de gobierno; que refiriéndose la milicia, á la defensa y á la conservacion respectivas de las provincias y de la nacion, su delegacion exclusiva, habria sido su propia negacion.

Este último argumento ha sido deducido de la pretendida soberania de las provincias que corre parejas con la soberania de la Cámara de diputados, aun cuando en algunos casos parciales tengan su aplicacion práctica.

La verdad es que nuestra Constitucion ha reservado al Congreso no solo el autorizar la reunion de la guardia nacional, sino determinar exclusivamente su organizacion, armamento, disciplina, administracion y gobierno, sin reconocer á las provincias más facultades que la de "nombrar los jefes y oficiales y cuidar y establecer la disciplina prescripta por el Congreso", y la de reunirla por excepcion, dando cuenta al poder supremo, de quien únicamente depende.

Y como el Congreso ha provisto en parte á esa organizacion y á esa disciplina por el decreto á que dió fuerza de ley en 1865, y por ley posterior ha prohibido expresamente á los gobiernos de provincia hacer convocaciones de guardia nacional, ni aun á pretexto de ejercicios doctrinales, especialmente en las épocas electorales, solo no leyendo la Constitucion como está escrita ú olvidando estas leyes puede sostenerse lo contrario de lo que dice su texto expreso y terminante.

Si la letra es la que queda, por esta vez la letra constitucional se ha quedado en el tintero de la Cámara de diputados.

REVISTA DE CASTELAR

POLÍTICA ESPAÑOLA

II

Análisis de la política española—Las revoluciones y las tempestades—Evocaciones de las sublevaciones militares—Profesion de fé pacífica de Castelar—La filosofía de los movimientos militares—Gobiernos de renovacion y de estabilidad—Anormalidades políticas de España—El poder de los cuarteles y su historia—El ejército y la opinion—Para lo que sirvió lo de Badajoz—Conclusiones—El programa liberal—España é Inglaterra—El advenimiento de los conservadores al gobierno—La legalidad de los partidos—Los tribunales y el ministerio reaccionario—Actitud del partido republicano-moderado—Los ultramontanos y los españoles—Retrospecto histórico anti-ultramontano—Reminiscencias contemporáneas—La iglesia nacional y la política democrática—Conclusion.

MADRID, Junio 29 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Las revoluciones se parecen á las tempestades y como las tempestades se explican. Cuando la sociedad y el estado se hallan animados por la misma electricidad, corre la vida social armónica y concertadamente. Pero así que la sociedad se electriza de una electricidad el estado de la contraria, sucede que, como cuando la tierra está electrizada positiva y el aire negativamente, se condensa la nube, estalla el relámpago, retumba el trueno y fulmina sus chispas asoladoras el rayo. Pues debe apresurarse á cambiar de política el gobierno porque este pueblo se halla electrizado con la electricidad positiva de la democracia y el ministerio está electrizado con la electricidad negativa de su reaccion, y del choque necesario entre las dos electricidades opuestas puede provenir y provendrá indefectiblemente una revolucion inevitable.

Si pudiera caberme duda respecto de tal peligro, desvaneceríala de contado el empeño constante con que los ministros hablan de un suceso memorabilísimo, de Badajoz y sus consecuencias políticas. No comprendo por qué causa evocan ese fantasma histórico de tan extraordinaria gravedad y de tan terribles consecuencias todas ellas inmanentes.

Entiendo las dificultades suscitadas á todos en el gobierno por los actos; no entiendo las dificultades suscitadas por las palabras y ménos por palabras sobre cosas tan graves como esas sublevaciones militares á las que debemos prestar cuanto cuidado y atencion podamos los legisladores en todos nuestros códigos y los gobiernos en todas sus medidas; pero eliédanlas estos de las deliberaciones y de los discursos.

Por los asuntos de Badajoz torcida é inoportunamente desde los bancos de la mesura y de la prudencia invocados, lo que apenas me encendieron aquí las pasiones, quedar maltrecha la militar autoridad del ministro de la guerra y presentarse la dimision de su generalato en el Norte aquel que trajo á todos los conservadores en Sagunto. Como no puedo agraviar al gobierno creyendo un tópico de retórica ó un argumento de necesidad Badajoz en sus discursos atribuyo su empleo continuo en estos debates á la necesidad imprescindible que tienen de refrescar ciertas elevadísimas memorias para impedir la vuelta de partidos y hombres, segun los ministros, provocadores de tan fulminantes tempestades.

En verdad os digo que si deben caer los gobiernos cuando los motines militares logran derribarlos y cuando los movimientos militares no lo logran, da lo mismo á los gobiernos vencerlos que dejarlos, pues para la victoria de los elementos militares basta, no el buen éxito necesario en todos los esfuerzos y empeños, basta el intento. Y creedlo, con tanto citar á Badajoz, se despierta una curiosidad peligrosa, la curiosidad de saber si los conservadores tuvieran un suceso tan desgraciado como el de sus predecesores y lo superaran con tanta fortuna como, si caeríais ó no con tanta facilidad. Y no sabemos hasta donde han de extender su accion los esfuerzos frustrados en juicio de nuestros enemigos, para producir y legitimar la rota de los gobiernos, porque un esfuerzo frustrado fué lo de Badajoz y un esfuerzo frustrado la tentativa trágicamente acabada de Santa Coloma de Farnés y del infeliz coronel Mangado.

No hablemos tanto de tales sucesos, porque traerlos y llevarlos acusa ligereza punible cuando ménos, sinó dañosa intencion.

Yo puedo hablar muy alto y muy claro en este asunto de las sublevaciones militares. Como todos en España he participado de ellas y he contribuido á ellas en mis mocedades. Pero quizá á nadie le sucederá en la Cámara lo que me sucede á mí.

Yo, desde mil ochocientos sesenta y nueve hasta la fecha, no he tenido simpatías, por ninguna sublevacion militar. No las tuve por las que inició el inexperto partido republicano contra los partidos monárquicos de la revolucion; y no las tuve por las que llevaron á término los partidos monárquicos de la revolucion contra el partido republicano.

Yo condené la sublevacion de Barcelona y Valencia en mil ochocientos setenta; la sublevacion del Ferrol en mil ochocientos setenta y dos; la sublevacion de Madrid en Enero del setenta y cuatro; la sublevacion de Sagunto en Diciembre del mismo año; y he condenado con igual fuerza la sublevacion de Badajoz.

No quiero sublevaciones porque se oponen á mi método de apostolado pacífico; y no las quiero porque, desencadenando la guerra civil, como la guerra es un despotismo opuesto á otro despotismo, invalidan por mucho, por muchísimo tiempo la libertad.

Nadie aquí seria capaz de contraer con su conciencia el compromiso que yo tengo contraido con la mia, el compromiso de no aceptar el poder engendrado por los pronunciamientos militares.

Yo he oido muchas veces decir al dios de los partidos conservadores que no aceptaria un gobierno salido de los cuarteles y luego lo he visto surgir de los cuarteles, no solo ministro, sino hasta regente. Me hallo resuelto á contraer igual compromiso y á cumplirlo con mayor fidelidad.

Los movimientos militares tienen empero una filosofía que los explica y que debemos invocar, no ciertamente para sostenerlos, para evitarlos. ¿Qué son los gobiernos constitucionales contemporáneos? Gobiernos de renovacion. Y como gobiernos de renovacion, á diferencia de los absolutos que eran gobiernos de estabilidad, estallan en cuanto no pueden renovarse.

Las sociedades que tienen derecho y posibilidad de renovar sus gobiernos, los mantienen; ejemplo los Estados-Unidos, donde no hay revolucion desde hace ahora veinte años; ejemplo Inglaterra, cuyas Cámaras pueden derribar la monarquia en el instante que quieran y por eso no la derriban jamás; ejemplo Suiza, cuyo ministerio actual data de ¿cuándo diréis? Asombraos de 1848.

En cambio allí donde los gobiernos supremos no pueden renovarse, allí se renuevan siempre. No vayamos muy lejos, ni á Rusia ni á Turquia, nos basta con citar el permanente y hereditario, irreformable ó irreemplazable gobierno supremo de Da. Isabel II.

Pues bien, como nuestros tiempos resultan de renovacion, si les quitais por grandes presiones electorales el órgano que renueva, se crean uno anormal y extraordinario. Cuando el cuerpo nuestro no puede respirar por los pulmones respira por cualquier otro respiradero anormal.

Aquí sucede que como los gobiernos tienen siempre mayoria, no caen por las votaciones, caen por los debates. Y aquello superior á los gobiernos, lo que podremos llamar las situaciones como no pueden caer por los comicios caen por los cuarteles. ¡Oh! Estos son una máquina que lo mismo suele andar hácia atrás que hácia adelante.

Los cuarteles nos han traido todas las situaciones, ménos una sola, ménos la República española. Cuando el espíritu realista predomina sobre el espíritu masónico los cuarteles nos llevan á la reaccion del catorce con Elío; cuando el espíritu masónico predomina sobre el espíritu realista los cuarteles nos llevan á la revolucion del veinte con Riego. Ellos nos redimieron el treinta y seis y el cuarenta en la Granja y en Madrid; como ellos nos perdieron el cuarenta y tres en Ardoz. Ellos nos trajeron el cincuenta y cuatro y ellos nos despidieron el cincuenta y seis. Ellos echaron la dinastia en Alcolea y ellos la trajeron de nuevo en Sagunto. Pero pecaríamos de superficiales en nuestra historia contemporánea, si dijéramos que se ha movido el ejército por voluntariedad caprichosa, y que no habia ni en sus movimientos atrás ni en sus movimientos adelante ningun vapor de la opinion pública. No acierta en España siempre la opinion con la verdad; por ejemplo, yo creo que se aterró demasiado el año setenta y tres con los ruidosos, más que graves, excesos de la República.

Cuando el ejército y la opinion se ponen de acuerdo triunfan siempre. La opinion es como la electricidad, difusa y no condensada que se esparce por el aire y en los nervios se difunde antes de que haya ni siquiera una sola nube tempestuosa en el aire. Nuestro ejército es esa nube que condensa la electricidad.

Badajoz sirvió para dos cosas; para mostrar, primero, que los remedios por los conservadores imaginados no eran de suyo tan eficaces como habian ellos creido, y segundo que tambien el ejército se sublevaba en una restauracion representada por un monarca militar y jóven, como se habia sublevado en una revolucion representada en su movimiento vertiginoso por cien gobiernos diversos.

Yo, que he luchado tanto con la desobediencia del ejército, no puedo desconocer cuantos atractivos esa desobediencia tiene aquí donde los mayores capitanes han sufrido sublevaciones del ejército y donde los dos actos primeros de nuestro siglo el Dos de Mayo y la retirada del marqués de la Romana son dos actos de desobediencia tangible á la voluntad de los reyes y á los pactos internacionales por los reyes firmados en el ejercicio de su soberania.

Y hé aquí la moral de mi narracion que someto á todo claro juicio. El dia que coincidiera un movimiento del ejército con una explosion del espíritu revolucionario, no sucederia lo de Badajoz, sucederia un decisivo triunfo. Y ved porque yo deseo la ruina de ese gobierno, porque ese gobierno difunde por los aires mucho espíritu revolucionario y yo no quiero que vengan la libertad, la democracia y la República por medio de la revolucion.

Nada muestra tanto que la política del gobierno es una política de revolucion como el momento de su venida, las razones en que la fundó y los factores y los programas sustituidos á los factores y á los programas del partido liberal. Este se habia propuesto en aquel momento dos obras por igual pacificadoras: primera reintegrar á la nacion el principio de la soberania pública y segunda volver al pueblo el sufragio universal. Peligrosa, muy peligrosa la sustitucion de un partido liberal por un partido retrógrado en todo tiempo; revolucionaria, muy revolucionaria en las vísperas solemnes de la grande ampliacion del sufragio encargada de llamar las muchedumbres á la legalidad y por lo mismo á la paz.

En el pueblo ménos susceptible de revoluciones que conozco, en el pueblo inglés, hubiera estallado formidable crísis con aspecto revolucionario si el partido tory sustituye al partido radical antes de haberse votado las dos leyes electorales ampliadoras del sufragio popular. Pues aquí se cortó aquel período de progreso pacífico y desde que se cortó aquel período de progreso pacífico, se inauguró este período de zozobras revolucionarias.

Nunca el país habia estado tan sereno como al caer el partido liberal. Nunca vino tan á deshora un gobierno como el gobierno conservador. Y no se contentó con venir á deshora, interrumpiendo el progreso pacífico, trajo á la voraz hoguera de una revolucion eterna el combustible de sus principios perturbadores, de sus discursos incendiarios, de su gigantesca falsificacion electoral. Como si olvidaran que aquí la dificultad estriba en retener á los partidos dentro de las leyes mientras todo se presta, desde las costumbres públicas, hasta el temperamento nacional, á llevarlos por la ilegalidad, dividieron los partidos en legales é ilegales, no por razon de sus actos, por razon de sus ideas. Y aunque no hubiera otro motivo para lanzarlo del gobierno, bastaria la rota que ha experimentado en este punto y la censura que le han los tribunales de justicia infligido para que cayese de su alto sitio.

No solamente declaró la ilegalidad del partido republicano, añadió que se proponian sacar de los tribunales de justicia, como si los tribunales de justicia fueran cuerpos administrativos puestos á su servicio, sentencias confirmatorias de sus proposiciones sileicas. Y en efecto, se levantaron nuestros honrados tribunales, y confirmando en veinticinco sentencias firmes nuestra legalidad indudable, les dijeron que habian blasfemado de las leyes y habian creido á la justicia su esclava. Mas al ver que la magistratura española estaba serena en su sólio dando á cada conciudadano, como á cada partido, su derecho; para concluir su obra de perdicion, se propuso intentar con sus absoluciones el atentado que la magistratura no le habia consentido perpetrar con sus absoluciones á nuestro ideal, absoluciones directas, elevadas á condenas indirectas de sus actos. Y entonces comenzó á decir el partido conservador que sustentar los principios nuestros aquí en la Cámara, con la tribuna bajo las plantas y la palabra en los labios, significaba una gran cobardia; y que conspirar, alzarse con estruendo en armas, salir al campo en son de guerra significaba la mayor prueba que de valor material podia darse por todos en el país de los pronunciamientos, de los cabecillas, de los motines, de las juntas revolucionarias, de los cantones, de la indisciplina, de la sedicion, actos fuera del Congreso perseguidos por crueles fusilamientos, y avivados en el templo de las leyes por insensatos discursos.

Para coronar esta obra dirigió el gobierno unas elecciones como las últimas despues de frustrado el proyecto de sufragio universal, por cuyas elecciones lanzó á los mas decididos por la legalidad en el mas suicida retraimiento.

Se necesita estar en medio de los partidos populares para comprender como se agita y encrespa; cuan bravia ruge la ola revolucionaria. Mi partido que se ufana de haber acabado con los cantones en las provincias y con la indisciplina en el ejército, no quiere deshacer la obra de su vida, con cuyo timbre se presentará pronto en el tribunal de la posteridad, ni faltar al juramento de paz prestado en momentos angustiosos sobre los sacros altares de la patria. Pero faltan fuerzas para esta lucha hercúlea, cuando no hay punto de apoyo en ninguna experiencia. Se necesita combatir de un lado con las pasiones revolucionarias propias á nuestro pueblo y de otro lado con los combustibles arrojados desde las alturas sobre tales pasiones para comprender lo triste de nuestra situacion. La mantengo la he mantenido, la mantuve, la mantendré hasta el fin por lo fuerte de mi empeño y por lo tenaz de mi carácter.

El peligro arrecia; y alzar la voz de socorro es un deber que cumplo con la misma energía, pero con la misma desesperacion, que cumplí en otras ocasiones deberes análogos. Yo fio mucho en una conciencia imperturbable; pero halagado unas veces por las mayores ofertas y ofendido por las mayores amenazas otras veces, suelo decir, volviendo los ojos al cielo, aquella cancion clásica, cuyas cadencias esmaltan uno de nuestros más hermosos dramas antiguos:

En el campo me metí
A luchar con mi deseo,
Conmigo solo peleo
Defiéndame Dios de mí.

Bien es verdad que hay para perder la paciencia, viendo al partido ultramontano en el gobierno, á ese partido comparable con ciertas montañas, en que siempre se agarra la tempestad en sus cumbres.

La nacion española podrá ser cuan católica vosotros querais; pero no es ultramontana. En la primera edad del Cristianismo los poderes del Papa están de tal suerte indecisos y las sectas de Cristo por tal manera desparramadas y perseguidas que no puede fundarse una correlacion grande, no, entre la cabeza y los miembros en ninguna parte y menos entre nosotros; á la irrupcion de los bárbaros el arrianismo predomina sobre el catolicismo, y á la conversion de Recaredo el catolicismo, predominante desde tal hecho aquí, adquiere carácter propio y autóctono en la organizacion de una Iglesia oficial y en el ejercicio de los Concilios nacionales; desde Covadonga hasta Toledo, el rito godo, llamado mozárabe despues, y el espíritu independiente conócense con solo mirar á nuestras prácticas canónicas en todas las tradiciones religiosas, y con solo ver las asambleas eclesiásticas de Braga y de Leon en su libérrimo ejercicio; al imponerse la uniformidad romana bajo el inmortal Gregorio VII, por influjo de los monjes climenses y de las reinas francesas, cuájase una protesta en la leyenda inmortal del Cid, popular, popularísimo, no solo por haber arrancado á los sultanes Valencia, por haber desacatado y combatido á los papas, colocando el trono castellano á nivel igual con la Sede pontificia; no es ultramontana nuestra monarquia; no son ultramontanos nuestros reyes; ni siquiera el sábio Alonso X, que trazó el ideal del ultramontanismo en las Partidas; ni D. Pedro el de las Navas, quien despues de haber declarado feudatario de la Sede pontificia su reino, corrió á morir por los herejes en Provenza; ni San Fernando guardador de sus facultades contra las intrusiones de los legados pontificios; ni Pedro el Grande que conquistó á Sicilia y recogió la herencia imperial de los Suabias bajo los anatemas del clero; ni Sancho el Fuerte, menospreciador de los entredichos puestos á su matrimonio con Dª. Maria de Molina; ni la reina católica empeñada en que los prelados españoles fueran en España nacidos; ni Cárlos V, debelador del Vaticano herido por sus tropas, carcelero del papa encerrado en San Angelo; ni Felipe II celoso de sus prerogativas y enemigo de pontífices como Paulo IV, contra cuyas arrogancias mandó al duque de Alba en armas; no fueron ultramontanos los grandes siglos pasados; ni fué ultramontano el siglo, en que trazamos el Interin é influimos con poderoso influjo laico en el Concilio de Trento por medio del Infante nuestro, D. Fernando, elegido emperador de Alemania; no fué ultramontano el siglo en que constituimos la regalista iglesia española sobre la tierra de América y bajo las leyes de Indias; no fué ultramontano el siglo en que despedimos de nuestro seno á los jesuitas y elevamos al trono el espíritu enciclopedista.

No es ultramontano este siglo que ha cumplido la desamortizacion general y disuelto las órdenes monásticas; pues, en la sucesion de los tiempos, dada la diferencia de afectos y de ideas, aquí no ha habido gobierno de tendencias tan ultramontanas como ese gobierno bastante despreciativo de sus facultades para designar al cardenal Jacobini como ayudante de los fiscales de imprenta; para poner los poderes eclesiásticos sobre los poderes civiles así en la prensa como en el Senado; para suprimir la persona de los obispos extinguiéndola en la persona de los nuncios; y para en fin, aplicar el dogma pagano de la pontificia infalibilidad, triste divinizacion de un mortal, á nuestro pueblo, concediendo á la curia de Roma un tal arbitraje en nuestros conflictos políticos, que le da parte del poder público, á tanta costa reivindicado y recogido por los esfuerzos y sacrificios seculares de nuestra sociedad para el estado español, independiente y libre.

Lo acaecido entre nosotros, desde que han brotado las dificultades con la Iglesia por el advenimiento de ese gobierno, pasma y asombra, pues parece una invencion de sus enemigos y no un producto de su madura y propia voluntad.

Dánse á Italia explicaciones sobre las palabras dichas ó en nombre del gobierno español, ó por el gobierno mismo, respecto del poder temporal aquí en la Cámara, tranquilizándola y diciéndole como no se intentaria nada por nosotros, ni contra la ya consumada unidad, ni contra la ya establecida capital. Tales explicaciones, indispensables á la perpetuidad de una feliz armonia entre dos pueblos hermanos, sólo tienen ligero inconveniente; dejar en equilibrio inestable á un grupo exiguo de la mayoria, partidario ardentísimo del poder temporal de los papas y comprometido á trabajar por todos los medios imaginables en su restauracion y restablecimiento.

Con el pueril objeto de reforzar una polémica en la prensa ó en la tribuna, se atropellan todas las facultades propias del poder civil recabadas en siglos de siglos; y se trastornan todos los círculos gerárquicos de las autoridades eclesiásticas tantas veces comparados á las gerarquias de los ángeles por la escuela católica.

El papa se queja del estado á que lo han reducido en Roma los detentadores del antiguo territorio pontificio; y un obispo español se apercibe á repetir en el Parlamento las quejas del papa. Apénas anunciado tal propósito firme, un telegrama de la curia romana cierra la boca del obispo y del senador español. Y apénas estalla tal telegrama cuando se trata en polémicas generadoras de agitaciones religiosas. Así aparece dudoso para muchos fieles que tenga el papa derecho á cerrar la boca de un obispo, mas aparece claro á todos los españoles, no tiene de ningun modo derecho el papa, ni lo ha podido tener en tiempo alguno de cerrar la boca á un senador español.

Perpétrase tal atentado grave á la Iglesia y á la nacion como extender hasta el absolutismo despótico el poder de los papas, y disminuir hasta el suicidio de terrible abdicacion la iniciativa de los senadores por salvar á un ministerio de los embarazos diplomáticos en que se ha metido, llevando á su seno una fraccion utópicamente reaccionaria, la cual no puede poner mano en las cátedras de la Universidad, en las aras de los altares, en las relaciones externas de nuestro pueblo con los pueblos cultos, en las armonias y concordancias entre la Iglesia y el estado, sin promover un pavoroso y tremendo conflicto de graves consecuencias para los intereses nacionales. El senador calla, pero su silencio promueve una dificultad como jamás la hubiera promovido ningun discurso, la dificultad inmensa de que un pueblo tan puntilloso como el nuestro se crea esclavo de un poder tan absoluto como el romano.

Y tras tal dificultad viene otra no ménos grave. Un prelado elocuentísimo, el prelado de Palencia, fulmina una pastoral ruidosa, la tremenda célebre censura contra el gobierno español. No hablaron los profetas de los Faraones en tan rudo lenguaje como hablaba el obispo de los ministros. El escándalo creció de punto por la importancia del alto personaje eclesiástico y por la crudeza del estilo pastoral. Parecia que se hallaba en el poder, no un hijo mansueto de la Iglesia católica, un perseguidor implacable suyo como Diocleciano y como Neron.

Todo el mundo preguntó qué haria el Gobierno. Quedábanle dos caminos: bien callar, haciendo como que no sabia cosa de tal censura, con lo cual hubiera contribuido á preparar la separacion entre nuestra Iglesia y nuestro estado; bien defenderse y usar la potestad tuitiva, sujetando el obispo á un proceso, con lo cual se hubiera encontrado más léjos de nosotros y de nuestros principios pero más cerca de sus ideas y de sus antecedentes, de sus tradiciones y más en regla con sus deberes estrictos. Lo que no podia no hacer es entregar en humildísimo despacho á la Sede romana el tesoro de regalias en cuya virtud ha formado nuestra Iglesia española una especie de nacionalidad independiente y autónoma en el seno bendito de la Iglesia universal.

A cambio de semejante cesion ¿qué logró? En un principio dijo haber alcanzado mucho y aun prometió dejar las pruebas de su victoria inefable sobre la mesa del Congreso, maravillado, cuando por todo cumplimiento á tal palabra nos dió un fragmento de una comunicacion dirigida, no sabemos á quién, ni á dónde, y en la cual, cubierta bajo frases muy atenuadas, latia un pálido consejo, verdadera complicidad al cabo con quienes trataron el gobierno español, como no trató el grande Ambrosio de Milan al proterve Teodosio manchado de cristiana sangre.

En todo este trabajo le han arrancado á la corona sus más bellos florones con arrancarle sus más preciadas regalias. Y han disminuido la dignidad del rey, porque todo verdadero monarca debe tener, como el mando supremo de su ejército, el supremo patronato de su Iglesia.

No deploro yo que hayan disminuido la Monarquia; deploro que hayan acabado para siempre con nuestra nacionalidad eclesiástica. Y deploro que hayan acabado para siempre con nuestra nacionalidad eclesiástica, porque la Iglesia, indispensable segun mi opinion para el desarrollo de las democracias, va consiguiendo con todas estas abdicaciones una grande unidad, sí, una grande uniformidad, sí, pero la unidad y la uniformidad del desierto.

Voy extendiéndome demasiado, y debe salir el correo. Me despido de vosotros hasta el 15 del próximo julio. Vuestro siempre affmo.

EMILIO CASTELAR

CRÓNICA EUROPEA

ALCANCE DE LOS ÚLTIMOS CORREOS

Austria y los Estados-Unidos

Hace doce dias un telegrama de nuestro servicio particular, via Galveston, nos daba la noticia de haber sido rechazado el ministro de Estados-Unidos en Austria.

Sobre este asunto leemos en un periódico español de 20 de Julio:

"Causa desagradable impresion en los círculos diplomáticos el giro que van tomando las relaciones entre los gabinetes de Viena y de Washington.

"Austria-Hungria se negó á admitir como ministro plenipotenciario á Mr. Kelley, en razon á que este diplomático, por haber insultado públicamente la memoria del rey Víctor Manuel, fué repudiado por la córte del Quirinal.

"En contestacion á esta negativa, el gobierno de la Union norte-americana nombra cónsul en Praga á Mr. Jonas, senador del Estado de Wisconsin: nueva y rotunda negativa del gabinete de Viena, fundándose en el hecho de que Mr. Jonas es un antiguo súbdito de Austria que emigró á los Estados-Unidos y fué allí uno de los que más fomentaron la agitacion panslavista, erigiendo su periódico, *La Eslavia*, en tribuna de propaganda contra Austria."

Desórdenes socialistas en Austria

En Tribitsch (Austria) fueron presos dos socialistas.

Dos mil obreros se reunieron delante de la alcaldia y quisieron poner en libertad á los presos y atacaron á los gendarmes á pedradas.

Los guardias los dispersaron á culatazos hiriendo á varios.

Se pidieron refuerzos á Iglan y se restableció el órden.

Un diario de Madrid, despues de decir que estos sucesos ocurrieron en una poblacion de Francia, se rectifica asegurando que fué en la capital alemana donde sucedieron dichos desórdenes, pero el no haber encontrado noticia alguna en otros diarios nos inclina á creer que no ha habido más socialistas presos que los de Tribitsch, tanto más cuanto el 10 al 15 de Julio circularon tambien rumores de un motin anarquista en Bruselas, y luego fueron desmentidos.

El pacto austro-húngaro

El plazo durante el cual debe regir el pacto que arregla las relaciones gubernamentales entre el imperio de Austria y el reino de Hungria, está próximo á expirar.

Las conferencias ministeriales para la renovacion de dicho pacto habian sido aplazadas sin haber dado un resultado positivo. Las negociaciones se hacian muy difíciles porque se ignoraba sobre qué bases iban á establecerse las relaciones comerciales entre Austria y Alemania.

El presidente del consejo de ministros de Hungria, Sr. Tisza, habia marchado á Ostende.

Manifiesto de los republicanos franceses

Los grupos republicanos franceses habian publicado un manifiesto en el cual pedian la reduccion del servicio militar, pero en condiciones compatibles con la necesidad de la defensa nacional; reformas económicas, la revision de las contribuciones y el equilibrio del presupuesto.

El manifiesto, hablando de la separacion de la Iglesia y del Estado, declara que si hay distintos pareceres en el partido republicano sobre esta cuestion, no los puede haber sobre una política que debe respetar la libertad de la conciencia y combatir con energía la influencia del clero.

El manifiesto desaprueba en principio toda política exterior de aventuras, quiere una política firme y digna.

Concluye haciendo un llamamiento á la union de todos los republicanos contra los monárquicos.

Francia en Cochinchina y Senegal

Un despacho del gobernador de Cochinchina, fechado el 9 de julio, daba cuenta de haberse restablecido la tranquilidad al norte de Cambodge, donde estaba concentrada la insurreccion. La mayor parte de sus jefes se habian sometido.

Podia considerarse completamente pacificado todo el nordeste de Cochinchina.

Un despacho del gobernador del Senegal de la misma fecha, comunicaba que los negros atacaron á los franceses el 31 de mayo último en el alto rio de Niagassola, donde fueron batidos por los refuerzos que inmediatamente se enviaron.

El 22 de junio renovaron el ataque, siendo nuevamente batidos. Los franceses, despues de proveerse de víveres y municiones, marcharon en persecucion de Samovi, jefe de los insurrectos.

En el consejo de ministros celebrado en Paris el 18 de julio, el ministro de marina comunicó noticias del Senegal, anunciando que la division del general Comces habia llegado á tiempo para auxiliar á la columna Louvel.

Alemania en Africa

La colonizacion de la bahia de Camarones por Alemania, no dejaba de ofrecer algunas dificultades. Desde Berlin telegrafiaban al *Times* que daban mucho que hacer á Bismarck aquellas nuevas posesiones.

Ha sido necesario recurrir á la tripulacion del Habicht para reprimir una seria contienda entre los naturales y los obreros de la factoria de Lagos, los cuales tuvieron que retirarse á la factoria, en donde solo dos alemanes estaban presentes al principio. Estos fueron los que hicieron señales al Habicht, y un bote con la tripulacion puso en fuga á los indígenas, que no tenian armas de fuego. El cabecilla del alboroto, Mango Aqua, fué capturado luego y llevado á bordo del Habicht. La *Gaceta de Voss* dice que el tráfico local no prospera.

Viaje político del Sr. Depretis

Anunciábase que el Sr. Depretis, presidente del consejo y ministro de negocios extranjeros de Italia, saldria en breve para Contreville, en los Vosgos.

Se atribuia importancia política á este viaje, calculándose que el presidente celebraria allí una entrevista con algun hombre de Estado francés.

Confidencialmente corria el rumor de que el tema de la conferencia será la cuestion de Africa.

Italia y el canal de Suez

La *Correspondencia Política*, de Viena, cree saber que el gabinete de Roma ha contestado á la circular del gobierno francés relativa á la cuestion del canal de Suez, de que ya hemos dado cuenta, que estaba enteramente dispuesto á un cambio de impresiones sobre los puntos no eliminados por la comision internacional que se reunió en Paris.

La *Correspondencia* citada añade que otras potencias han contestado al gobierno francés en el mismo sentido.

Jubileo del papa

Se ha constituido en Roma un comité católico encargado de preparar una suscricion universal para el jubileo sacerdotal del papa.

El jubileo se celebrará en 1887.

En todo el orbe católico se organizarán grandes fiestas.

Motines en España

Ya dijimos en anteriores crónicas que en Lérida y otros puntos de España se habia amotinado el pueblo, protestando contra la nueva ley de consumos.

En los diarios españoles encontramos detalles, que demuestran que los desórdenes, especialmente en Lérida, han tenido mayor importancia de lo que se creia en un principio.

En Lérida la agitacion empezó en 1º de julio, y el dia 10 fué el designado por el comercio para manifestar su disgusto, y al efecto aparecieron todas las tiendas cerradas.

Entre 9 y 10 de la mañana se reunieron unas tres mil personas en una de las puertas de la poblacion y prendieron fuego á una de las casillas de los guardas de consumos.

Despues los amotinados se dirigieron al ayuntamiento y á casa de un diputado de la mayoria con ánimo de dar fuego á los edificios; pero estos ya estaban ocupados por tropas de infanteria.

Se oyeron tiros y entónces la tropa hizo fuego sobre los amotinados dispersándolos.

Hé aquí cómo concluye dando cuenta de los sucesos *El Imparcial*:

"Los muertos de los paisanos son cuatro. Tres de ellos de bala de remington y uno de un bayonetazo. Del ejército murió un corneta atravesado el pulmon derecho de un balazo.

"Entre los heridos habia bastantes en el hospital en muy grave estado.

"La mayor parte de los heridos y muertos, incluso el corneta de órdenes, los causó la guardia civil.

"El teniente coronel de Guipúzcoa mandó hacer alto al fuego, y reprochó á la guardia civil diciéndola: "Habeis muerto á uno de los nuestros".

"Los paisanos no tenian más armas que piedras, palos y navajas, pero no armas de fuego.

"Sin embargo, algunos disparos partieron de la multitud.

"En todo el tumulto no se oyó ningun grito subversivo; la manifestacion estuvo limitada por completo á protestar de las tarifas de consumos; pero no tuvo carácter político.

"Se publicó por la noche un bando del gobernador militar para que nadie transitara por las calles desde las once y media hasta el amanecer.

"Por la mañana se dió otro bando para que las tiendas se abrieran, dándose al efecto un cañonazo de aviso, mas permanecieron cerradas hasta las tres de la tarde, hora en que la guardia civil recorria las calles dando culatazos en las puertas cerradas.

"Los heridos fueron conducidos al hospital militar. La asociacion de la Cruz Roja, que está organizada en Lérida, no pudo prestar servicio por falta de material.

"Como hemos dicho, los muertos fueron cinco, los heridos graves y gravísimos, siete, alguno habrá fallecido; los ménos graves y leves ascienden á veintitantos."

En Reus, Pontevedra, Zaragoza y otros puntos se habia tambien alterado el órden, aunque sin dar lugar á hechos tan lamentables como los de Lérida.

Congreso revolucionario en Barcelona

Dimos cuenta de haberse convocado un congreso de anarquistas en Barcelona para el 25 de Julio, y que las autoridades españolas estaban resueltas á impedirlo.

En un diario encontramos, sobre dicho congreso, los siguientes detalles:

"El congreso ha sido iniciado por la seccion española de la Internacional.

"Están invitados los grupos anarquistas del mundo entero para que envien representantes al congreso.

"Los periódicos anuncian que las cartas serán dirigidas á James Smitch, en Lóndres, encargado de la organizacion del congreso.

"Las sesiones serán públicas ó privadas, segun sea posible, y lo permitan las autoridades.

"El programa de discusion es muy extenso. Comprende las siguientes materias:

"Medios de destruccion social.—Principios políticos y económicos del partido.—Bases para consolidar la libertad del individuo ante la sociedad.—Organizacion de un nuevo estado social.—Medios de propaganda.—Union internacional de los anarquistas.—Creacion de un periódico universal órgano del partido.

"Discutidas y aprobadas las conclusiones referentes á estos temas, el congreso redactará una proclama dirigida á los proletarios del mundo entero, y que, traducida á varias lenguas, será repartida con profusion."

El Dr. Ferran otra vez en campaña

Despues de varias entrevistas y conferencias celebradas por el Dr. Ferran con el presidente del consejo y el ministro de gracia y justicia, se acordó en principio que iria á practicar sus inoculaciones á tres pueblos de la provincia de Zaragoza.

Debia elegir uno de dichos pueblos entre los que empezase la epidemia, y otros dos en los que pudiera considerarse que habia llegado á su máximum de intensidad.

En el primero vacunaria, si es posible, á todos los vecinos.

En uno de los otros, á la mitad del vecindario, con objeto de que puedan compararse los efectos de la vacuna con el otro pueblo, en que procuraria inocular los vecinos, en la seguridad de que si se vacunasen todos á la vez, cesaria la epidemia en un período de diez dias.

Entre los pueblos designados figuraria alguno de los que en épocas anteriores hayan sido más castigados por el cólera.

Al Dr. Ferran acompañará probablemente una comision oficial y el Dr. Jimeno.

Habia llegado á Madrid el Dr. Gaetano Rummo, comisionado por el gobierno italiano para estudiar el procedimiento Ferran, habiendo celebrado una detenida entrevista con el médico tortosino, á quien acompañará en la citada excursion.

Antes de realizarla el Dr. Ferran debia dirigirse á Valencia para preparar los cultivos necesarios.

En una hoja especial publicada en Madrid se insertaron todos los documentos y testimonios favorables al referido procedimiento profiláctico.

LA SESION DE AYER

INTERPELACION DEL DIPUTADO DÁVILA

Contestacion del ministro de hacienda

RÉPLICA DEL DIPUTADO PAZ

INCIDENTE SOBRE EL BONO GENERAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Ante una barra bastante numerosa se abrió ayer la sesion de la Cámara de diputados con asistencia de 44 de sus miembros.

Despues de leidos los asuntos entrados, penetró al recinto el ministro de hacienda Dr. Pacheco, haciendo uso de la palabra el

Sr. DÁVILA—En 1881, dijo, se autorizó un empréstito destinado á dar principio á las obras del Riachuelo y á su prosecucion. Despues se autorizó otro para la prosecucion de las obras de salubridad de la capital, y por último otro, en 1883, destinado á diversas obras.

Un año más tarde, los dos primeros fueron unificados por una sola ley.

Oficialmente, no se tiene conocimiento sinó de que el P. E., en uso de la ley, ha afectado dos de ellos, y desearia que el señor ministro de hacienda nos informara respecto al estado actual de las negociaciones de los empréstitos mencionados.

Deseo esto porque quiero que conste oficialmente, porque ello es necesario, dado el nuevo giro que, segun el público y la prensa en general, toma la política financiera.

Hasta ahora, el gobierno ha hecho uso de su crédito exterior, buscando dinero en Europa, para llenar sus necesidades; en adelante, se dice, arbitrará los medios de obtener fondos en el país.

En esta espectativa las declaraciones oficiales sobre la negociacion de empréstitos son esperadas con ánsia.

Discurso del ministro de hacienda

Sr. PACHECO—El Congreso creó 30 millones en fondos públicos de deuda externa en 1883, del 5 % de renta y 1 % de amortizacion.

En 1881, 1882 y 1884 creó 12 millones de la misma renta y amortizacion, tambien de deuda externa, para las obras de salubridad y Riachuelo. El gobierno contrató en agosto de 1883 con un sindicato de banqueros de Paris el empréstito de obras de salubridad y Riachuelo en esta forma:

El sindicato tomó y pagó 4 millones á firme, al precio de 82 1/2 %, deduciéndose de ese precio 2 1/2 % por comision y gastos. El tipo líquido de 80 debia pagarse en plazos, con el derecho de descontarlos; de modo que descontados se percibió líquido 78 2/6 %.

Al mismo tiempo este sindicato adquiria el derecho de emitir los 8 millones restantes dentro del plazo de 6 meses, contados desde la firma del contrato.

Pero el mismo sindicato solicitó la refundicion de estas dos leyes en una sola, y el Congreso así lo hizo en 1884. A consecuencia de esta reforma hubo que adaptar á ella el contrato existente, y al hacer tal modificacion, se omitió en el nuevo contrato, la cláusula que determinaba que este sindicato debia emitir los 8 millones en el momento que eligiese dentro de los seis meses.

Esta omision ha motivado reclamaciones y contestaciones de una y otra parte.

Debo agregar que si el sindicato colocaba estos títulos arriba del 82 1/2 %, las utilidades que resultasen eran divisibles por mitad entre el gobierno y aquel.

EMPRÉSTITO DE LOS 30 MILLONES

El gobierno contrató este empréstito en 1884 con otro sindicato de banqueros de Paris, en estas condiciones: Los banqueros tomaron á firme y pagaron 10.000.000 al precio de 84 %, ménos 2 1/2 por comision y gastos, lo que reducia el tipo de venta del empréstito á 81 1/2 %; pero como este tipo debia pagarse en plazos que los banqueros tenian el derecho de descontar, resultó que el precio líquido percibido por el tesoro ha sido de 77 %.

Bajo estas mismas condiciones, este sindicato adquirió el derecho de quedarse con los 20 millones restantes, ó con una parte de ellos, durante el término de diez meses, contados desde la firma del contrato hasta el 3 de mayo de este año.

Si el sindicato no hacia uso de la opcion, entonces adquiria el derecho de emitir los 20 millones ó el saldo, en el plazo y en las condiciones que acordase con el gobierno nacional.

Y si aquel colocaba estos títulos arriba del 84 %, las utilidades eran divisibles por mitad entre el gobierno y el sindicato.

DIFICULTADES

El sindicato tomador de los 4 millones á firme del empréstito de obras de salubridad y Riachuelo no los colocó en plaza, sinó que lo reservó.

Los 10 millones tomados á firme del empréstito de 30 millones, no fueron colocados en el público, sinó por valor de 300.000 libras, habiendo fracasado la emision.

Por otra parte, estos 30 millones se autorizaron antes de estar colocados los 12 millones anteriores, habiéndose contratado con dos sindicatos que estaban en competencia á causa de estos mismos negocios; porque uno de ellos tomó el empréstito de 12 millones al 82 1/2 %, mientras el otro habia tomado á 84.

Sustancialmente, los contratos no contienen más cláusulas importantes, y agregaré que debo ser parco y circunspecto en estos informes, porque esos contratos son definitivos, están firmados y ejecutados en parte hace tiempo y habria hoy un deber de lealtad y de conveniencia recíproca en respetarlos y cumplirlos y en mantener las relaciones comerciales establecidas entre el gobierno y estos sindicatos.

DIFICULTADES DE OTRO ÓRDEN

Cuando debian hacerse estas emisiones, se creaban aquí 20 millones para el puerto Madero, 20 millones para la seccion hipotecaria del Banco Nacional, 17 millones de deuda interna del gobierno nacional pagada al Banco de la Provincia y convertida en deuda externa, 10 millones en fondos municipales para un boulevard en esta capital, fuera de las emisiones que contrataban ó procuraban contratar algunas provincias, una sola de las cuales elevó su deuda autorizada hasta 64 millones de pesos. (A una interrupcion del diputado Mansilla, contesta el ministro que se referia á la provincia de Buenos Aires.)

Los inconvenientes para la fácil colocacion de los nuevos empréstitos no provenian de falta de crédito, porque la nacion y las provincias pagan siempre, haciendo honor á su fé empeñada.

Estos inconvenientes nacian de los progresos precipitados del país; pero no por esto debemos detenernos en las obras emprendidas, sino ser más previsores.

Se ha resuelto un gran problema político y constitucional, debatido durante muchos años, que es la capitalizacion de Buenos Aires, y esta solucion impuso á la nacion el deber de hacerse cargo de 15 millones de la deuda externa del gobierno de la provincia de Buenos Aires, á la vez que esta acometió su reorganizacion, echando los cimientos, no de una aldea, sino de una ciudad con talla para responder á los intereses de su poblacion y de su territorio. Acometió la construccion del puerto de la Ensenada designado por Rivadavia, erigió edificios públicos valiosos, y construyó una red de ferro-carriles para ligar á la nueva ciudad con las poblaciones más apartadas, á fin de llevarlas la vida y el movimiento, por medio de una comunicacion rápida y barata.

Las dificultades suscitadas proceden tambien de los grandes trabajos públicos emprendidos por la nacion en todo su territorio, y son ellos los que han originado esta perturbacion en el país; pero tambien merced á ellos asistimos á una gran transformacion y al desenvolvimiento de todos sus elementos de progreso y de riqueza.

COMPARACION ENTRE LAS CRISIS DE 1876 Y 1885

En 1876, el gobierno nacional debia al Banco de la Provincia 4 millones 500 mil $f., al Banco Nacional 2 millones 500 mil $f., por letras de Tesoreria más de 8 millones, y otra parte considerable por deuda exigible. Entónces se recurrió á la emision de 10 millones de pesos fuertes en billetes del Banco de la Provincia por cuenta de la nacion, y á la emision de billetes de Tesoreria por valor de 5 millones, de 9 % de renta y 4 % amortizacion.

El crédito público y el particular se derrumbaron completamente, la propiedad rural y urbana descendió á más de la mitad de su valor; las cédulas hipotecarias valian 50 % ménos de su valor escrito; quebraron el Banco Argentino aquí y otros en las provincias, y la deuda externa de la nacion, el 6 % de renta, descendió en el mercado de Lóndres al 29 %.

Hoy el crédito personal subsiste con la misma amplitud que antes y se paga mejor que antes. La propiedad rural y urbana aumenta diariamente; la cotizacion de la deuda externa de la nacion no ha sufrido alteraciones sensibles, y hemos agregado, como elementos productores de mayor riqueza, el ferro-carril del Azul á Bahia Blanca, la red de ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires, el ferro carril trasandino, el ferro-carril de Campana á Santa-Fé, el ferro-carril Oeste Santafecino, el ferro-carril de las colonias de Santa-Fé, el ferro-carril de Villa Mercedes á Mendoza y San Juan, el ferro-carril del Rosario á Chumbicha, el ramal de Santiago del Estero, y el ferro-carril de Tucuman á Salta y Jujuy, que ya pasa de Metan.

Los bancos de la capital tienen depósitos por valor de más de 150 millones de pesos nacionales, y el valor de la riqueza moviliaria é inmoviliaria del país se puede calcular en más de 1500 millones de pesos nacionales, sin contar más de cinco mil leguas entregadas á la actividad y al trabajo del hombre en estos últimos años, y el acrecentamiento de la riqueza pastoril, agrícola é industrial.

La nacion recibe cada año tantos inmigrantes como los habitantes de una de sus provincias, regularmente poblada.

LA DEUDA NUEVA Y SU APLICACION

Los 17 millones en fondos públicos creados y entregados al Banco de la Provincia existian ya como deuda nacional en 1876, y los 15 millones que han aumentado la deuda externa de la nacion, por la capitalizacion de esta ciudad, existian ya como deuda externa de la provincia de Buenos Aires, de modo que la nacion no ha aumentado realmente su deuda externa, desde 1871 hasta la fecha sino en las sumas siguientes:

12 millones en 1881 para ferro-carriles, 4 millones en 1882 para pagar una parte de la deuda exigible, 8.500.000 en 1882 para aumentar el capital del Banco Nacional, cuyas diferencias de cambio paga este establecimiento, 14.000.000 procedentes del empréstito de 30 y de 12 millones para obras públicas, mencionados arriba.

Estas sumas forman un total de 38.500.000 pesos.

Debe distinguirse lo que es el agio inmoderado sobre la moneda declarada de curso legal, de los recursos y elementos poderosos del país, porque la nacion y las provincias deudoras pueden decir por la primera vez: el acrecentamiento de la riqueza pastoril, agrícola é industrial está aquí representado; en estos ingenios, en estos muelles, en estos puertos y en estos ferro-carriles están invertidos los millones prestados, para producir mayor riqueza y para cooperar en esta escala á la obra del progreso general.

DECLARACIONES DE ACTUALIDAD

Si hay inconvenientes momentáneos que puedan impedir por ahora la realizacion de los empréstitos contratados en Europa, esos inconvenientes no pueden detenernos, porque no es por falta de crédito, sinó por defecto de procedimiento; y á este efecto el presidente de la República me ha autorizado á declarar que para los diez millones (y quizá ménos de diez millones) que puedan necesitarse para pagar en un año los gastos que demanden las obras públicas, no propondrá ni sostendrá ninguna medida tendente á emitir billetes bancarios por cuenta y bajo responsabilidad de la nacion, y que oportunamente presentará al Congreso un proyecto de ley para proporcionarse estos recursos.

Este discurso fué aplaudido por los diputados, oyéndose voces de: "bien, muy bien".

El diputado DÁVILA no se dió por satisfecho con las palabras del ministro y sostuvo la necesidad y la conveniencia de que los contratos de empréstito fueran traidos al Congreso y conocidos del pueblo.

Contestó el ministro, manifestando que mandaria los contratos, á fin de que fueran leidos en sesion secreta.

Sr. PAZ (E.)—Estoy cansado, señor presidente, de los secretos en la cuestion empréstitos, porque estoy convencido de sus graves inconvenientes.

El público que paga, el público que contribuye con su dinero, tiene derecho á conocer la verdad.

El cuadro del progreso que nos pinta el señor ministro, es muy hermoso; el país nada, segun él, en un mar de prosperidades, y á pesar de ello, los banqueros de Lóndres han hecho pasar al gobierno por las horcas caudinas, lo han hecho sufrir la humillacion y vergüenza de un fracaso.

Muy bonitas cosas se han realizado de cuatro años á esta parte, no lo niego; pero es desastroso el resultado. Muy halagüeño será el estado del país; pero cuando bajó de la presidencia el Dr. Avellaneda, la deuda era de 76 millones y hoy alcanza á la respetable suma de 200 y tantos millones.

El gobierno está hoy en la situacion de un hombre que tuviera fincas que nadie quisiera comprar.

Estoy porque los contratos de que se trata vengan al Congreso, y diré por qué.

El año pasado, cuando se trataba de una ley de empréstitos, asistió al debate el Dr. Plaza representando al Ejecutivo.

Me opuse á la ley.

El Dr. Plaza, con ese pomposo lenguaje que tan bien usaba, con ese aplomo de financista consumado, me increpó mi proceder, asegurando que el empréstito del 83 habia sido colocado á 81 %.

Apelo al testimonio de mis colegas que escucharon igual cosa (de diversos puntos del recinto se oyen voces de: "sí, sí, es cierto") y yo contesté que tal empréstito no se colocaria á más de 78. Tal afirmacion hacia el Dr. Plaza en nombre del Ejecutivo, y todo lo contrario nos viene á decir hoy en igual representacion el Dr. Pacheco.

¿Cuál de los dos miente?

Que vengan á la Cámara los documentos, y entónces sabremos á qué atenernos sobre el particular.

Ya no se puede creer á un poder que, segun el representante que manda, es lo que viene á decirnos.

El pueblo que paga tiene derecho á conocer esas negociaciones.

El orador por dos veces fué interrumpido por los aplausos de la barra.

Creyendo ya su mision concluida iba á retirarse el ministro, cuando desde la puerta tuvo que volver nuevamente á su banca á fin de contestar al

Sr. LAINEZ—Cuando se federalizó la ciudad de Buenos Aires, la nacion quedó adeudando al Banco de la Provincia la suma de 17.000.000 y por ley del Congreso debia entregarle el bono general, como documento que el Banco podria negociar con los mercados extranjeros.

Quisiera que me dijera el señor ministro si tal documento ha sido entregado al Banco.

Señor MINISTRO—He venido aquí para contestar una pregunta sobre negociacion de empréstitos; para responder á la pregunta del señor diputado se necesitaria consultar con el presidente.

Sr. LAINEZ—Es que ni el presidente de la República, ni nadie podrá enseñar á su ministro cómo se falta á una ley del Congreso.

Señor MINISTRO—Puedo contestar; pero no debo hacerlo.

Sr. LAINEZ—No es que no deba; es que no puede contestar la pregunta. Yo cumplo con mi deber; si el señor ministro no quiere contestar, el país sabrá juzgar su actitud.

Sr. OLMEDO—El señor diputado podria pedir informe al ministerio respectivo.

Sr. LAINEZ—Eso es, voy á pedir datos al ministerio, cuando tengo al ministro en frente y no quiere contestar!

Despues de este incidente, el ministro se retiró, pasando la Cámara á cuarto intermedio y quedando resuelto que los contratos de empréstitos serian enviados por el ministerio á sesion pública ó secreta.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Agosto 17 de 1885.

El tramway de La Plata

La novedad de estos últimos dos dias en La Plata, ha sido la inauguracion del tramway que al fin se ha efectuado despues de tantos anuncios frustrados.

El estreno del tramway fué el sábado, y como el empresario Sr. Manuel Gimenez, habia dispuesto que durante ese dia se hiciera el servicio gratis, media poblacion de La Plata se dedicó á pasear de ojito.

La primera seccion inaugurada comprende la parte céntrica de la ciudad. El tramway recorre las calles donde están situadas la estacion del ferro-carril y los demás edificios públicos. El precio del pasaje es de ocho centavos.

Es fuera de duda que si el servicio ordinario del tramway se hace con regularidad, ganará en ello la poblacion, que dejará así, en gran parte, de ser tributaria de los cocheros, cuyas exigencias, acá como en todas partes, son siempre enormes y tiránicas.

Alumbrado eléctrico

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolucion autorizando al Sr. W. R. Cassels, concesionario del alumbrado eléctrico en esta ciudad, para ocupar con las maquinarias y demás instalaciones necesarias la manzana reservada de la seccion XV, situada entre las calles 3, 4, 44 y 45, debiendo presentar el concesionario los planos y presupuestos de las construcciones que con arreglo al contrato habrá que ejecutar por cuenta del gobierno.

Resolucion sobre sellos

La direccion de rentas, en una consulta de la ley de sellos de 1883, respecto al impuesto á abonarse en los documentos en que no se expresa plazo determinado, ha resuelto lo siguiente:

Visto este expediente y lo informado por la oficina de sellos y

Considerando:—

1º Que el artículo 3º establecido en la ley de papel sellado para 1883, no ha sustituido al del año anterior, puesto que en nada se refiere á lo establecido en éste, como en casos idénticos se ha observado;

2º Que tampoco ha existido la intencion de la supresion del artículo 3º de la ley de 1882, puesto que el que se refiere á las chancelaciones fué tomado de la memoria de la direccion de rentas de ese año, donde se proponia como artículo nuevo sin ser en reemplazo de ningun otro;

3º Que siendo la direccion de rentas la que debe aplicar el impuesto de sellos y resolver sus dudas, ha ocurrido á las discusiones habidas en las H. Cámaras, con motivo de las modificaciones introducidas en la ley de 1882, y no ha encontrado que se hiciera mencion, siquiera, de la sustitucion de un artículo por otro.

4º Que por lo tanto solo ha habido error en la numeracion del artículo referido, error que no debe en manera alguna modificar la aplicacion del impuesto.

Por estos fundamentos, la direccion resuelve se aplique en el caso consultado el impuesto del medio por ciento, sin abonarse multa alguna, de acuerdo con lo aconsejado por el señor asesor.

Convencion constituyente

Hoy no se reunió la convencion constituyente por falta de número.

Noticias escolares

Ha sido nombrado sub-preceptor de la escuela núm. 3 de Arrecifes, el Sr. Francisco Rio.

—La Sra. Nemesia L. de Rodriguez ha sido propuesta para preceptora de la escuela núm. 2 de Juarez y el Sr. Pedro Simonese para preceptor de la escuela rural núm. 7.

—Ha quedado instalada una nueva escuela en el partido de Ranchos.

—El consejo escolar del Pergamino ha solicitado autorizacion para establecer dos escuelas rurales en el partido.

—El consejo escolar del 9 de Julio ha nombrado preceptor de la escuela núm. 4 al Sr. Aniceto Lopez.

La primera víctima

El pasajero José Chico, que viajaba en uno de los coches de la línea de tramways inaugurada el sábado, sacó la cabeza por una de las ventanillas dándosela contra uno de los postes del alumbrado eléctrico y causándose una herida grave.

Puente en Mar del Plata

El gobierno dictó hoy un decreto aprobando la propuesta de los señores Juan Fenanti y Cª. para la construccion de un puente en el pueblo Mar del Plata, sobre el arroyo La Chacra.

Senado provincial

La Cámara de senadores está nuevamente citada para mañana á la 1 p. m. á fin de ocuparse de varios asuntos á la órden del dia.

Paseo al puerto

Mañana tendrá lugar el anunciado paseo al puerto, de los diputados provinciales y algunos de los nacionales, que han sido especialmente invitados.

Venta de propiedades

La direccion de rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Belgrano—Una casa-quinta edificada en terreno de 64 m. 95 de frente por 96 m. 30 de fondo en 1700 $.

La Plata—Lote 3, manzana 7, seccion 15ª, 600 m. cuadrados en 2500 $.

San Fernando—Una isla de 12 cuadras en 1715 $.

Monte—2567 m. 412 cuadrados en 5026 $.

Bahia Blanca—4 chacras de 338.000 m. cuadrados en 2500 $.

Noticias policiales

En Junin, el comisario ha ordenado la captura de Andrés Periel acusado de estafa; una de las locomotoras del ferro-carril del Oeste dió muerte á un desconocido entre las estaciones Roca y Echeverria; en Ayacucho, fueron agredidos á mano armada Angela G. de Casoli y Napoleon Tonelei por Nicolás Mariani, el cual logró fugar; en Chacabuco, por haber estafado al cura párroco Próspero Ferrara, ha sido detenido Salvador Martinelli; en La Plata, seccion 3ª, por uso de armas fué preso Vicente Perando; en el Vecino han sido reducidos á prision por robo Sabino Zalasoyan, Martin Gonzalez y la mujer Juana Botalla.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

EL CÓLERA

57.000 defunciones en España

MADRID, AGOSTO 15.—El cólera recrudece de una manera terrible.

El número total de defunciones en las provincias infestadas, desde que se presentó la epidemia, es de 57.000.

Se estima en 60.000 el número de personas que han abandonado el reino.

En las últimas veinticuatro horas se han producido en España, 5600 casos y 1950 defunciones. En las veinticuatro horas anteriores, se declararon 4820 casos y 1840 defunciones.

En esta capital, hubo ayer 47 casos y 18 defunciones. El flajelo ha aparecido en la casa de expósitos y en otros establecimientos públicos situados en los mejores barrios de la ciudad.

En la provincia de Granada ocurrieron hoy 485 casos y 218 defunciones.

Continúa la agitacion popular en Sevilla contra la intervencion sanitaria. Las tiendas están cerradas y paralizado todo negocio.

Las noticias que se reciben de Granada son muy desconsoladoras. Han fallecido muchos médicos habiendo perecido familias enteras.

MARSELLA, AGOSTO 15.—En las últimas veinticuatro horas se han producido en esta ciudad 37 defunciones del cólera.

MARSELLA, AGOSTO 17.—Ayer hubo 27 defunciones.

PARIS, AGOSTO 15.—Se toman medidas rigurosas para impedir la introduccion del cólera en esta capital. Las personas procedentes del sud son sometidas á cuarentenas y fumigaciones.

Olivier Pain y Osman Digma

PARIS, AGOSTO 17.—El intérprete del ejército británico en el Sudan, comunica que Olivier Pain, el periodista francés al servicio del difunto madi, fué fusilado cerca de Abudom, por órden del mayor Kitchener. *Le Temps* duda de la veracidad de esta noticia.

LÓNDRES, AGOSTO 17. — Comunican de Suakin que Osman Digma, abandonado por sus secuaces, ha huido á Kordofan. Muchos sheiks han ido á Suakin á someterse al comandante británico.

Nueva campaña del Sudan

ROMA, AGOSTO 15.—Dícese que en Inglaterra é Italia están discutiendo las bases de la prosecucion de una nueva campaña del Sudan llevada esta vez por Italia.

CAIRO, AGOSTO 17.—Se han recibido noticias anunciando que ha estallado la guerra civil en Kartum.

Los alemanes en las islas Carolinas

BERLIN, AGOSTO 15.—Alemania ha ocupado una ó dos de las islas Carolinas, donde España no ejercia autoridad, con el objeto de obtener trabajadores para la Nueva Guinea.

Los periódicos aprueban este paso y dicen que este hecho no traerá dificultades con España.

PARIS, AGOSTO 17.—Dícese que Alemania ha resuelto disputar las pretensiones que pueda oponer España, respecto á las islas Carolinas.

Protesta del cónsul norte-americano en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, AGOSTO 17.—El cónsul norte-americano ha dirigido una nueva protesta á la Puerta Otomana, más enérgica que la primera contra la expulsion de Jerusalem de algunos norte-americanos, so pretexto de ser judios. Dice el cónsul que estas expulsiones pueden, como la violacion de tratados, dar orígen á serias dificultades.

Protectorado francés en Annam

PARIS, AGOSTO 15. — El ministro de la guerra general Campenon, ha enviado instrucciones al general Courcy, á fin de que tome las medidas necesarias para establecer un protectorado en regla sobre Annam.

Alemania y Zanzibar

BERLIN, AGOSTO 15.—El arreglo verificado entre Alemania y el sultan de Zanzibar, es debido á una convencion secreta celebrada entre Alemania é Inglaterra.

Gabinete inglés

LÓNDRES, AGOSTO 15.—Mr. Stanhope ha sido nombrado consejero de hacienda con asiento en el gabinete.

Matanzas de europeos en el Congo

LISBOA, AGOSTO 15.—Noticias recibidas de San Pablo de Loanda, con fecha 15 de julio, dicen que los indígenas, atribuyendo la muerte de uno de sus reyes á brujeria de parte de los blancos, asesinaron á veinte europeos entre los cuales se cuentan tres misioneros franceses.

El explorador de Brazza se halla todavia en el interior del Africa.

Terremotos en Cachemira

SIMLA (India), AGOSTO 14. — Vuelven á hacerse sentir terremotos en Cachemira, que ocasionan sérios perjuicios.

Un casamiento ruidoso

LÓNDRES, AGOSTO 15.— Lord Coleridge, miembro de la Alta Corte de Justicia, se casó esta tarde con una señorita norte-americana llamada Augusta Jackson Lawford, á quien conoció á bordo del vapor que lo condujo de regreso de los Estados-Unidos. Las bodas tuvieron un carácter privado.

Este casamiento cuyo solo anuncio dió lugar á muchos comentarios en la alta sociedad, es hoy tema de conversaciones en la misma.

(De la Agencia Havas)

El cólera en Marsella

MARSELLA, AGOSTO 16. — Las defunciones de cólera-morbus ocurridas ayer aquí fueron 34.

Un príncipe en viaje

COPENHAGEN, AGOSTO 16.—Partió para Paris S. A. R. el príncipe Valdemar, sexto hijo del rey Cristian IX. Este viaje se relaciona con su proyectado enlace con la princesa Maria de Orleans.

Inglaterra y Abisinia

LÓNDRES, AGOSTO 17.—El gobierno inglés ha mandado hacer al rey de Abisinia la propuesta de marchar con sus tropas á rescatar la ciudad de Kassala en el Sudan, actualmente en poder de los madistas.

Se ignora hasta el presente si el rey Juan aceptará esa mision.

Próximos remates de lanares — Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, AGOSTO 17.—El 17 de setiembre próximo abrirán en esta remates de pieles lanares del Rio de la Plata, que comprenderán de 4000 á 4500 fardos. Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 115 á 120 los 100 kilos; media lana, fr. 95 á 97; borregas, fr. 90 á 95.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 4000 á 4500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 110 á 112,50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 120 á 125 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 12 á 12,50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 17,50 á 18 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 500 á 510 la tonelada de cuatro bordalesas.

La guerra civil en el Perú

(De nuestro corresponsal)

LIMA, AGOSTO 16. — Cáceres ha licenciado en Janja á sus montoneros, quedándose únicamente con fuerza de línea.

Pacheco Céspedes, uno de sus jefes, se encuentra en Chicla con las avanzadas que comandaba el coronel Morales Toledo. Romero Flores dejó á Trujillo, dirigiéndose á Chimbote, que permanecia ocupado por fuerzas de su mando, dejando á Becerra encargado de defender á Trujillo.

El general Mas ha publicado una carta rectificando las aseveraciones contenidas en el manifiesto de Cáceres.

El coronel cacerista Zamudio se ha presentado con su gente en las inmediaciones de Casma.

Despues de la derrota sufrida en Chincha, Lacombe se retiró hácia Vulcara.

Finanzas chilenas

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, AGOSTO 16.—La Cámara de diputados ha aprobado el siguiente proyecto de ley.

"Los derechos de internacion y almacenaje se pagarán en setiembre próximo con recargo de 50 %, en octubre siguiente con recargo de 45 %, y desde noviembre del presente año con recargo de 40 %.

"Los precios de la tarifa de avalúos serán fijados en moneda fuerte de plata. Derógase la ley de 11 de setiembre del 79 que estableció el recargo relacionado con el cambio, sobre derechos de internacion y almacenaje, y las disposiciones que han aumentado en un décimo adicional algunos derechos de internacion.

"Este artículo regirá desde el 1º de setiembre próximo."

El proyecto pasó al Senado para su discusion.

La Cámara de diputados pasó en seguida á discutir el proyecto relativo al retiro del papel moneda, á razon de cincuenta mil pesos mensuales.

El presidente de Chile y el Sr. Lastarria—Candidato para la presidencia futura de la República.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, AGOSTO 17.—El diario conservador *La Union* publicó hace dias una carta haciendo el retrato del presidente de la república Sr. Santa Maria, la que llamó vivamente la atencion por los graves cargos que contra aquel funcionario envolvia. El diario *Los Debates*, aseguró que el autor de dicha carta, era un ministro de la Corte que actualmente estaba con permiso y el cual habia recibido favores de Santa Maria. La opinion pública señaló entonces como autor al Sr. José Victorino Lastarria, lo que ha inducido al Sr. Demetrio Lastarria, hijo de aquel, que ocupaba la presidencia de la Cámara de diputados á renunciar ese puesto.

Se asegura que el partido radical que apoyaba al gobierno se le ha separado.

Se activan los trabajos para llevar á efecto la convencion que designará al sucesor de Santa Maria en la presidencia de la república.

Dimision del gabinete brasilero

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 17.—El ministerio, considerando que carece de mayoria real en la Cámara para decidir las cuestiones de política general, ha presentado su dimision.

Candidato para la presidencia de la República—El agente del Sénégal

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 17.—*La Tribuna Popular* que se dice bien informada, asegura hoy en último momento, que el único candidato de Santos para presidente de la República, es el actual ministro de culto Sr. Juan L. Cuestas.

Es cosa resuelta que Gayoso no volverá á ocupar la legacion oriental en esa.

El agente del vapor Sénégal protestará contra las autoridades sanitarias por el procedimiento arbitrario que han usado imponiendo seis dias de cuarentena al referido vapor mientras que solo se han impuesto 24 horas al Umberto I que venia de puertos sospechosos.

Este úlimo traia 5 caballos de raza para el general Santos que fueron desembarcados inmediatamente.

Los límites entre Córdoba y Santa-Fé—Honorarios de agrimensores

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, AGOSTO 17.—Me hallo en posesion de datos exactos sobre la cuestion de demarcacion de los límites entre Santa-Fé y Córdoba.

El gobierno de esta provincia ha nombrado, por su parte, para ejecutar dicho trabajo, al agrimensor Eleazar Garzon, que recibirá como honorarios la crecida suma de 55.000 $, la cual, en concepto de personas que reputo competentes, es exagerada. La línea que debe trazarse tiene una extension de ciento veinte leguas, y las accesorias una de sesenta ú ochenta, á lo más.

El gobierno de Santa-Fé ha nombrado para hacer el mismo trabajo al agrimensor Toribio Aguirre, que recibirá 16.000 nacionales.

El Sr. Parmenio Ferrer ha propuesto al agrimensor Sr. Garzon hacer el trabajo por la suma de 15.000 $, á condicion de que devolviera á la provincia 20.000, y solo cobrara de utilidad los otros 20.000 que completan el total de 55.000. El Sr. Garzon no ha aceptado esta propuesta.

La gobernacion de Córdoba

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, AGOSTO 17.—Se asegura aquí que el senador Moyano llegará á esta el juéves, y que sus amigos políticos fundarán clubs y un periódico con el objeto de prestigiar su candidatura para la gobernacion.

Banco Provincial de Córdoba—Empleados impagos

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, AGOSTO 17.—Tuvo lugar el sábado la asamblea de accionistas del banco Provincial, reeligiéndose directores á los Sres. Pedro E. Funes y Eufracio Loza.

La memoria leida arroja una ganancia líquida de 34.636,86 $. La emision de moneda nacional es de 634.938,78 y la existencia de 372.417,88.

Coméntase mucho el hecho de que hace quince meses que no paga el gobierno de esta los sueldos del secretario y sub-secretario del juzgado de 1ª nominacion en lo civil, señores Achaval y Garcia Montaño, siendo éstos los únicos empleados impagos.

Conviene recordar que segun la memoria leida por Gavier en la legislatura resultaba un sobrante en el presupuesto de algunos miles de fuertes.

Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, AGOSTO 17.—El Sr. Silveira, á nombre de una empresa, presentó un proyecto de desecacion de las ciénagas por medio de un canal que irá al desaguadero. Será tratado el proyecto en las próximas sesiones de la Legislatura.

El Dr. Irigoyen en Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 17.—*El País*, órgano rochista, consagra su primer editorial á saludar al Dr. Irigoyen.

Anoche se dió al Dr. Irigoyen un baile en el Club social.

Hoy á las doce partió aquel y su comitiva en tren expreso. El gobernador Silva lo acompañó hasta la estacion del ferro-carril.

Manifestacion disuelta

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, AGOSTO 17.—Ayer fué disuelta una manifestacion irigoyenista por la policía, que se fundaba, al proceder así, en un decreto del gobierno, reglamentario del derecho de reunion, que fué promulgado despues de celebrada la manifestacion.

El crímen del Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, AGOSTO 17.—Los consortes asesinados el sábado se llaman Barbieri. Ansaldi es el apellido de los padres de la desgraciada Margarita. La policía ha hecho varias prisiones y sigue las indagaciones con actividad.

Honda sensacion ha causado este crímen, pues los consortes Barbieri eran estimados de todos los que los conocian por su bondad y dedicacion al trabajo.

Ayer asistió una numerosa concurrencia al entierro de sus restos.

Materiales para el puente y muelle del Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, AGOSTO 17.— Ha llegado á Montevideo el primer buque que trae materiales para el puente y muelle de este puerto. Dentro de breves dias lo tendremos aquí.

Inscripcion en Santa-Fé—El jefe político de San Urbano—Iriondo y Galvez—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 17—La inscripcion de ayer fué pacífica. Los inscriptos el sábado y el domingo fueron 1200. En la colonia Helvecia el mismo juez de paz y los comisarios dirigian á la inscripcion grupos traidos ex-profeso, apoderándose despues de las boletas.

Las arbitrariedades del jefe político de San Urbano, provocan fuertes resistencias por parte del vecindario del departamento General Lopez. El comandante Mateo Oliva, segun *La Convencion*, ha reunido trescientos hombres situándose á dos leguas de San Urbano. Témese un conflicto. Incorpórose á Coria el capitan Goyenechea con 60 hombres.

Telegramas de Santa-Fé comunican la completa ruptura entre Iriondo y Galvez. Los periódicos oficiales dividiéronse, en consecuencia, así: *Los Principios*, galvista; *El Pueblo*, iriondista.

Los españoles han organizado una comision de socorros para las víctimas del cólera.

Organizóse la cámara de comercio francesa, compuesta de Aussat, Torloting, Sabathie Petelin, Pessan, Fary, Casal Charrin, Labor de Lacroix, Dejean, Ansalosi, Heingle, La ciere, Wickel.

Fiestas en el Saladillo—Proclamacion

(De nuestro corresponsal)

SALADILLO, AGOSTO 17.—El sábado se han celebrado grandes fiestas en honor de la patrona de este pueblo, las que han estado espléndidas.

En la iglesia tuvo lugar una solemne funcion religiosa, predicando en ella el presbítero Sr. José María Salgado, y á la que concurrieron el cura del partido 25 de Mayo, Sr. Bonifacio Cordero, las autoridades del partido, los alumnos de las escuelas y la Sociedad Protectora de niños desvalidos, llevando ochenta asilados, bien organizados y uniformados.

Las calles del pueblo habian sido embanderadas y las diversas fiestas populares, carreras, corridas de sortija, riñas de gallos, partidos de pelota, etc., estuvieron sumamente animadas y concurridas.

Por la tarde recorrió la plaza una gran procesion.

En el salon municipal se efectuó por la noche un espléndido baile.

El resultado de las fiestas, á las que asistieron muchas personas de los pueblos circunvecinos, 25 de Mayo, Lobos, Alvear y hasta de la capital, se debe á los esfuerzos hechos por el teniente cura Sr. Fermin Ramos y de las personas que componen la comision municipal.

En el cuartel 6º de este partido ha sido proclamada la candidatura del Dr. Rocha.

En breve quedarán terminados los edificios de la estacion del ferro-carril, que serán magníficos.

MONUMENTO

Á

ALBERTO NAVARRO VIOLA, ADOLFO MITRE Y BENIGNO B. LUGONES

Listas anteriores	4572 $
Benito Magnasco	10 "
Rafael Obligado	40 "
Cárlos Monsalve	50 "
Alberto Saenz	20 "
Luis Garcia	20 "
Santiago Cortinez	10 "
Agustin Dillon	5 "
Mariano Cuenca	5 "
J. S. Guyot	5 "
C. A. Paz	5 "
A. A. Hansen	5 "
L. Vega	5 "
Aquiles Sioen	10 "
J. Guimaraes	5 "
M. Rodriguez	2 "
J. G.	2 "
Adolfo D. Aguirre	2 "
Ricardo Parodi	2 "
Manuel Touriñan	2 "
R. G. Godoy	2 "
Alberto San Roman	2 "
A. Moreno Magallanes	2 "
Manuel Casavalle	5 "
Guillermo Estrella	2 "
Arturo Goyena	2 "
Servando Costa	2 "
Nicolás Parravicini	2 "
José Corseyro	2 "
Estéban Basso	4 "
J. M. Santa Coloma	2 "
Dr. Benjamin Dupont	10 "
Julio A. Roca	200 "
Luis Doyhenard	100 "
Víctor Victorica	100 "
Enrique Cibils	50 "
José M. Trelles	20 "
Sotero F. Vasquez	20 "
Total	5304 $

Las donaciones pueden hacerse en la administracion de LA NACION, de 10 a. m. á 6 p. m., y en casa del sub-tesorero de la comision Sr. Joaquin J. Aguilar, Alsina 208.

NOTICIAS

La negociacion Pellegrini—La noticia que dimos el domingo de hallarse reanudada la negociacion Pellegrini, se encuentra confirmada.

Hé aquí los detalles que nos llegan al respecto:

Cuando el Senado rechazó por unanimidad las bases que le fueron sometidas, y se comunicó telegráficamente este resultado al comisionado, éste contestó al gobierno que daba por terminada su mision, y que se embarcaba para Buenos Aires el 18 del corriente.

El gobierno no dió contestacion á este despacho, como tácito consentimiento á lo que parecia no tener ya remedio.

En estas circunstancias llegó el viérnes último, un nuevo, extenso despacho del Dr. Pellegrini, fechado el miércoles 12, consultando al gobierno qué bases del contrato del empréstito habria que reformar, para que fuera aceptado en Buenos Aires.

Esta comunicacion que, estando ya resuelto el regreso del comisionado implicaba una reapertura de proposiciones de parte de los prestamistas, fué tratada en el acuerdo celebrado el sábado, de que dimos cuenta, resolviéndose contestarla ese mismo dia, como se hizo.

---

9 BRET HARTE

MARUJA

NOVELA TRADUCIDA DEL INGLÉS PARA LA NACION

El capitan Carroll no era un agente de policia secreta; no tenia teoría que establecer ni motivo que descubrir, solo que como oficial, hubiera rechazado simplemente toda excusa que en aquellas condiciones le hubiera ofrecido un subalterno suyo para explicar un accidente análogo. No quiso incomodarse en seguir sacando deducciones. Sin apearse, se fijó más detenidamente en las huellas de cascos que habia cerca del borde de la zanja, las cuales no habian sido borradas todavia por los transeuntes. En tanto que hacia el exámen, su caballo tropezó con un pequeño objeto que estaba medio oculto bajo el polvo del camino. Parecia ser una cartera de cuero para cartas ó memorandums, adaptada al bolsillo del pecho. Carroll se apeó inmediatamente y la recogió. El nombre y la direccion del doctor West estaban claramente escritos en el interior. Contenia unos cuantos papeles y billetes, pero nada más. La posibilidad de que contuviera las cartas que él iba buscando se desvaneció rápidamente.

No era sino un hecho que corroboraba que el accidente habia tenido lugar en el sitio mismo en que se encontraba. Estaba perdiendo tiempo; apresuradamente se echó la cartera en el bolsillo y otra vez metió espuelas al caballo.

CAPÍTULO VII

Aunque Carroll conocia ya muy bien el exterior del palacio de Aladino, aquella tarde le llamó singularmente la atencion, pues le pareció ménos real, más efímero é inmaterial. Los arcos moriscos, del pino blanco más fino, los enrejados arabescos que parecian hechos de carton perforado, los minaretes dorados que aparentaban estar pegados á las torres, y las almenas ligeras—todo parecia más que nunca una escena teatral que podia deshacerse en un instante á una señal dada con el pito por el apuntador.

Recordando las cínicas insinuaciones de Raimundo, no pudo dejar de imaginarse el oficial que la casa habia sido edificada por un genio consciente en vista de la posibilidad de que la lámpara y el anillo, con otros efectos, llegaran á pasar á manos del sheriff.

No obstante, el sirviente que tomó el caballo del capitan Carroll llamó á otro doméstico, el cual le precedió y le hizo entrar en una salita de espera construida al lado del hermoso vestíbulo central, que no dejaba de tener alguna semejanza con el saloncito privado de un hotel de primera clase, y le presentó una copa de vino de Jerez. Era una peculiaridad del palacio de Aladino que raras veces el dueño hiciera los honores de la casa; generalmente encargaba de esta tarea á un amigo, casi siempre al último que llegaba. A Carroll no le sorprendió, por consiguiente, el ver llegar á un desconocido que otra vez le ofreció el refresco que acababa de rechazar.

—V. ve, dijo el huésped transitorio, que yo soy enteramente extraño en esta casa, y no conozco las costumbres de los parroquianos regulares; pero pida V. lo que guste que yo se lo haré servir. Jim (este era el nombre de pila de Aladino) está mostrando las caballerizas á unas personas que han llegado. ¿Quiere V. reunirse con ellas? No hace más que un momento que han empezado la visita. O ¿quiere V. venir á la sala de billar, que está ahora muy linda, recien pintada; ó quiere V. pasar á ver el cuarto de vestir con sus preciosos muebles de bambú, y la cama de raso blanco y cristal, que cuesta quince mil dollars tal cual se encuentra? O, añadió confidencialmente, ¿quiere V. que saquemos un par de caballos y demos una vuelta por ahí antes de la comida?

Era más conveniente para los fines de Carroll, sin embargo, ocultar su conocimiento de los tesoros de Aladino, y condescender políticamente á su guia por la casa.

—Creo que Jim ha de estar muy ocupado ahora, prosiguió el desconocido, por haberse marchado tan repentinamente el viejo doctor West. Las acciones bajaron á una miseria esta mañana, y (quede esto entre nosotros), se dice, añadió misteriosamente, bajando la voz, que es probable que el diablo cargue con todo esto. Pero Jim se fué á San Antonio antes de que se expusiera el cadáver del doctor, y estuvo telegrafiando él mismo durante un par de horas; celebró una reunion de fidei-comisarios y directores antes de que viniera el *coroner*; se hizo traer aquí los libros y papeles del doctor, y volvió á celebrar otra reunion antes del lunch. Pero cuando los otros empezaron á llegar para saber si el doctor estaba realmente muerto, Jim Prince lo tenia ya todo muy adelantado. Le aseguro á V. que todo el mundo anda metido en esto. Aquella española que tiene una hija muy bonita,—esa gorda aristocrática de la casa grande—ya sabe V. á quien me refiero...

—Yo creo que no lo sé, dijo Carroll friamente. Conozco á una señora llamada Saltonstall, que tiene varias hijas.

—A esa me refiero; me parece haberle visto á V. allí una vez. Pues bien, el doctor hizo que se metiera en esto hasta los ojos. Creo que se lo habia hipotecado todo á él.

Carroll necesitó hacer uso de su gran fuerza de voluntad para impedir que su gárrulo guia leyese en su rostro la emocion que le embargaba.

Este era pues el secreto de la melancolía de Maruja. ¡Pobre niña! Con cuánto valor lo soportaba; y él, con su egoismo, no lo habia sospechado siquiera. Tal vez era aquella carta una manera delicada de darle á conocer la noticia, pues seguramente iba á oirla toda de labios de Aladino. Y este hombre, que evidentemente habia conseguido hacerse cargo de la propiedad del Dr. West, ¡poseia tambien, sin duda alguna las cartas. Apretó firmemente los labios, y siguió caminando al lado de su inocente guia, derecho y altivo.

No tuvo que esperar mucho tiempo. El ruido de voces, el abrir de puertas, y los pasos de algunas personas indicaron que los visitantes habian empezado á recorrer aquella parte del edificio á que se iban acercando Carrol y su compañero.

—Ahí están Jim y sus visitas, dijo el ciceron; le voy á decir que está V. aquí, y luego me retiro. ¡Hasta luego! Supongo que le veré á V. á la hora de la comida.

En aquel instante Prince y unas cuantas señoras y caballeros aparecieron en un extremo del vestíbulo. El que habia servido de guia á Carroll se unió á ellos, y al parecer indicó la presencia del capitan, en tanto que éste se dirigia hácia el grupo.

Aladino, como otros de su clase, era, teórica y prácticamente, enemigo declarado de los militares; pero no dejaba de reconocer la importancia social de éstos en un país en que no habia sociedad.

Se adelantó y le saludó cordialmente; lo presentó á las personas que allí habia con aire de satisfaccion; hubiera preferido que estuviese de uniforme, pero se contentó con el hecho de que Carroll, como todos los hombres de cuerpo disciplinado, llevaba igualmente bien el muftí.

—V. nos lo ha enseñado todo, dijo Carroll sonriéndose, ménos el cuarto secreto en que guarda V. la lámpara mágica y el anillo. ¿No hemos de ver el sitio donde el encanto que produce estas maravillas está guardado, aunque se nos prohiba presenciar la ceremonia? Las señoras tienen grandes deseos de ver su templo, su estudio, su taller, donde V. realmente vive.

—Encontrarán Vv. que es un cuartucho nada más, tan sencillo y llano como mi dormitorio, dijo Prince que se enorgullecia de la sencillez espartana de sus propias costumbres, y no era enemigo de la exhibicion. Vengan Vv. por aquí.

Atravesó el vestíbulo, y entró en una pieza pequeña y sencillamente amueblada, que contenia una mesa cubierta de papeles, algunos de los cuales estaban cubiertos de polvo. Carroll concibió instantáneamente la idea de que aquellos eran propiedad del doctor West. Sacó tranquilamente la carta que llevaba en el bolsillo; y, aprovechando un momento en que los otros estaban distraidos, la puso en la mesa, diciendo en voz tan baja que solo Prince pudo oir:

—De parte de miss Saltonstall.

Aladino tenia esa sublime audacia que tan á menudo hace veces de tacto. Lanzando una rápida mirada á Carroll, exclamó:

—¡Hola! y volviéndose de pronto hácia los visitantes, con asombrosa extravagancia de juguetona brusquedad, los echó literalmente de la pieza

—Está obrando el encanto, gritó, agitando los brazos en el aire; el genio está en actividad. ¡No se permite la entrada sino á los que vengan por asuntos de negocio! Siga V. á miss Wilson, añadió, dando unos golpecitos con ambas manos en los hombros de la más bonita y tímida de las señoritas, con irresistible familiaridad paternal. Es su huéspeda, aceptaré sus giros por cualquier suma.

Y antes de que se apercibieran de su objeto ó de que no estaba Carroll entre ellos, ya Aladino habia cerrado la puerta con llave y se encontraba encerrado solo con el jóven.

Se dirigió rápidamente á su escritorio, tomó la carta y la abrió.

Su fisonomia, antes alegre, asumió una expresion de gravedad y desagrado. Sin hacer caso ninguno de Carroll, se puso de pié, y, acercándose á un aparato telegráfico que habia en una mesa, se puso á manipular con repentina energia.

Luego volvió al escritorio, y empezó á examinar apresuradamente los memorandums y apuntes que allí habia amontonados.

Los vivos ojos de Carroll se fijaron en un paquetito de cartas escritas con letra que por su delicadeza debia ser de mujer; y no dudó que eran las que iba buscando.

Sin levantar los ojos, Mr. Prince preguntó, casi con rudeza:

—¿A qué otra persona ha contado ella esto?

—Si se refiere V. al contenido de esa carta, fué escrita y me ha sido entregada hace unas tres horas. No ha salido de mi poder desde entónces.

—¡Bueno! ¿Quién hay en la casa? Allí están Buchanan, Raimundo y Garnier, ¿no es así?

—Creo poder asegurar casi positivamente que Mrs. Saltonstall no ha visto más que á su hija desde que supo la noticia, si es eso lo que desea V. saber, dijo Carroll, sin perder de vista el paquete de cartas, mientras que Mr. Prince seguia su exámen.

Prince se detuvo.

—¿Está V. seguro?

—Casi seguro.

Prince se levantó, esta vez con más tranquilidad, y, volviendo á acercarse á la mesa, pasó los dedos por el manipulador, como si lo hiciese maquinalmente.

—Uno desearia conocer inmediatamente todo lo que hay que saber acerca de una transaccion que cambia el frente de cuatro millones en ménos de cuatro horas, ¿no le parece á V, capitan? dijo, mirando realmente por primera vez á su huésped. No hace más que cuatro horas que, en esta misma pieza, descubrimos que la viuda de Saltonstall debia al doctor West cerca de un millon, invertidos en títulos, y calculamos que podríamos sacarla adelante con una pérdida quizás de la mitad. Si ella tiene esta escritura de la propiedad del doctor de que habla en su carta, como seguridad colateral, y está todo bien, y ella, por decirlo así, pasa á ocupar el puesto del doctor West, ¡por Dios, señor! le debemos nosotros á ella unos tres millones, y tenemos que arreglar con ella,—y eso es lo que hay. Ha dejado V. caer una bomba aquí dentro, capitan, y las astillas van volando ahora hácia San Francisco. Le confieso á V. que me pesa. Siempre creí que el viejo andaba más listo en la casa—pero ella era una muger, y él un hombre, á pesar de sus setenta años, y no se me ocurrió jamás *esa* combinacion. Lo que me sorprende, es que esa señora no le haya envuelto antes.

La cara del capitan Carroll no revelaba la sorpresa y satisfaccion que le causaba aquella noticia de que habia sido portador inconsciente, ni de resentimiento por la rudeza de su traduccion.

—Parece que no hay ningun memorandum de este traspaso, prosiguió Prince, revolviendo los papeles.

—¿Ha mirado V. entre estos? preguntó Carroll, tomando el paquete de cartas.

—No, he creido que son las cartas particulares á que se refiere en esta esquela y que desea le sean devueltas.

—Veamos, dijo Carroll, desatando el paquete.

Habia tres ó cuatro billetes escritos en español y en inglés.

—Cartas amorosas, supongo, dijo Prince,—es por lo que desea la buena señora recobrarlas. No quiere que salgan á relucir las zalamerias que sacaron de quicio al doctor.

—Veamos más detenidamente, dijo Carroll, de buen humor, abriendo una carta trás otra en presencia de Prince, aunque con tal destreza que éste no pudo leer ninguna. Parece que aquí no hay ningun memorandum. No son evidentemente sinó cartas particulares.

—En efecto, dijo Prince.

El capitan Carroll volvió á atar el paquete y se lo metió en el bolsillo.

—Entonces se las llevaré, dijo tranquilamente.

—¡Cómo! oiga V., caballero, dijo Prince, poniéndose de pié.

—He dicho que se las llevaré, repitió Carroll, con sangre fria.

—¡Pero, yo no se las he dado á V.! No he consentido en que salgan de aquí.

—Siento mucho que no lo haya V. hecho, dijo Carroll friamente; hubiera sido más político.

—¡Político!... ¡Un diablo! Esto se llama robar.

—Robar, Mr. Prince, es la palabra que podria emplear la persona que reclama estas cartas para describir el acto del que quisiera quedarse con ellas. No puede realmente aplicarse á V., ni á mí.

—Por última vez, ¿se niega V. á devolvérmelas? dijo Prince, pálido de cólera.

—Decididamente.

—¡Muy bien caballero! Veremos.

Se acercó á un rincon é hizo sonar una campanilla.

—He llamado á mi administrador, y le acusaré á V. de robo en su presencia.

—Creo que no lo hará V.

—Y ¿por qué, señor?

—Porque la presencia de un tercero me permitiria arrojarle á V. este guante á la cara, lo cual, como caballero, no puedo hacer sin testigos.

Oyéronse pasos en el corredor; Prince no era un cobarde en cierto sentido; ni era tampoco tonto. Sabia que Carroll cumpliria con su palabra; sabia que tendria que batirse con él; que cualquiera que fuera el resultado del duelo, se llegaria á descubrir la causa de la provocacion, y difícilmente redundaria en su provecho. En aquel momento no habia ningun testigo del insulto ofrecido. Las cartas no merecian tanto.

Salió Prince á la puerta, abrióla y dijo:

—No importa; y la cerró nuevamente.

Volvió afectando indiferencia.

—Tiene V. razon. No veo porqué he de armar una escena aquí, cuando la ley puede hacerlo por mí en otra parte. Pronto resolverá ella si tiene V. derecho á esas cartas, y si las ha obtenido como se debe, caballero.

—No deseo eludir responsabilidad alguna en este asunto, ni legal ni de ningun otro carácter, dijo Carroll, friamente, y poniéndose de pié.

—Vea, capitan, dijo Prince de repente, volviendo á su ruda franqueza; pudo V. haberme pedido esas cartas.

—Y V. me las hubiera negado, dijo Carroll. Prince se puso á reir.

—¡Así es, en efecto!... Oiga, capitan; ¿le enseñaron á V. esta clase de estrategias en West Point?

—Lo que me enseñaron es que no podia dejarme insultar ni tampoco insultar á nadie bajo una bandera blanca, dijo Carroll en tono de broma. Y con el mismo principio me permitieron hacer cambios. Encontré esta cartera en el sitio en que ocurrió el accidente al Dr. West. Es suya, no cabe duda. A V. que es su albacea, se la entrego. El instinto de reticencia ante un hombre con quien no podia nunca tener confianza hizo que se abstuviera de aludir al otro descubrimiento que habia hecho.

—Prince tomó la cartera, y la abrió maquinalmente. Despues de examinar un rato los memorandums y apuntes que contenia, asumió su rostro algo de la misma atencion concentrada que tenia al principio de la entrevista.

Alzando los ojos de pronto y mirando á Carroll, le preguntó vivamente:

—¿La ha examinado V.?

—Nada más que para cerciorarme de que no contenia nada de importancia para la persona que represento, contestó Carroll sencillamente.

El capitalista fijó la mirada en los claros ojos del oficial. Se notaba cierto embarazo en los suyos al apartarlos.

—Por supuesto. Nada más que apuntes de los negocios del Dr. West. Importantísimos para nosotros; ¿sabe V.? Pero no hay nada referente á la patrona de V.

Echóse á reir.

—Gracias por el cambio... Dígame, ¿qué quiere beber?

—Nada, gracias, contestó Carroll, dirigiéndose á la puerta.

—Bueno, adios.

Alargó la mano. Carroll, sin quitarle los ojos de encima, pasó tranquilamente por el lado de la mano que esperaba la suya, abrió la puerta, hizo una reverencia y salió.

Sonrojáronse ligeramente las mejillas de Prince. Luego, cuando se hubo cerrado la puerta, soltó una casi carcajada. Si hubiese sido un villano dramático, hubiera añadido algunas líneas de soliloquio, y hubiera dicho que "habia llegado al fin la ocasion de vengarse"; que "el altivo vencedor que acababa de partir con su mal adquirido botin habia puesto en sus manos el arma para la destruccion de su amigo"; que "la hora habia llegado"; y es posible que hubiera agregado un "¡Ja, ja!" Pero como era un truan práctico, de no mal carácter y egoista, ni mucho mejor que sus vecinos, se sentó delante del escritorio y se puso

El presidente, que se muestra deseoso de no dejar en posicion desairada al comisionado, le abre en la contestacion el camino á la realizacion de la operacion interrumpida; le expone las cláusulas que deben ser modificadas y le hace presente que de su supresion depende la aceptacion del contrato; que esta supresion puede y debe hacerse, porque esas cláusulas no afectan en nada la seguridad del negocio de los banqueros, siendo depresivas del crédito nacional.

Hasta ayer tarde, el gobierno no habia vuelto á recibir ningun nuevo despacho sobre el asunto.

Entre tanto, ayer mismo corrió la noticia, que tuvo su repercusion en la Bolsa, de que las nuevas negociaciones habian fracasado.

Procurando informes, difíciles de obtener por la reserva que se guarda en todos los círculos á que el negocio afecta,—interesados unos en mantener el secreto de la operacion pendiente, creyendo con ello contribuir á su realizacion, y empeñosos otros en sacar el mejor partido de sus noticias,—hemos averiguado que una casa de nuestro comercio recibió ayer un despacho anunciando que la negociacion habia fracasado, que los banqueros se retiraban á las vacaciones que se dan anualmente, despues de cerrada la *season* de Lóndres, y que el Dr. Pellegrini se embarcaba ayer mismo para Buenos Aires.

El gobierno, repetimos, no habia recibido informe alguno á este respecto, ni daba crédito á la noticia.

No es, realmente, verosímil, que ayer mismo hubiera quedado definitivamente terminada la negociacion, en uno ú otro sentido, despues de estar pendiente de una contestacion de nuestro gobierno, que fué telegrafiada recien el sábado á la tarde.

En el *Daily Telegraph*, de julio 13, recibido ayer, hallamos lo siguiente sobre la negociacion Pellegrini.

"Segun el *South American Journal*, el nuevo empréstito argentino no será lanzado antes de noviembre próximo. Probablemente ascenderá á £ 6.000.000 y está destinado á consolidar las emisiones parciales de 1884, y á proveer á otras necesidades financieras de la república. Los tomadores parecen ser los Sres. Baring y Morgan, asociados con banqueros de Paris. La postergacion para noviembre es ciertamente juiciosa, porque actualmente el empréstito no tendria probabilidades de éxito."

Plan financiero del gobierno—En la presente semana será presentado al Congreso lo que se ha dado en llamar el plan financiero del gobierno nacional, conteniendo las medidas que deben aplicarse para conjurar la actual situacion.

Se nos asegura que el Gobierno ha acogido é incluido en su plan muchas de las ideas emitidas por el Sr. Tornquist sobre reorganizacion de las finanzas.

La nota sobre emisiones bancarias—Ayer se reunió el directorio del banco de la Provincia, para tomar cuenta de la nota del ministro Pacheco, consultando sobre las necesidades de nueva emision que pueda sentir el mercado, y sobre el monto á que debiera fijarse aquella.

El directorio nombró una comision compuesta de los Sres. Avellaneda, Bunge y Tarnassi para que estudie el punto.

Las declaraciones hechas ayer por el ministro en la Cámara, inesperadas, á estar al tenor de la mencionada nota, influirán, sin duda, para que la comision no se devane los sesos en llenar un encargo que, por el momento y salvo ulteriores determinaciones, tiene mucho de platónico.

El discurso del ministro de hacienda—Atenta la importancia que en las presentes circunstancias debe revestir el discurso pronunciado ayer en la Cámara de diputados por el ministro de hacienda, hemos tomado la mas completa reproduccion del mismo, que podemos dar como taquigráfica, tal cual va en nuestra crónica parlamentaria de hoy.

Haremos notar que los detalles y apreciaciones que da el ministro respecto á las circunstancias en que fué lanzado el empréstito Morgan, cuando aun no se habia acabado de emitir el anterior empréstito Baring, son los mismos, exactamente, que los contenidos en las noticias que al respecto trasmitió LA NACION en los meses de mayo y junio.

La juventud del partido liberal—La iniciativa tomada por un grupo de ciudadanos, llamando á la juventud del partido liberal á una reunion pública, ha sido recibida con verdadero entusiasmo, y de ello dará prueba la asamblea que tendrá lugar mañana en el teatro Nacional.

Será este un nuevo movimiento de opinion, que traerá fuerzas vivas, poderosas y fecundas á la lucha electoral que se inicia.

Es el elemento jóven, ardoroso y bien intencionado siempre, el que se dispone á la propaganda y á la accion en el terreno constitucional, y es siempre digno de aplauso en una república ver que los hombres nuevos se inician en la vida política aceptando de lleno los deberes cívicos y asumiendo una actitud definida y resuelta en las cuestiones políticas que afectan tan profundamente los intereses del país.

A la convocatoria hecha por sesenta ciudadanos, respondieron en seguida y espontáneamente ciento cuarenta firmas que hemos publicado ya.

Van en seguida ciento cincuenta nombres más de nuevos firmantes que se adhieren á la convocatoria:

Mateo de la Llave, Manuel Ortiz Basualdo (hijo), Emilio Herrera, Jorge F. Gowland (hijo), Landelino Paez, Juan Manuel Trebino, Luis Gimenez Rojas, Luis de la Peña, Fermin J. Gamboa, Pedro Chego, Gregorio R. Trebino, Francisco Ramos Mejía, Federico Gomez Molina, Hilario Fernandez, Manuel A. Amaya, Cárlos Salas, Emilio Costa, Enrique Lastra, Juan Anderson, Francisco Albornós, Samuel Casarino, Antonio Viotti, Luis J. Lemoride, Juan A. Areco, Osvaldo R. Amaral, Máximo Alvarez Portela, Luis Corsánego, Alejandro Castro, Pedro Casenave, Sabas P. Carreras, Julio Doblas, Alberto Gonzalez Velez, Antonio Repetto, Gregorio Aguirre, Epifanio Ruiz, Natalio Bejarano, Julian Rodriguez Perea, Pastor J. Frias, David S. Fernandez, Máximo Fraga, Alfredo Ferrer, Miguel A. Gelly, Cecilio N. Godoy (hijo), José Hilario Martinez, Juan Rodriguez, Roman Rodriguez, Domingo G. Martinez, Domingo Lago, José L. Gimenez, Eugenio Leguineche, J. Gavino Molina, Angel Oyuela, Miguel T. Salas, Francisco Lozano, Ricardo Collet, José María Lozano, Lorenzo Valerga, Miguel Villanueva, Nicolás E. Videla, Sifronio Rolon, Manuel Aguirre (hijo), Eusebio Rolon, Manuel Garay Acuña, Alberto Sundblad, Julio Monereau, Francisco Bravo, Federico C. Leonard, Bartolomé Terrile, Angel Saetone, Juan C. Goñi, Vicente Sosa, Lucio Folgueras, Santiago Porchile, Juan J. Areco, Eugenio Otero Rossi, Francisco Arzeno (hijo), Ramon Vivas, Eugenio Llaguno, Juan Arzeno, Bartolomé Cafferata, Luis Noël, José T. Badaraco, Miguel Escobar, Jacinto Letamendi, Santiago L. Maglione, Vicente J. Ramirez, Juan J. Battuone, Luis Montequilfo, Pascual Palma, Bernardo Arzeno, Angel Ballesteros, Antonio Bignone, Juan M. Parma, Albano Duce, José Bignone (hijo), José Parma, Víctor M. Cuneo, Daniel Cafferata, Eduardo Dazo, Estéban Achinelli, Manuel Bigliano, Federico Cárrega, Ignacio E. Guevara, Tomás Molina, Juan Gally, Tomás C. Salas, Tomás Santa Coloma, Cleto Santa Coloma, Juan A. Quintana, Saturnino Bravo, Alfredo Fragueiro, Joaquin Solé (hijo), José Lescano, Samuel Saenz Valiente, Pedro Medina (hijo), Juan C. Milberg, Octavio T. Gonzalez, Fernando Daguerre, Domingo Dutey, Luis F. Fuentes, Manuel Gondra, Lisandro Lascano, Gilberto Martin, Alfredo E. Casenave, José E. Castro, Vicente del Intento, Florencio M. Morales, Abraham Rosquellas, Alejandro Rosquellas, Cecilio N. Godoy, Enrique S. Trapaga, Ladislao Martinez, Pedro Reta, José Rivara, Florencio B. Ferriol, Rodolfo Solveyra, Florencio Varela, Benito Lynch, Angel Elia Rivarola, Adolfo Hudson, Vicente Lavaggi, Manuel Drago, José Rocatagliata, Enrique Finocheto, José Diaz de Vivar, César Fontana, Juan Cárlos Córdoba, Ramon R. Castro, Narciso Lozano.

¿Alberti ó Alberdi?—Es de dudar que ocurra la duda de si el nombre dado á una de las calles de Buenos Aires es *Alberti* ó *Alberdi*, y sin embargo es así. Alberdi se escribió equivocadamente por la mano de la municipalidad en la tablilla conmemorativa, sustituyendo con la histórica *t*, *d* de manera que resultó *Alberdi* en vez de *Alberti*. Es con este motivo ó porque pareceria no saberlo, que en una tarjeta postal firmada por *varios suscritores*, se nos pregunta cuál es el verdadero nombre que corresponde á la calle.

Ningun argentino debiera ignorar que la calle en cuestion lleva el nombre de ALBERTI, en honor del Dr. MANUEL ALBERTI, precursor de la independencia argentina, actor en primera línea en la revolucion del 25 de Mayo, y miembro del primer gobierno patrio que se instaló en ese dia, muerto en el año siguiente de 1811, antes de ver consolidada la grande obra á que habia concurrido.

La posteridad agradecida le habia decretado una simple tablilla con su nombre por toda recompensa, y ese nombre equivocado por unos desconocido por otros, es un geroglífico en la ciudad que le vió nacer y en la patria que le debe en parte su sér!

Los nombres de Matheu, Passo, Larrea, Azcuénaga, colegas de Alberti en la memorable junta del 25 de Mayo, fueron dados para reparar el injusto olvido de la posteridad á su respecto, y la posteridad no ha aprendido todavía á conocer la ortografía de los apellidos de esos padres de la patria.

Casamiento en Paris—Tendrá lugar muy pronto un gran casamiento en Paris.

La Sta. de Dorrego (de Buenos Aires) se casa con el Sr. Alberto del Solar, agregado de la legacion chilena de Madrid.

Este caballero es sobrino de la viuda de Urmeneta, el gran millonario de Chile, propietario que fué de aquellos cerros de Famoya, casi macizos de cobre, cuyas bases hállanse atravesadas por túneles y caminos de hierro.

El Sr. del Solar hizo toda la campaña del Perú distinguiéndose como oficial del batallon Esmeralda.

Su padrino será el almirante Lynch y tendrá por testigos al ministro Blest Gana y al dandy millonario chileno Subercasseaux.

El ministro argentino en París será padrino ó testigo de la niña.

A mediados del pasado llegó el novio de Madrid á Lóndres, donde tambien era esperada la familia de Dorrego, para pasar luego á celebrar la boda á Paris.

Las revelaciones de la "Pall Mall Gazette"—Nos escribe nuestro colaborador de Lóndres:

"El adjunto recorte de *Truth* es interesante. "Van por este mismo correo seis números de la *Pall Mall Gazette* que han tenido en Lóndres y en el continente un éxito periodístico nunca visto. Tocan un punto delicadísimo que no me he atrevido á tratar, temeroso que se me acusara de desacreditar á Inglaterra. Si los hace traducir, prevenga con anticipacion á las familias que no deben echar la vista sobre ellos.

El precio de cada número en estos momentos en Paris es de 2 £ (10 nacionales), valiendo en las provincias de Inglaterra 10 chelines (2,50 nacionales), y hasta una libra.

Si no hubiera creido prudente no tocar el punto (la intencion no se puede juzgar cuando se traduce al pié de la letra del original inglés), habria hecho un pequeño estudio sobre la materia. He preferido dejársela al traductor y ocuparme del primer recibo de lord y lady Salisbury, con el cual cerraré mis crónicas de esta *season*, pasando despues á tratar temas más sérios.

La *Pall Mall Gazette* ganó su causa. El gobierno ha declarado que no acusará á su editor, quien amenazó con llamar ante el jurado al príncipe de Gales, á un ministro y á la mitad del parlamento. La opinion pública se ha puesto del lado del diario, y actualmente un comité privado compuesto del lord mayor, el arzobispo de Canterbury, el cardenal Manning, Mr. Samuel Morley (representante de los no conformistas) y otros, estudian los terribles cargos."

Despues de leer los ejemplares de la *Pall Mall Gazette* que nuestro colaborador nos remite, hemos resuelto no emprender la traduccion indicada.

Instalacion del club liberal del Socorro—Anoche quedó instalado el club parroquial del Socorro que debe responder á los trabajos iniciados por el partido liberal.

Abrió el acto el Dr. Antonio Bermejo, pronunciando elocuentes palabras que fueron muy bien recibidas por el auditorio, y se procedió en seguida al nombramiento de la comision directiva que quedó así compuesta:

Presidente, Dr. Antonio Bermejo; Vices, Cárlos M. Bazo, Manuel R. Baudrix; Avelino Rolon; tesorero, Francisco Aparicio, secretarios, Sifronio Rolon; Eduardo Quiroga, Alfredo J. Miles; delegados, Angel de Elía Rivarola y Ventura Lynch.

Vocales: José M. Gutierrez, Jorge Argerich, Martin Baso, Roque Baudrix, Manuel Ricardo Trelles, Oscar Liliedal, Benito J. Lynch, Manuel A. Medrano, Enrique Borches, Alejandro Maldonado, Nicanor Repetto, Federico C. Leonard, Gregorio Elichiry, Eusebio M. Rolon, Maximiano de Vera, Cárlos Drago, Bartolomé Terrile, Alfredo Monnereau, Francisco Bravo, Julian Panelo, Julio C. Monnereau, Octavio P. Molina, Rafael Obligado, Carmelo Lopez, Pablo Elichiry, Cárlos S. Franco, Angel Saotone, Francisco Monnereau, Eduardo Saavedra, Próspero Veiga, J. Manuel de la Cuesta, Félix Leupin, Felipe Poggioli, Francisco Cabrera, Abdon Cabrera, Luis Bregni, Walter Furst, Cayetano Barbosa, Casildo Thompson, Agustin Drago, Octavio Avila, Enrique Finochietto, Nicolás Rocatagliata, José Rocatagliata, Manuel Drago, José E. Villamayor, Adolfo J. Elia, Martin Nuñez, Aristóbulo Vega, Andrés Duran, Inocencio Arballo, Valerio Meilberg.

La intendencia y el Sr. Bieckert—Señor Director de LA NACION: Algo tarde he conocido el escrito que el secretario de la intendencia municipal publica en su número de ayer 16, intentando desconocer la justicia y la exactitud de los hechos que he expuesto en mi escrito de acusacion contra el señor intendente D. Torcuato de Alvear.

A fin de dar una respuesta documentada en comprobacion de lo que tengo aseverado, mi apoderado el Sr. D. José Alvo solicitó hoy la devolucion de los dos expedientes que tengo en la intendencia y que motivan en gran parte la acusacion.

El Sr. Alvear le contestó personalmente: "que no devolvia los expedientes".

Mi apoderado le observó: que el secretario Sr. Obarrio habia declarado en el artículo que publicó LA NACION de ayer: *que la intendencia no es autoridad competente para entender en expedientes sobre desvíos de tramway*.

El señor intendente volvió á contestarle:

—No lo entrego.

Por lo expuesto veo que el Sr. Alvear adopta por principio de defensa la retencion de documentos que no le pertenecen.

A pesar de esta ocultacion, mañana contestaré á la intendencia los errores y falsos conceptos en que incurre al querer rectificar los hechos en que descansa mi acusacion.—Buenos Aires Agosto 17 de 1885.—*E. Bieckert*.

La gobernacion de Formosa—Ayer dictóse el decreto dividiendo el territorio de Formosa (Chaco) en cuatro departamentos que se denominarán por su órden numérico. Hé aquí los respectivos límites:

Del 1º en que se encuentra Formosa, capital del territorio: Por el norte una línea recta de naciente á poniente, que partiendo del rio Paraguay, pase por el lugar denominado Monteagudo, y se extienda hasta la línea divisoria con la provincia de Salta; por el naciente el rio Paraguay; por el sur, una línea recta de naciente á poniente, que pase por el límite austral de la colonia Aquino y por el poniente, la provincia de Salta.

Del 2º: Por el norte, el riacho Inglés; por el naciente, el rio Paraguay; por el sur el primer departamento y por el poniente la provincia de Salta.

Del 3º: Por el norte, el rio Pilcomayo; por el naciente, el rio Paraguay; por el sur, el segundo departamento y por el poniente la provincia de Salta.

Del 4º: Por el norte, el primer departamento; por naciente, el rio Paraguay; por el sur, el rio Bermejo, divisorio con el territorio del Chaco, y por el poniente la provincia de Salta.

Se autoriza al gobernador de Formosa para hacer las subdivisiones que demande la mejor administracion de las poblaciones.

Las expropiaciones en el Riachuelo—El Dr. Onésimo Leguizamon, en su carácter de comisionado del gobierno nacional para las expropiaciones de terrenos que deben hacerse en el Riachuelo, se ha dirigido al ministerio del interior dando cuenta de que no pudiendo atender personalmente la tramitacion de los juicios sobre expropiaciones que sigue ante el juzgado federal de la provincia, con los Sres. Vicente Casares é hijos, Lorenzo y José Parodi, en atencion á que actualmente tiene otros asuntos de la misma naturaleza que tramitan en esta capital, se hace necesario que se nombre una persona que asuma su representacion en aquellos juicios.

En consecuencia propone para representarlo en aquel juzgado al Dr. Enrique A. Spangemberg, al solo objeto de atender la tramitacion regular de dichos juicios, quedando siempre á su cargo la direccion profesional.

Con fecha de ayer el ministerio del interior, concedió autorizacion para nombrar al expresado Dr. Spangemberg.

Separacion del ejército—Con fecha de ayer se ha concedido al teniente coronel Benigno Cárcoba, su baja y absoluta separacion del ejército.

El médico-cirujano de Formosa—Por haberse ausentado del territorio de la gobernacion de Formosa para librarse de la prision de ocho dias que se le impuso por desórden á mano armada y descuidar sus funciones de médico-cirujano, el ministerio del interior resolvió ayer exonerar al Dr. Federico A. Lee del empleo mencionado.

El impuesto de patentes en el Chaco—El ministerio del interior pasó ayer al de hacienda la nota del gobernador del Chaco, coronel Obligado, consultando si los ingenios de azúcar, destilerias y establecimientos mecánicos de cualquier clase existentes en aquel territorio, deben pagar el impuesto de patente.

Exposicion internacional de higiene—El gobierno nacional ha resuelto remunerar con dos mil nacionales los servicios prestados por el Dr. Luis Güemes como delegado argentino en la última exposicion internacional de higiene celebrada en Lóndres.

Colegio nacional de Córdoba—El rector del colegio nacional de Córdoba se ha dirigido al ministerio de instruccion pública, solicitando doscientas bancas, por cuanto las existentes no son suficientes para el número de alumnos con que aquel establecimiento cuenta.

Falta de pago—Desde Abril último, la directora de la escuela normal de maestras de la Rioja no recibe giro alguno del ministerio de instruccion pública para abonar los sueldos del personal docente y las subvenciones á las becadas. La directora se queja de tal demora que debe ser subsanada por quien corresponde.

Escuela normal de maestras de Santiago del Estero—Se ha recibido ayer en el ministerio de instruccion pública el contrato ad referendum, firmado por la directora de la escuela normal de maestras de Santiago del Estero y un contratista de obras, por el cual éste se compromete á ejecutar por 25.927,27 nacionales las reparaciones que requiere el edificio que aquella escuela ocupa, á fin de ensanchar las clases.

El contrato será enviado á la contaduria general para el correspondiente informe.

Congreso nacional—En la sesion de ayer de la Cámara de diputados se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Eusebia Gonzalez, hija del guerrero de la independencia José G. Gonzalez, solicita pension.

—La comision protectora de niños desvalidos pide se le ceda gratuitamente una finca en el Rosario.

—Varios diputados presentaron un proyecto de ley disponiendo multas y prisiones para todo militar en servicio activo que tome participacion en actos electorales.

Informes in voce—En el juicio seguido por el pastor de la iglesia anglicana Sr. Juan R. Thompson contra *El Diario*, por calumnia, la Cámara de lo Criminal ha resuelto que tenga lugar un informe in voce el dia 25 del corriente á las 2 p. m. Informará el Dr. Albarracin.

—Otro informe habrá en la misma Cámara el 26 del corriente á las 2 p. m. en el juicio seguido por Luis Verdesio contra el comisario de la seccion 12ª, por abuso de autoridad.

Causas á verse—La Suprema Córte de justicia federal ha señalado ayer, dia para que sean vistas las siguientes causas:

Mártes 18—Warren Lowe contra Eduardo Gutierrez, sobre rescision de un contrato, y Julian Ortiz contra Ernesto Carrere sobre lo mismo.

Sábado 22—Nicolás Mianovichi contra Luis Pizaretto sobre competencia y entrega de un depósito.

Remocion de inspectores de mercados—La intendencia municipal ha autorizado al administrador del matadero, para remover de un mercado á otro, á los inspectores municipales que desempeñan sus servicios en los diferentes mercados de propiedad particular existentes en el municipio.

Responde esta medida á la mejor percepcion de la renta.

Comision de higiene de la seccion 6ª—El Sr. Santiago Olivera ha sido nombrado presidente de la comision de higiene de la seccion 6ª y el Sr. Alejandro Valdez Rosas vice-presidente de la misma.

200.000 adoquines—El Sr. Secundino Salinas ha propuesto en venta á la intendencia municipal, la cantidad de 200.000 adoquines, al precio de 11,35 $ por ciento.

Por equivocacion—El Sr. Angelo Antola fué detenido ayer por un vigilante de la seccion 1ª, y conducido á la respectiva comisaría.

Una vez allí, y cuando hubieron intervenido en su favor personas de responsabilidad, el detenido fué puesto en libertad, diciéndole que se habia procedido contra él, *por equivocacion*.

Para que las autoridades policiales sean más cautas, seria de muy saludable efecto un juicio promovido por alguno de estos *equivocados*, que son frecuentes, que diera por resultado una condena por daños y perjuicios contra los aprehensores.

Asalto y robo—Ayer á las 4 a. m. José Villacampa que transitaba por la calle Garay, fué asaltado por cuatro individuos al llegar á la calle Rioja, que le robaron un cheque al portador por 126 $ y huyeron en seguida con direccion al sur.

El ferro-carril de Bahia Blanca á Mercedes—Reunidos en meeting, los vecinos de Victorica, Pampa Central, en número de doscientos, resolvieron el 7 de agosto, enviar al presidente de la República una peticion solicitando su influencia en favor de la construccion del ferro-carril de Bahia Blanca á Mercedes de San Luis, tocando en General Acha y Victorica, cuya propuesta pende de la sancion de la Cámara de diputados.

Triste destino de un documento de la contaduria—Un suscritor nos escribe adjuntándonos un documento de una casa de comercio de Lóndres dirigido al ministerio de hacienda en el cual se hace referencia á la cuenta corriente de dicho departamento con la casa mencionada. Dice el suscritor que el expresado documento llegó á su poder envolviendo provisiones compradas en un almacen, lo que pareceria indicar que suelen venderse documentos por arrobas, como los periódicos viejos. El que nos ocupa lleva un sello que dice: "Contaduria Nacional—Teneduria de Libros".

Estadística escolar—El movimiento escolar de la capital durante el primer cuatrimestre del año actual, ha sido el siguiente:

Han funcionado 153 escuelas, á cargo de 419 maestras y 223 maestros; se han inscrito 27.639 alumnos, de los que 14.031 son varones y 13.603 mujeres, habiendo sido la asistencia media de 24.489.

Los gastos que ha demandado la educacion en el mismo período se distribuyen así:

Sueldos de maestros, 7188 $; alquileres de casa 11.756 $; diversos gastos, 1154, todo lo que hace un total de 40.099,34 $ y un gasto de 42 $ por cada maestro, de 1,47 por inscripcion de cada alumno y de 1,78 por asistencia media de cada uno de los mismos.

—En la provincia de Tucuman las escuelas han tenido el movimiento siguiente, en el período referido:

Han funcionado 66 escuelas, atendidas por 61 maestros y 32 maestras; el número de los niños inscritos ha ascendido á 4179 siendo varones 2487 y mujeres 1682.

La asistencia media fué de 3338 estando representados los emolumentos por la cantidad de 7169 $.

Beneficio del Sr. Latham—El aplaudido artista Daniel Latham dará en breve en Colon una funcion á su beneficio que ha sido preparada por los artistas de su compañía, los cuales no solo trabajarán gratuitamente sino que tambien tomarán á su cargo todos los gastos que la fiesta demande.

Se pondrá en escena la tragedia de Shakspeare *Otelo*, y es esta una ocasion propicia para que la sociedad de Buenos Aires acuda á aplaudir, en la noche de su beneficio, á un artista inteligente que no negó su concurso siempre que le fué pedido en nombre de la caridad, llevando en esas ocasiones su desprendimiento hasta adelantarse á los deseos de quienes de él necesitaban, brindando en obsequio de una obra filantrópica, así los servicios de su compañía, como los suyos propios.

Los salones de la nueva Bolsa—Mucha concurrencia, compuesta en su mayoría de familias, visitó el sábado y domingo la nueva Bolsa, cuyos salones conservaban los mismos adornos que tuvieron para el baile del viérnes. La exhibicion se hacia á beneficio del fondo de pobres de la Sociedad de Beneficencia, vendiéndose 2500 entradas, que al precio de cincuenta centavos cada una, hacen un total de 1250 nacionales.

Comisaria general de inmigracion—En los tres últimos dias la comisaria general de inmigracion ha expedido para diversos puertos de la República, 118 inmigrantes, 32 de los cuales han sido internados por los vapores Proveedor, Tridente y Diana y el resto por los ferro-carriles de la provincia.

—La oficina nacional de trabajo recibió 9 pedidos de personas para servicio doméstico y colocó igual número de inmigrantes en la capital.

—Ayer temprano habia en el hotel respectivo una existencia de 150 inmigrantes.

—Del vapor italiano Umberto I, desembarcaron el domingo, oficialmente, 115 inmigrantes 36 de los cuales declararon destino para los puntos siguientes: al Rosario 10, á Santa Fé 6, á Corrientes 4.

Vacuna animal—El departamento nacional de higiene envió ayer 20 placas de vacuna animal á los presidentes de las municipalidades de la Concepcion del Uruguay, Corrientes, Paraná, Santa-Fé, Rosario, Tucuman y Rioja.

Toda esta vacuna pertenece al ternero 228 del conservatorio de Santa Catalina.

Hipotecas, embargos é inhibiciones—Publicamos en seguida un resúmen del movimiento que ha tenido durante el primer semestre del corriente año la oficina de hipotecas, embargos é inhibiciones de la capital, á cargo del escribano y diputado nacional José Fernandez:

Certificados por un año 955; por dos años 379; por tres años 210; por cuatro años 52; por cinco años 32; por seis años 29; por siete años 29; por varios años 11.

Obligaciones hipotecarias 355; embargos 64; inhibiciones 199; levantamientos de embargos 58; id de inhibiciones 59; cancelaciones de hipotecas 247.

Registro de la propiedad—Hé aquí el estado de las inscripciones hechas y los certificados expedidos por la oficina de registro de la propiedad, desde el 1º de febrero hasta el 31 de julio último.

Inscripciones 2038; certificados, inclusive los del registro de tierras nacionales, 1656; inscripciones de tierras nacionales 86.

Dirige esta oficina el Dr. Roque Saenz Peña.

La fiesta de los peluqueros—El 25 del corriente el gremio de peluqueros se permitirá un dia de asueto, celebrando así el dia de su santo patrono.

Las peluquerías de la ciudad permanecerán cerradas durante todo el dia.

Beneficio—Esta noche pone en escena en la Opera la compañía dramática francesa la popular obra de Sardou *Odette*, estando el papel principal á cargo de la artista Marie Laure.

El producido de la fiesta se destina á aumentar el fondo de la Sociedad que tiene á su cargo el Orfanotropio francés.

Zarzuela en Flores—Se ha organizado una compañía de zarzuela bajo la direccion del Sr. Ballesteros, la cual está funcionando en el teatro de San José de Flores. Una concurrencia numerosa ha asistido en las noches del sábado y domingo últimos.

Falta de luz—En la esquina de Belgrano y Misiones existe un farol de gas que hace diez dias no se enciende. Sin embargo los vecinos pagan el impuesto con puntualidad.

Licitacion—En la licitacion que tuvo lugar ayer en la contaduria municipal para estacionar carros y carruajes en la plaza 11 de Setiembre, fueron presentadas dos propuestas verbales, una por D. Hilario Romero ofreciendo 20 nacionales por mes, y otra por D. Andrés Guen por 15.

La manifestacion juarista de anoche—Con varias luces de Bengala, tres banderas—dos azules y una blanca—una banda de música y doscientas cincuenta personas más ó ménos, de diversas parroquias, tuvo lugar anoche una manifestacion juarista en la parroquia del Pilar.

La comision del club parroquial habia invitado al vecindario á reunirse en la calle Arenales núm. 476, donde debia concurrir el Dr. Estanislao S. Zeballos, presidente del comité de la capital.

Cuando el Dr. Zeballos llegó al local de la cita, fué presentado á la concurrencia por el Sr. Parravicini, presidente del club, pidiendo luego la concurrencia que hablara el Dr. Zeballos á lo que éste accedió en seguida, pronunciando el discurso de práctica.

Luego habló el Dr. Dónovan y la concurrencia fué invitada á salir á la calle á hacer acto de presencia ante el candidato, el cual se encontraba en la casa del Sr. Parravicini, situada en la plaza 6 de Junio.

Dada la órden de marcha, la manifestacion siguió por la calle Arenales hasta Callao y por esta hasta Santa-Fé, por la cual dobló hasta Junin. Allí hizo alto y regresó otra vez por Santa-Fé hasta Paraná, dobló por esta y siguió hasta la plaza 6 de Junio pasando por la casa del Sr. Parravicini, donde como lo dejamos dicho, estaba el Dr. Juarez Celman acompañado de otras personas.

La manifestacion siguió por la calle Pilar dirigiéndose hasta las Cinco Esquinas, donde un Sr. Lalanne pronunció un largo discurso.

Allí debia disolverse la manifestacion; pero los manifestantes no lo creyeron conveniente, pues á pesar de haber sido apagadas las luces de Bengala, de haber dejado de tocar la banda de música y de haber sido envueltas las banderas en sus respectivas astas, regresaron aquellos otra vez á la plaza 6 de Junio, en medio de una ensordecedora gritería, viéndose la policía en la necesidad de disolver la manifestacion. Hubo protestas, pero la órden fué respetada.

El Sénégal en libre plática—Hoy despues de cuatro dias de cuarentena, contados desde que se le pasó la visita en Montevideo, será puesto en libre plática el vapor francés Sénégal, de las Mensagerias Marítimas, llegado el domingo á nuestro puerto con procedencia de Burdeos, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro y Montevideo.

El Sénégal tiene á su bordo 73 pasajeros para Buenos Aires, los cuales desembarcarán hoy.

Buque abandonado—La barca inglesa Wandering Sprite, con cargamento de carbon, en viaje para Buenos Aires, varó en dias pasados en el banco Inglés, abandonándola poco despues sus tripulantes, por creer que no seria posible que el buque quedara á flote.

De esta varadura se tuvo conocimiento en Montevideo, saliendo de aquel puerto anteayer en auxilio del buque varado, el vapor Fortuna, el cual encontró sola y á flote á la Wandering Sprite. El Fortuna la tomó á remolque y la condujo hasta el puerto.

Mercaderías salvadas—El comandante del estacionario Vanguardia ha pasado una nota á la prefectura marítima, dándole cuenta de que á bordo de su buque hay varias mercaderías de la chata inglesa William Albert, que fueron recogidas por el vapor francés Equateur, en momentos en que la chata amenazaba irse á pique á consecuencia de varios rumbos que se abrió en el casco.

Dichas mercaderías serán entregadas cuando sus propietarios las reclamen.

Pasajeros—En el vapor francés Sénégal han llegado los pasajeros de cámara siguientes, los cuales desembarcarán hoy: Federico Carbonnier, Roberto de Coulon, Daniel Lucero, Alfredo Diener, Sr. Mallmann, señora y dos niños, Sr. Duc, Sra. Lacoste, Juan Dufau, Eugenio Rodes, Julio Edmonet, Claudio Vidal Pereira, Eugenio Tissot, Augusto Campergue, Sra. Castex y un niño, Ursula Supervielle, Bernardo Etcheverry, señora y un hermano, Joaquin Gonzalez, Eugenio Lamarque, María Baumé, Francisco Barnetche, Mariana Vignau y un niño.

En el vapor inglés La Plata, que salió ayer, partieron los pasajeros siguientes: Hermann Kaufmann, Alejo Amespil, R. D. Mackensie, Jaime Llavallol, Sr. Stankey, Cap. Newnhan, Felipe Mayol, señora y un niño, A. Neville, Francisco Donato y ocho de tercera clase.

Temporal en el puerto—Desde ayer temprano hácese sentir en el puerto, un temporal bastante recio, que impide que los buques surtos en la rada exterior puedan efectuar operaciones.

Los pocos pasajeros que se embarcaron ayer para Montevideo, en los vapores Cosmos y Rivadavia, lo hicieron con bastante dificultad á causa de la fuerte marejada, y no sin recibir buenos golpes de agua en la travesía del muelle á los vapores.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Cornelia L. de Fernandez, 19 años, arg., casada, viruela.
Catalina B. de Barusi, 39 id, italiana, id, tisis pulmonar.
Adela Burgos, 1 mes, argentina, tétano.
Juan Manuel Risso, 1 año, id, neumonia.
Santiago Garibaldi, 6 meses, id, bronco-neumonia.
N. Batiñeña, nació muerto.
Zulema Molfino, 4 años, argentina, meningitis.
N. Rossino, nació muerto.
Juana Figari, 13 años, argentina, meningitis.
Esilda Garibaldi, 10 meses, argentina, viruela.
Luisa Palma, 4 años, id, difteria.
Pedro Delfino, 2 horas, asfixia.
Pascual Seco, 5 años, argentino, asfixia.
Juan M. Arce, 80 id, id, viudo, hemorragia cerebral.
Tomasa Benvenuto, 28 id, id, soltero, tisis pulmonar.
Luis Delfino, 42 id, italiano, casado, viruela.
Catalina R. de Mendez, 60 id, esp., viuda, insuf. mitral.
Rosa de Mendive, 4 meses, argentina, atrepsia.
Juan Guerra, 10 id, id, viruela.
Ana Ghigliassa, 12 años, id congestion pulmonar.
Angela Olivari, 3 años, argentina, meningitis.
José Santero, 4 dias, tétano.
Manuela Pamparal, 20 años, arg., soltera, tuberculosis.

Cementerio de Disidentes

Arturo Libutt, 43 años, inglés, soltero, neumonia.
Josias Sprung, 59 id, norte-amer., solt., obst. intestinal.

Cementerio de la Chacarita

Juan R. Arbolida, 14 dias, argentino, tétano.
María Imbaldi, 75 años, argentina, soltera, consuncion.
Primitivo Rosendi, 1 año y 9 meses, arg., cong. cerebral.
Pablo R. Delman, 2 años y 8 meses, argentino, difteria.
N. N., nació muerto.
María M. Marroni, 1 mes, argentina, viruela.
Margarita Cinini, 34 años, italiana, casada, apoplegia.
Emilio Bertoldi, 6 años, italiano, mal de Bright.
Manuela Sanchez, 70 años, argentina, soltera, fractura.
Paula Herrera, 1 año y 6 meses, argentina, neumonia.
Andrés Brisca, 3 dias, hemorragia pulmonar.
José Romero, 40 dias, bronquitis capilar.
Cárlos Berarchi, 56 años, italiano, viudo, encefalitis.

Rectificacion

Señor Director de LA NACION. Presente: En el núm. 4510 del diario que V. dirige, fecha 15 del corriente, viene la relacion de una entrevista llevada á cabo en la Asuncion del Paraguay sobre los últimos sucesos de Corrientes, entre un *reporter* mandado allí especialmente y el coronel José de Toledo, en la cual se ingerta una inexactitud altamente ofensiva para mí, y que no deseo pase desapercibida.

Aunque la primera inicial del nombre viene equivocada, aquella no puede referirse á otro. Dice el párrafo á que quiero referirme: "Cuando la sustraccion de aquel expediente en manos del fiscal y la libertad del procesado, el nombre de Toledo sonó otra vez. Ninguna iniciativa hubo de parte mia. Esto es muy cierto, tanto que una esquelita de Gomez (J. M. D. N.) afirmaba: *El expediente de Fernandez está ya en lugar seguro; ni los ratones lo pueden tocar*. Efectivamente, el procesado fué arrojado en la letrina de su casa, ahora club social."

Subrayo intencionalmente las palabras que se me atribuyen, en la carta que no he escrito. No necesito sin duda grande esfuerzo para demostrar que el *parrafito* que dejo trascrito es puramente una infamia. ¿Cual era ese expediente y como se perdió? Era relativo á un procesado de nombre Fernandez ó Cabrera que pasó con órden del juez del crímen preso á la "Batería" por no haber ya lugar en la cárcel pública, de donde habia sido sacado en las dos revoluciones del 78 y 80 para pelear á la par de los ciudadanos intachables. Este procesado me nombró su defensor y se trajo á mi poder el expediente, iniciado hacia unos ocho años. Por mis atenciones ó por otros motivos, renuncié á la defensa, devolviendo el expediente al juzgado, y fué nombrado en mi reemplazo el Dr. Lubary: todo esto consta de los libros de la secretaría del juzgado respectivo. El Dr. Lubary á su vez, nombrado fiscal, á quien se hace referencia en el párrafo trascrito) y por haber tenido que hacer un viaje á esta capital, abandonó la causa y el expediente pasó al Dr. Soler.

Es de poder de este último—que se dijo—se hizo la sustraccion, habiendo yo tenido tanta parte en ella como la tuvo en el saqueo de Roma; y apelo á la lealtad de los caballeros que nombro, sobre la exactitud de mi aseveracion. Es verdad que el *reportaje* no dice sino que yo diera la noticia de la sustraccion en tan oficiosa esquela; pero asegura mi complicidad á continuacion.

Ahora ¿quién procuró la libertad del preso ó facilitó su evasion? Habré sido yo tambien? Era juez del crímen entonces el Dr. Rodolfo Rivarola, mi amigo íntimo y antes mi compañero de estudios, y lo estimaba y estimo tanto para que me hubiese decidido á participar de un hecho que debia causarle profundo disgusto, hasta el punto de haber sido causa de la renuncia que hizo de su puesto.

¿Cómo llegó á sustraerse ese expediente? Fué misterio que no pudo descubrirse nunca. Que no tuve parte en el suceso ni podia tenerla, por mi carácter y mis antecedentes bien conocidos, lo prueba la relacion sencilla que dejo hecha; y que no es sino una inventiva lo corrobora la circunstancia particular de que—cuando el expediente se hallaba en mi poder—la casa en cuya letrina se dice fué arrojado, era ocupada por el Sr. Susbia; yo vivia en otra entónces, de propiedad del Dr. J. L. Cabral. Lo recuerdo tan bien, puesto que el hecho tuvo tanta trascendencia.

Y qué, por otra parte, se conseguiria con la sustraccion del expediente, cuando el podia reponerse. El *reporter* que ha hecho la relacion de la entrevista es correntino y talvez ha agregado de su propia fábrica detalles que no le ha dado seguramente el coronel Toledo. Me afirmo tanto mas en esta conviccion, señor Director, por la parte que me es personal, cuanto que el coronel Toledo fué siempre amigo mio—ya cómo simples particulares ambos, ya como su superior, siendo yo ministro en el gobierno de mi provincia—y no comprendo la razon que hubiese podido tener para querer imputarme complicidad en un hecho tan deshonroso, sobre todo cuando en estos últimos infaustos sucesos de Corrientes ha sido el único entre sus amigos políticos que—apreciando sus sufrimientos y sacrificios en las luchas del partido de que es miembro—le ha sabido compadecer sin reserva.

Mientras tomo mis medidas para las responsabilidades que corresponden al caso, ruégole quiera publicar estas líneas como rectificacion de la parte que me es pertinente en el *reportaje* mencionado—por lo que le anticipo, mis sinceros agradecimientos.

Lo saluda atentamente.—*Félix M. Gomez*. S/c. agosto 17 de 1885.

SOLICITADAS

A quien corresponde

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre los abusos repetidos que, de un tiempo á esta parte se vienen observando en las cartas que se entregan en la administracion de correos de Nogoyá dirigidas á este punto.

Parece mentira que en el pequeño trayecto de unas cuantas horas de camino como es el que separa á Gualeguay de Nogoyá te puedan extraviar en el término de un mes, más ó ménos tres cartas dirigidas á un solo individuo por los señores P. Cremona y F. Boncor como ha sucedido desde el 8 de junio al 14 de julio último.

Y tanto mas se califica este abuso si se tiene en cuenta que dentro esas cartas extraviadas se remitian los boletos de cantidades de dinero que por intermedio de las agencias, de las diligencias que sirven de correo, se remitian, habiéndose perdido, hasta la fecha, una de las cantidades (50 $ m/n) de los referidos boletos.

Como tal hecho acusa una mala administracion la cual perjudica, no solamente al público sinó tambien al superior de quien ella depende, y como la impunidad sobre el particular puede llegar á alentar en el crímen á quien lo comete, me permito llamar la atencion de quien corresponda á fin de que, mediante las averiguaciones necesarias del caso, reprima con mano firme semejantes abusos castigando con todo el rigor de la ley á quien los comete.

El que suscribe y con él los perjudicados por tales artimañas reclamamos este acto de estricta justicia.—Gualeguay, agosto 11 de 1885.—*Un suscritor*. 5181 p1 a18

Club del Plata

La comision directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del club el lúnes 24 de agosto.

Los señores socios que no hubiesen recibido su tarjeta de entrada dos dias antes del concierto, se servirán pasar por la secretaría á recogerla.—Buenos Aires, agosto 14 de 1885.—*La comision*. 5175 p6 a18

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.

METÁLICO—Una rápida y violenta baja se ha producido con el anuncio de haberse reanudado en Lóndres, la negociacion del empréstito confiado al Dr. Pellegrini. Las operaciones han sido sumamente activas, á tal extremo que los corredores solo se ocupaban del oro, abandonando por completo los títulos de renta.

Durante la rueda se anotaron vendidos:

$f. 131.900 al contado á 142.50, 142, 141.50, 141, 140.50, 141 o/o.
" 35.000 para Agosto 22 á 140.90, 141 o/o.
" 1.075.000 para Agosto 31 á 142, 141.50, 141, 141.50, 142, 141, 140.50 o/o.
" 560.000 para Sbre. 30 á 141, 140.50, 139, 140, 140.50, 140, 139.50 o/o.
" 10.000 para Obre. 31 á 139 o/o.

$f. 1.811.900

En la liquidacion, el carácter de las transacciones fué tan animado como en la hora oficial, produciéndose una reaccion en los precios. Calculamos vendidos:

$f. 170.000 para hoy y el próximo sábado desde 141 á 142.50.
" 450.000 para Agosto 31 de 141 á 143 o/o.
" 400.000 para Setiembre 30 de 140.50 á 141.50 o/o.

A última hora la plaza cerró firme á los últimos precios indicados en la hora de la liquidacion.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Lóndres á 46 3/4 á 47 d.; Francia; 4 f. 92, 4 f. 93; Amberes, 4 f. 94; Alemania, 3 m. 97 y Rio de Janeiro, de Rs. 13$050 á Rs. 13$100; Montevideo, 1/4 o/o.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Los martilleros Risso-Patron y Ca., vendieron el domingo 16, lo siguiente:

Lote	Area	Calle	Comprador	Precio
1	10 por 30	Victoria	R. Repetto	$ 1120 m/n
1	9 1/2 " 30	"	D. Palma	" 1060 "
1	9 1/2 " 30	"	N. Igarzabal	" 1020 "
1	15 " 25	Maza	G. T. Sosa	" 1230 "

$ 4430 m/n

—Los terrenos anunciados en remate por Cárlos Ristorini, situados calle San Patricio, Australia y 130, se vendieron á dos nacionales y cuarenta centavos la vara cuadrada.

El mismo realizó la media manzana calle Chavango y Andes (esta última recien abierta para este remate) á razon de cuatro nacionales la vara cuadrada.

—El sábado vendieron en la Boca, los martilleros Pedro Ebbeke y Ca., los 6 lotes que tenian anunciado, como sigue:

1 lote	de 10 por 30	en $ 1200	m/n
1 "	" 10 " 30	" " 1300	"
1 "	" 20 " 20	" " 2520	"
1 "	" 10 " 20	" " 1050	"
1 "	" 10 " 40	" " 1300	"
1 "	" 10 " 40	" " 1300	"

En todo, 2000 varas cuadradas que han producido 8670 pesos nacionales ó sea 4 pesos 33 1/2 centavos la vara cuadrada.

Tomamos del *Jornal do Commercio*, de Rio de Janeiro, del 8 del corriente:

Alfalfa—Las entradas fueron regulares. Cotizamos de 59 á 65 reales por kilo, segun calidad y procedencia.

Harina de trigo—El movimiento de la quincena fué el siguiente:—entraron 16,972 bolsas y se vendieron 17,788; siendo de estas 6237 del Rio de la Plata, de 16$500 á 17$000, quedando firmes los precios de 18 á 19 para otras procedencias.

Gorduras—Las entradas fueron 100 pipas y 100 bord., del Rio de la Plata. El mercado queda con regular existencia y sostenidos los precios por los poseedores. Cotizamos por kilo: grasa en pipas de 480 á 490; en barrigas de 490 á 500.

Sebo del Rio de la Plata, segun calidad de 490 á 500.

Café—Exceptuando algunos dias, el movimiento en la quincena fué regular. Lo mismo se puede decir en cuanto á la totalidad de las ventas; ahora las entradas excedieron un poco á las salidas.

En la fecha queda firme el mercado.

Azúcar—Fué pequeño el movimiento de este artículo, durante la quincena; conservándose con todo, el mercado en condiciones de firmeza.

Existencia de Campos 35.000 bolsas, Pernambuco 1200. Cotizamos: Pernambuco de 200 á 210; somenos y terciada no hay, Campos, blanca de 200 á 230, terciada de 170 á 190, id regular de 140 á 165.

Remates de lanas coloniales en Lóndres

Del número de la revista que publican en Lóndres, los Sres. Fred. Huth y Cª., correspondiente al 10 de julio ppdo., traducimos lo siguiente:

La tercera série de los remates coloniales en Lóndres, comenzada el 4 de junio ha terminado hoy, habiendo comprendido los catálogos las siguientes cantidades:

Sydney	64,466	fardos
Queensland	12,947	"
Port-Philippe	82,032	"
Adelaida	21,518	"
Tasmania	13,720	"
Swan River	7,977	"
Nueva Zelanda	98,361	"
Cabo de Buena Esperanza	22,028	"
Total	323,049	fardos

La cantidad retenida de los remates precedentes, se elevaba á 40,000 fardos y la llegada últimamente á 352,000 fardos, de los que 36,000 con tránsito, siguiendo 24,000 fardos para el interior y 12,000 para el extranjero. Las lanas de primera mano que iban á ofrecerse componian pues, 356,000 fardos, de los cuales se adjudicaron 286,000,—141,000 para el consumo indígena y 145,000 para la exportacion, entre los que incluyen 6000 fardos para América,—dejando un saldo de 70,000 fardos que pasan á la próxima série.

Esta série se ha hecho notar por un tono débil y una baja de 1/2 á 1 d para casi todas las clases de lana. La concurrencia era inferior á la media y á pesar de que las ofertas se hicieran con facilidad hasta cierto nivel bajo por otra parte, de los precios corrientes, pasado este límite cesaba la demanda, los compradores se mostraban poco confiados en el porvenir del mercado y se mostraban indiferentes á la compra, á ménos que se llegara á operar dentro de sus límites.

Hasta cierto punto, esta apatía proviene de necesidades realmente reducidas, pues un cambio pasagero de la moda ha restringido el consumo de los artículos merinos. Pero los precios bajos actuales se deben tambien á la condicion muy mediocre de la última esquila que ha entrado, por esta causa, en competencia directa con la masa de lanas de La Plata. Si las procedencias de las colonias se hubieran encontrado en las condiciones normales, hubieran ofrecido probablemente una resistencia mayor al movimiento general de baja de los mercados.

Lanas sucias—Con excepcion de las de Port-Philippe y de las de Tasmania superiores para peine, que estaban sostenidas en parte por un pedido de América, las de Australia sucias han bajado de 1/2 á 1 d. la libra. Las clases que mas han sufrido son las de Nueva-Zelanda, las lanas cortas y finas de la Riverina y, en fin, todos los lotes con mucha carretilla. Las dos primeras clases se habian vendido relativamente bien en los remates precedentes y á su respecto la baja constituye en alguna manera una reaccion, mientras que para las lanas defectuosas es la consecuencia de un mercado debilitado.

Las lavadas en pié han sido poco disputadas, ademas de que solo la busca un número reducido de compradores. Sin embargo los precios, aunque bajos en apariencia, no resultan haber sido desfavorables, si se comparan con los pagados por las lanas sucias, especialmente teniendo en cuenta el costo limitado del lavado.

En las lanas *scoured* la baja es proporcionalmente ménos sensible que en las sucias, especialmente por lo que respecta á las clases superiores. Las clases inferiores y defectuosas han decaido de una manera mas marcada, traduciéndose principalmente la debilidad del mercado por una gran irregularidad en las cotizaciones.

Las *cruzadas* tenian al principio una tendencia á la alza que fué de muy corta duracion, pues los precios no tardaron en debilitarse y en seguir en todo, la suerte de las otras lanas.

Estas lanas acusan sobre las vendidas á fin de los remates de marzo y abril una baja de 1/2 d. para las finas y de 1 d para las clases comunes.

Las lanas del Cabo se han pagado, en conjunto, al rededor de 1/2 d ménos que en las ventas precedentes. Los *snow-whites* participaron plenamente de esta reduccion, vendiéndose sobre todo á precios muy bajos las lanas cortas, ligeras y defectuosas. Las clases sucias han sufrido tambien una baja de 1/2 d y solamente las escasas partidas de lavadas en pié, del Este que han sido ofrecidas en venta han conservado su antiguo nivel, gracias á su escasez. Las lavadas en pié del Oeste habian sido olvidadas y en los precios mejores se notaba una baja de 1/2 á 1 d.

En esta série figuraron como 800 fardos de lanas de La Plata y han sido decretadas á la par de las de Amberes.

Durante la última semana la concurrencia habia disminuido, pero léjos de sufrir por ello. el estado del mercado se mantuvo firme y el nivel establecido de las cotizaciones se ha mantenido perfectamente.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó 56,718.42 $, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	53,420.65 $
Id exportacion	1,485.80 "
En letras	1,811.97 "
	56,718.42 $

En los trece dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 831,592.15 $, ó sea 102,514.11 $ más que en iguales dias de Agosto del año anterior, en que se recaudaron 729,078.04 $.

Los documentos liquidados ayer produjeron 82,000 $.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, se ha recaudado 15.612,124.09 $. En igual época de 1884, 13.622,945.78 $. Diferencia en favor de 1885, 1.989,178.31 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

Al Agente—Llegó á Montevideo el vapor *Archimedes*, de Liverpool, saldrá mañana para esa. Correspondencia esta noche por *Olympo*.

A la Bolsa: Liverpool *Cyanus*, *Coquimbo* y *Archimedes*, Barcelona *Pubilla*, Greenock *Henry Ibsen*, Rio Grande *Assur*, Portland *Don Justo*, Amberes *Niágara*, *Skoldinghun*, Glasgow *Suckklokk*, Tarragona *Quirinali*, Swansea *Biagina*, Cardiff *Catherina*, *Once-Frank*, *Caudill*, Marsella *Luisa*, Santa Catalina *Hess*—Unificada á 52 1/2, para fin de Setiembre á 3/4—Acciones Porvenir á 44—Progreso Oriental para fin de Marzo de 1886 á 21—De la Playa para fin de Setiembre á 11 7/8—La barca inglesa *Wandering Sprite*, con carbon, varó en el banco inglés y fué abandonada—El vapor *Fortuna*, salió en su auxilio; la encontró á flote y la trajo al puerto—Salen *Olympo*, *Minerva* y *Rio Uruguay*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 17 de 1885.—Entraron á este mercado en estos tres dias 400 wagones cargados con los siguientes frutos: 12 lienzos lana, 14,300 cueros lanares, 841 cueros vacunos, 137 cueros de potro, 25 lienzos cerda, 400 lios cueros de corderito, 29 cueros de becerro, 5 lios cueros de nonato, 6 lienzos id de nutria, 14 bordelesas sebo, 2 lienzos pluma de avestruz, 1518 astas, 2 caballos, 31900 ladrillos, 4741 bolsas maiz desgranado, 146, id trigo, 15 id lino, 210 fardos pasto, 20 carradas de leña, 720 bolsas harina, 9 id alpiste y 32 id semilla de nabo. El mercado en los cueros lanares, vacunos, potros y cerda de potro mantiene sus precios firmes y con el mayor interés, especialmente en los cueros vacunos, potros y cerda de potro; en el maiz y en el trigo continúa poco más ó ménos que en la semana anterior; en los demás frutos en general no tiene variacion.

VENTAS—250 docenas cueros lanares de estacion, superiores y desechos por N. y Cernadas á 23, 15 rs. lb.; 300 id, A. Ojea 22, 12 id; 200 id, Robbio 21 1/2, 13 1/2 id; 50 id, matadero, Belando id 23 id; 200 id Ghiraldo y M. id 21.

CUEROS DE POTRO—40 campo superiores por N. y Cernadas, $ 64; 35 id, Ll. y Benitez, 64; 20 id, Robbio, 63; 50 id, Elordi, 62; 20 id, G. y Bilbao, 62.

CUEROS VACUNOS—100 campo especiales, por Robbio, $ 226; 300 id, N. y Cernadas, 220; 114 id, Aramburu, 216; 110 id, Elordi, 215; 50 superiores, A. Ojea, 215; 120 matadero id, Ll. y Benitez, 200.

CUEROS DE CORDERITO—650 doc. especiales, por Ll. y Benitez, $ 21; 500 id, N. y Cernadas, 19; 200 id, G. y Bilbao, 19; 400 id, A. Ojea, 20; 70 superiores, Arambulo, 18; 300 id, Robbio, 16.

SEBO—8 bordelesas estilo de campo superior, por Belando, $ 45; 2 id id, A. Ojea, 45; 5 id id, Elordi, 40; 10 panzas id id, Ll. y Benitez, 40.

CUEROS DE NONATOS—25 campo especiales, por Ll. y Benitez, $ 140.

CERDA DE POTRO—30 @ especial, por G. y Bilbao, $ 165; 30 id, N. y Cernadas, 165; 20 id, A. Ojea, 163; 60 id, Ll. y Benitez, 162; 100 superior, Elordi, 160; 150 id, Chillado, reservado.

MAIZ—1500 fanegas morocho desgranado superior, por Zoppi, $ 50; 150 id, Delporto, 50; 150 id, Perazzo, 48; 60 id bueno, Maggio, 45; 220 id, Ll. y Benitez, 45; 40 amarillo superior, B. Descalzo, 47; 60 id, Perazzo, 47; 500 id, Sommaria, 45; 60 morocho en espiga, Ll. y Benitez, 50.

TRIGO—150 fgas. candeal especial, por Zoppi, $ 110.

MAIZ DE GUINEA—50 fgas. sup., por Dezcalzo, $ 22.

PASTO—80 fardos sup., por Lartiga, $ m/n 18; 70 mezcla, el mismo, 14.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 17 de 1885—Entraron al mercado 34 wagones conteniendo: 3400 docenas lanares, 986 cueros vacunos, 86 cueros potros, 39 docenas venados, 500 libras nútria, 480 docs. corderitos, 290 @ cerda, 400 bolsas maiz, 280 id trigo.

Ninguna variacion encontramos en nuestro mercado. Las ventas de hoy aunque de poca consideracion, se han hecho á los mismos precios de la semana anterior.

La situacion del metálico en que hoy se encuentre, indicará la marcha que nuestros frutos deben seguir en la presente semana.

En nuestra opinion no creemos que estos adquieran notable diferencia.

LANARES—150 doc. superiores y desechos, rls. 25 1/2, 18, J. Ortiz; 200 id id 25, 17, M. Mendez; 500 id 26, 25, 22, 18, 17, 14, Bellocq; 500 id 26, 21, 20, 14, Bonorino; 200 id 24 1/2; 17, J. Chapar 6 hijos; 300 id buenos y id, 23 16, 14, Bunge; 100 id 23, 16, Patiño Ca.

CUEROS VACUNOS—50 superiores, $ 222, J. Ortiz; 50 id id 222, Bunge; 25 buenos 215 Beasley; 30 id id 220, M. Mendez; 40 id superiores y buenos, 225, 215, Bonorino; 30 id id 215 Patiño y Ca.

CUEROS DE POTRO—10 buenos, $ 70 Bunge; 20 id id 72, Bradley; 10 id id 72, G. y Bilbao; 10 id, 70 J. Ortiz.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. buenos, 22 J. Ortiz; 100 id id 21 Bunge; 300 id id 21 con 2, M. Mendez; 1000 id id 21 1/2, 19, Bellocq; 500 id id 21 1/2, Chapar; 200 id id 21 G. y Bilbao; 100 id inferiores, 12 Patiño y Ca.

CERDA—20 @ regular, 170, Bunge; 50 id buena, 175, Bradley; 20 id, regular, 168, M. Mendez; 40 id buena, 175, Chapar; 50 id id, 175, G. y Bilbao.

CORDEROS—100 docenas, regulares, 18, Chapar.

SEBO—3 barricas de campo, 24, M. Mendez.

GRASA—30 @ en panzas, 40, M. Mendez.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de Agosto de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	40
L. Lynch y Cª.	M. Iparraguirre	Matanzas	17
R. F. Basavilbaso	N. Quirno	Baradero	77
E. Cárdenas	S. Rojas	Barad. Arrecifes	62
H. R. Diaz	A. Coronel	Bragado	39
J. C. Boerr	C. Ball	Ranchos	80
S. y Mandiá	E. Oliva	Lujan	82
A. Ceballos	A. Lescano	Mercedes	100
L. y Moores	E. Gomez	Arrecifes	76
D. Esquivel	L. Montaña	Chascomús	83
Duggan hnos.	M. Peralta	Matanzas	36
			69

PRECIOS—Primeros apartes, carne y sebo, 12 vacas especiales muy gordas, 600; id 10 novillos cinueleros muy gordos, desde 500, 450, 430 y 400; apartes generales, 380, 370, 350, 340, 320, 310, 300 y 280; segundos apartes, 260, 250, 240, 220, 210, 200, 180 y 160; flaco chanchería, 140 y 150; cueros de novillo, 210, 200, 180 y 180; id de vaca, 135 y 130; terneros, 180, 150 y 120; matanza de reses, 534; terneros, 62.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Rio Uruguay*, *Minerva* y *Olimpo*, de Montevideo; *Rio de la Plata*, del Uruguay; *Archimedes* de Liverpool. Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Minerva* y *Olimpo*, para el Uruguay; *Tridente* y *Júpiter*, para Rosario; *Toro* para Bahia Blanca; *Victoria*, para la Colonia.

De Estados-Unidos han salido para los puertos argentinos en el mes de Mayo, los buques siguientes: el 4, barca *Lapland*, de Nueva York con: 422.000 piés pino, 32.000 piés fresno y 17.000 id otras maderas; el 11, la barca *Eulie*, de Montreal con 243.000 piés pino; el 12 la barca inglesa *Canning* de Nueva York con: 300.000 piés pino, 38.000 id fresno, 29.000 id otras maderas: el mismo dia, *Boytrone*, de Nueva York con 141.000 piés pino, 39.000 id fresno, 518 c. sillas, 400 c. cohetes, 50 c. grasa, 16 c. arados, 250 barriles resina, 138 c. máquinas de coser, 1369 c. almidon, 22.465 libras tabaco y 40 btos. pabilo; el 17, *Annie C. Maguire*, de Quebec con 650.000 piés pino y 10.000 id fresno; el 17, *William Wilcok*, de Portland con 673.000 piés pino; el 19, *Reynard*, de id, con 814.000 piés pino; el 19 *Nereid*, de id con: 58000 piés pino, 475000 piés spruce; el 20 *Gloaming*, de Montreal con 1186000 piés pino; el mismo dia, *Jane Law*, de Montreal con 110600 piés pino; el 23, *Kate Harding*, de Montreal, con 527000 piés pino; el mismo dia, *Herbet C. Hall*, de Portland con 505000 piés pino; el 24 la barca *Formosa*, de Nueva York con 43000 piés pino, 16000 id fresno, 14000 id madera, 6 bultos lona, 1600 c. cohetes, 900 c. kerosene, 100 c. grasa, 50 c. máquinas, 800 c. 400 btos. mercs; el 27 *Donal Ena*, de Brunswich con 205000 piés pino; el 30, *Sakoti*, de Montreal con 754000 piés pino; el mismo dia, *Rosa é Isabel*, de Boston con 293000 piés pino.

—En Nueva-York, quedaban cargando en el mes de Mayo, los buques siguientes con destino á esta rada: barca americana *Ada P. Gould*, 10,000 c. kerosene y 100,000 piés madera; la barca americana *Tamos*, cargamento general; para el Rosario la barca inglesa *Cuba*, y bergantines ingleses *Jocquinna* y *Flower*, los tres buques cargamento general. En Montreal, cargaban madera para Buenos Aires, los buques: *Rondo*, *Osteraa*, *Grant*, *Peacemaker*, *Lima*, *Thomas Fletcher*, *Etta Stewart*, *Trust*, *Vibilia* y *G. W. Halls*. Para Rosario: *Brothers and Sisters*, *Hastings* y *Maggie Dart*.

En Calais cargaban para Buenos Aires: *J. W.* y *Paran*; en Portland cargaban madera para Buenos Aires: *Celina*, *Henry*, *Marner*, *Ella*, *Tenksbury*, *L. Sideot*, *Sappho*, *Maria*, *M. Norwood*, *Nellie Crosby*, *Ashantee* y *P. I. Henderson*; para el Rosario: *Augustine Koble*, *Mattie*, *W. Athwood* y *Mathilde Krunz*; en Boston para Buenos Aires, cargaban madera, *Vewarts* y *Doc Cecile*; en Brunswich, cargaban madera para Buenos Aires: *Farewell*, *John Black*, *Aquidueck* y *Eugenie*; en Fernandina cargaba madera para Buenos Aires, *Rhea*.

—El vapor francés *Maurice et Réunion*, ha cargado en el Rosario para Génova y Marsella 121,700 cueros secos, 7450 bolsas trigo, 10 c. mercs. y 50 fardos cueros lanares.

—El vapor *Archimedes*, que entró ayer á Montevideo con procedencia de Liverpool, trae para este puerto 850 tons. de carga y 150 para Rosario; la correspondencia y muestras de este paquete, vienen hoy por el *Olimpo*.

—El vapor *Umberto 1º*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado para el 20.

—El vapor inglés *Herschel*, ha cargado en San Pedro, para Liverpool 3696 bolsas maiz.

—El vapor inglés *Pará* ha cargado en San Lorenzo para Amberes 13,240 bolsas maiz, 8269 id lino, 1695 id trigo y 104 id semilla de nabo.

—Se ha puesto á la carga en el puerto del Rosario, para el Brasil el lugre americano *Eduard P. Avery*.

—El domingo salió del Rosario para las Islas Malvinas, la barca inglesa *Mary W. Pipes*.

—La barca inglesa *Fleetwing*, salió ayer del Rosario para Falmouth, con el siguiente cargamento: 440,939 kilos huesos y 29,604 kilos astas.

—Desde el puerto del Rosario, ha sido despachada el domingo, la barca inglesa *Chacma*, para Talcahuano, en lastre.

—El berg. aleman *Aretas*, ha cargado en el Rosario para Europa, 7700 bolsas maiz.

—La barca italiana *Michelo Angelo di Fieve*, se ha puesto á la carga en el puerto del Rosario, para el de Génova.

—El vapor inglés *Aconcagua*, es esperado mañana en el puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool.

—La lanchita *Como*, se espera mañana en este puerto.

—El médico de sanidad ha dado entrada en los dos últimos dias á los siguientes buques de ultramar: vapor francés *Sénégal*, de la matrícula de Marsella, salido de Burdeos el 20 de Julio, de Lisboa el 24, de Dakar el 29, de Pernambuco el 4 de Agosto, de Bahia el 6, de Rio de Janeiro el 10 y de Montevideo el 17, con 73 pasajeros, 127 tripulantes y cargamento general, consignado á O. de Martrin Donos (quedó en observacion sanitaria); vapor italiano *Umberto 1º*, de la matrícula de Génova salido del mismo puerto el 18 de Julio, de San Vicente el 27, de Rio de Janeiro el 10 del corriente y de Montevideo el 15, con 305 pasajeros, 91 tripulantes y cargamento general consignado á E. Piaggio; vapor inglés *Cyanus*, de la matrícula de Lóndres, salido de Liverpool el 11 de Julio, de San Vicente el 25 y de Montevideo el 16, con 23 tripulantes y cargamento general consignado á Johnston y Ca.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Agosto 16 y 17

Sénégal, vapor francés de Burdeos, á M. Donos, con: Ambrosetti Hnos., 4 c. sombrereria, 2 c. mtras. de gorras; Apesteguy hnos. 7 bocoyes quesos, 15 fdos. mercs; Richondo y L. 4 c. id; O. Bemberg y Ca., 4 c. tejidos; J. H. Brun, 2 c. sombreros para señoras y niños, 2 c. ropa para señoras, 4 c. lenceria y merceria, 1 c. papel, 1 c. cintas; Bonin, 2 c. modas; Baratelli, 1 c. mercs; J. Belgrano, 10 c. mostaza, 14 c. conservas, 25 c. 10 cascos vino, 1 c. prospectos; Blanco y P. 1 c. cintas; C. Brizard, 1 bulto dinero; R. Rossi y Ca. 1 c. porcelana; Bidart, 150 bordelesas vino, 4 bultos mercs; E. Bergmann y Ca. 100 c. cognac; Burgaud S. y P. 101 bord. vino, 45 c. id, 1 c. conservas; Bono y B. 1 c. música; J. Chaile, 1 c. ropa para señoras; J. M. Challe, 1 c. cintas; 2 c. sombreros, 2 c. lenceria, 1 c. abanicos, 2 c. merceria; A. Charrost, 22 c. mercs., 200 c. mostaza, 70 bords. vino, 4/2 id id; J. Chapar, 60 bords. id; G. Castilla, 1 c. cintas; J. A. Devillo, 1 c. tejidos; D. Hofmann, 1 c. merceria; A. Delaye, 1 c. sombreros, 1 c. confecciones, 6 c. mercs., 4 c. peines, 1 c. corbatas; J. Daumas, 2 c. papel de cigarrillos; A. Devoto hnos., 440 bords. vino, 50 c. conservas; M. Duc, 1 c. canastos libros, 1 canasto libros, 1 c. mercs; Eguren, 2 c. alfombras, 1 bto. fierro; Esquerré y Cª., 1 c. tejidos; J. Etchepareborda, 1 c. librería; F. P. Feuillan C., 227 bords. vino; O. Girou, 25 id id, 30 c. chartreuse; C. T. Getting, 50 c. vino; A. Godet, 40 c. goma; J. Herce, 111 fdos. plantillas de alpargatas; J. A. Jaccard C., 1 c. joyería; J. Katz, 1 c. artículos de uso; J. E. Lamarque, 1 c. joyería; Chassane, 1 c. resortes, 1 c. arts. de Paris; F. Lajouane, 1 c. libros; borde, 1 c. arts. de Paris; F. Lajouane, 1 bto. mercs.; G. B. Loubet, 1 c. cartuchos, 1 c. revólvers; A. Lacaille, 9 bocoyes porcelana; L. Levy, 1 c. joyería, 1 c. mercs.; G. Laubet, 1 bto. impresos; J. Lacaste, 1 c. merceria; F. Lanoy; 1 bto. con 1,000 francos; P. y A. Lanusse, 2 c. carnes en pié; J. Martinez, 1 c. lenceria; Mallmann C., 1 vaca en pié; Magendie, 1 bto. impresos; J. Margenat C., 8 bocoyes porcelana; G. Martin, 1 c. arts. diversos; Necol hnos, 150 bords. vino, 50 c. licores; F. G. Puy, 2 c. confecciones, 1 c. arts. de Paris, 1 c. lenceria; Portalis hnos y Ca., 47 c. bitters, 80 bords. vino, 100 cascos id, 100 c. vermouth, 80 c. rom, 12 c. sardinas, 1 c. chocolate, 28 c. mercs., 26 c. licores, 20 c. pescado, 165 c. mostaza, 2 fd. corchos, 1 c. ms. libros; F. Pommez, 175 bord. vino, J. Pedeflous, 25 id id; Peters hnos. 100 id id; G. Profumo, 300 c. ajenjo; P. Rousseau, 1 c. tejidos; Repetto y P. 200 c. ciruelas secas; Rocha hnos. 200 bord. vino, 350 c. cognac, 50 c. bitters; A. Roger, 18 fdos. plantillas de alpargatas, 4 fardos pieles; Schlmeyer y V. 1 c. abanicos, 1 c. merceria; Silberberg, 2 c. joyería; J. Steinheuer, 2 c. péndulas; C. Sommer, 1 c. muebles, 4 c. sombreros, etc., 1 c. lenceria; C. Saguier, 2 bordelesas, 1/2 vino; Soulié, 1 c. paraguas; Sempé, 3 c. sardinas; E. Tisot, 1 bocoy porcelana, 8 c. lencería; Villanueva y S. 2 c. joyería; Verazzi y L. 7 c. art. diversos; V. Vidal, 1 c. guantes; C. von Holten, 2 cajones vino; Wedekind F. y Ca. 1 cajon sedas; M. Donos, 30 cajones cognac, 5 cajones licores, 2 cajones espíritus, 1 cajon muestras; órden, 10 cajones cognac, 68 fardos plantillas de alpargatas, 54 id id id; D. F. 200 bords. vino; G. A. 25 bolsas cacao; G. J. 36 bords. 8/4 vino, 10 c. licores; J. E. 100 fdos. plantillas de alpargatas; L. A., 60 c. cognac; P. C. 100 c. cidra; P. E. 15 bords. vino; S. A. 100 c. conservas; W. K. 200 c. vino; varios, 40 bultos diversos—*De Rio Janeiro*: A. Bullrich, 3 bultos plantas; L. Borel, 5 barricas guayaba; A. R. Cauza, 20 bolsas ostras; A. J. Conceiçao, 2 bcas. guayaba; J. Leon, 45 c. 54 bcas. 44 bultos tabaco; F. Mendez, 108 bultos, 187 bcas., 36 rollos tabaco, 136 bolsas café; Sequeira y R., 30 bultos, 78 atados tabaco, 6 bcas. guayaba, 537 bsas. café—*De Pernambuco*: J. Etchepareborda, 1 c. cigarros—*Para Rosario*: Escayola y C., 400 bsas. café, 30 c. tabaco.

Gergovia, vap. francés de Marsella á B. Maumus—su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores.

Umberto I, vap. italiano de Génova á E. Piaggio—su manifiesto se ha publicado en uno de los números anteriores.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Agosto 16 y 17

Saturno, vap. inglés de 200 tons. cap. A. Goldie de Montevideo á P. Risso con: M. Villiat 1 paq. encomiendas; B. Codina 1 bulto id; Johnston y Ca. 1 paq. id; P. Cardoso 1 id; M. Boneo 1 bulto id; S. Olivera 1 c. id; P. Risso 1 paq. id; D. Saavedra 1 paq. con $ 400 m/n; Johnston y Ca. 3 bultos mtras.; órden 1 bulto diarios; P. Gieger 1 c. encomiendas—De tránsito para Uruguay 749 bultos mercs.

Silex, vap. inglés de 200 tons. cap. M. Falco de Uruguay á P. Risso con: al agente de las Mensagerias 3 paquetes encomiendas; S. Soage y Ca. 1 paq. con 1200 $ oro; P. Blanch 1 c. encomiendas—De tránsito para Montevideo 1553 btos. mercs.

Cosmos, vap. inglés de 200 tons. cap. C. Beckart de Uruguay á P. Risso con: W. K. Therg y Ca. 1 paq. encomiendas; B. de Castillo 1 rollo id; A. Elias 1 paq. id—De tránsito para Montevideo 8 btos. mercs.

Proveedor, vap. nac. de Rosario, á D. Bruce, con: D. Fernandez, 20 bolsas porotos; Machain C., 200 id azúcar; F. Neuman, 1 c. encomiendas; T. Piaggio, 1 sobre con $ 320 m/n.

Union, vap. nac. de Uruguay, de Amespil y Ll., con: T. R. Legarreta, 648 fardos tasajo, 1586 cueros potro salados; Arzeno y D., 197 bolsas trigo.

Tridente, vap. francés del Rosario, á P. Christophersen, con: G. Burmeister, 1000 bolsas trigo; órden, 104 id id; Guiñazú, 10 lios tabletas; J. E. Serú, 1 c. comestibles; G. Llanos, 8 bultos equipajes; P. Christophersen, 3 c. papelería; Methven, 54 cascos aguardiente; órden, 1 bulto encomiendas.

Litoral, vap. nac. del Rosario á Torrado y M. con:—Brickmann T., 115 fdos. tabaco. 240 suelas; F. Uriburu, 106 suelas; C. Ortiz, 29 suelas; A. Balaguer, 218 id id; Machain C, 298 id id, 20 vaquetas, 45 bsas. ajíes, 970 bsas. azúcar; J. Pietranera, 100 id id; J. J. Argüello, 100 id id; Walsh H. C', 10 c. cerveza; A. Godet; 50 c. almidon; J. Lanús C., 150 bsas. porotos; G. Cholat, 7 lios cueros cabra, 3 id id lanares; órden, 26 fdos. lana, 4 fdos. cueros lanares; T. y Molero, 2278 cueros vacunos secos; A. Lopez; 1000 id id, 600 cueros becerros; R. J. Parodi T., 691 piezas madera; J. Castilla, 61 durmientes; F. Uriburu, 143 suelas 35 vaquetas.—*De San Lorenzo*: E. V. Bunge, 5446 bsas. trigo.

General Bolívar, vap. nac. de Montevideo á E. D. Risso, con: R. H. 19 5/4 vino; órden, 20 c. agua mineral, 14 c. mercs.; R. Valdez T., 6 c. id; R. Tanino, 200 collares pescados; J. Saulas, 8 bultos muebles; Repetto y P., 1 c. encomiendas; A. Verinessi, 3 bultos id; de tránsito, 2338 bultos mercs.

Onix, vap. nac. del Rosario á P. Risso con: G. Burmeister 1,500 bsas. trigo; Costa y G., 308 id id; R. J. Parodi, 78/3 aguardiente; Ledesma hnos., 80 id id; E. Tornquist, 60 id id; Bossio y Ca., 80 bsas. semillas; R. J. Parodi y Ca., 20 id id, 200 bolsas azúcar; Ledesma hnos., 300 id id; E. Tornquist, 372 id id; S. Flores, 1471 c., 36 id, 28 id c. pasas, 78 bolsas semillas.

Júpiter, vap. francés del Rosario á P. Risso con: J. Calvo, 200 bsas. harina; Spineto y L., 50 id id; E. Oro, 1 c. encomiendas; V. Coll, 1 c. id; P. Risso, 1 paq. con $ 500 m/n; A. Dubecq, 1 id encomiendas; J. Morillo, 1 id con $ 400 m/n; Rivadulla, 1 c. encomiendas; P. Risso, 1 sobre con $ 160 m/n.

Apolo, vap. nac. de San Lorenzo y Rosario con—*de San Lorenzo*: D. Galindez, 1000 bsas. trigo—*del Rosario*: Costa y G., 1352 bsas. trigo; Soulignac, 362 bsas. íd; E. Tornquist, 28 cascos caña; P. Benami C., 300 c. pasas; J. J. Argüello, 100 id id.

CABOTAJE—Agosto 17

Colon, pbot. nac. de Gualeguay, á A. Amespil y Ll. con: T. B. Legarreta, 91 pipas aceite de potro, 1602 cueros vacunos salados, 28.800 astas.

Emperador, vap. inglés de San Fernando, á S. y Marraspin con: 1165 bsas. trigo.

Jóven Juanito, pbot. nac. de Ajó, á S. Marraspin con: 12.191 kilos cus. vacunos, 115 kilos cerda, 230 crs. vacunos secos, 109 cus. becerro, 14 kilos cus. nonatos, 4 id cus. potro secos, 9 cascos sebo, 16 cascos aceite de pescado.

Feliz I, pbot. nac. de Campana, á J. Catoni con: Bates S. C., 969 bsas. maiz.

Antonio Dodero, pbot. nac. de Gualeguay, á Rivara con: Beniso, 20.000 kilos trozos de ñandubay.

SALIDAS — Agosto 16

Silex. vap. inglés para Montevideo.
Saturno, id id para Uruguay.

DIA—17

Cosmos, vap. inglés para Montevideo.
Ana Sala, vap. español para Barcelona.
Villa del Salto, vap. oriental para Rosario.
Nasmyth, vap. inglés para Amberes.

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

La Crónica, la correspondencia de la línea Oeste, recibióse despues de hora. *Gil Blas* y *El Demócrata*, no se recibieron.

Dios guarde á V. S., *Elías Martinez*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Las digestiones difíciles acompañan á menudo la palidez del rostro, la descoloracion de los labios, las palpitaciones, la sofocacion, manifestaciones derivadas de la misma causa: el empobrecimiento de la sangre, exausta de hierro, su principio esencial. Entre todos los ferruginosos el más racional, el que representa con más exactitud la composicion del glóbulo sanguíneo, es el **Hierro de Leras**, preparado en estado solubre y asimilable, preferible á las píldoras, grageas y polvos á menudo irritantes y de una absorcion dudosa ó difícil.

Bassancourt (Haute-Marne).

Desde que hace algunos dias que vuelvo á tomar vuestro **Hierro Bravais**, me siento renacer, cosa que por otra parte me sucede cada vez que lo uso. Ninguno de los ferruginosos que en vida he tomado, me ha hecho tanto bien como vuestro precioso hierro, por cuya razon, desde que lo conozco, procuro no cambiar.—*Emilia Henay*.

La cuestion vital!—Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Quereis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL? catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseais gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las Píldoras. 481

GANDOLFI, MOSS & Ca.

ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas MARCA "PERERA" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas MARCA "MONTESINOS" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino tinto superior en pipas MARCA 'MUÑOZ' Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas MARCA "MOMPO" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas Marca "Vinícola Valenciana" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco MARCA "PLADELLORENS" Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau" Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel MARCA "PERERA" especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas" Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas MARCA "CORONA" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas MARCA "CIRIO" Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo vírgen MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior marca "Torretta"

Aceite de olivo superior Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo superior MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co "NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cognac francés MARCA "DURET"

Conservas españolas MARCA "ALONSO"

Conservas españolas MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial MARCA "MORO" Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos MARCA "LEON" Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto, en pipas marca *Ripollés*, *Perez* y otras marcas.
Vino priorato, marca *Carey*.
Azúcar de París, marca *Raffinerie Parisienne y Say*.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas esteáricas, marca *Gouda*.
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyère, *Hemmenthal*.
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duch* y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demás pueblos de la República Argentina.

G. M. & C. 3364 j18

Loteria de Montevideo

Administracion de la Loteria de la Caridad de Montevideo

AL PUBLICO

La Administracion de la Lotería de la Caridad, competentemente autorizada por la Superioridad, pone en conocimiento del público que desde el 10 del corriente en adelante, en que sale á circulacion la Lotería de 50.000 m/n, fecha 26 de Agosto, los billetes que se pendan tanto en las Provincias como en la ciudad de Buenos Aires, se venderán á razon de **un peso cuarenta centavos (1.40)** moneda argentina legal el peso nacional oriental.—Montevideo, Agosto 14 de 1885.—*La Administracion*. 5170 p15 a15

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 6,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,000 suertes

El billete entero vale 1.50 $ m/n y el quinto 30 centavos

Esta lotería abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

SABADO 22 DE AGOSTO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 24 de Agosto y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96. LA EMPRESA. perm.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Escalante y Cª.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. B. Lombardi—Hoy Mártes 18 de Agosto, á las 8 1/2 en punto, funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor Emilio de Barnis, con la preciosa ópera en 4 actos del maestro Verdi: UN BALLO IN MASCHERA.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre y en la que figura el primer actor cómico señor Manuel Fernandez Caballero.—Ultimas funciones con gran rebaja de precios.—Hoy Mártes 18, el drama lírico en 3 actos: EL RELOJ DE LUCERNA.

OPERA—Compagnie Massenet.—Mardi 18 Aout, représentation extraordinaire au bénéfice de L'Orphelinat Français; ODETTE, pièce en 4 actes.

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Mártes 18, á las 8 1/2 en punto.—Programa: 1º Concierto de canto. 2º El trapecio doble, por Alejandro y Matilde Seyssel. 3º Paso militar, baile por Mr. y Mme. Pratesi. 4º Juegos icarios por la familia Seyssel. 5º La escalera encantada. 6ª La plume magique.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

Marcelina Moll de Nadal
Q. E. P. D.

El Coronel Juan Ramon Nadal, esposo; sus hijos Saturnino, Marcial, Mannela, María, Celina, sus hijos políticos Francisco G. Villarino, Luis Arditi Rocha, Juana M. de Nadal, Dolores S. de Nadal y demas deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su alma y asistir al funeral que se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 10 m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 5211 p1a18

Bernardo Recarte
Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1884

Sus hijos Fermina, Luisa y Juan Recarte, su hijo político Juan Mignaburu y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de la Asuncion de María Santísima, (Barracas al Sud) el Miércoles 19 del corriente, de 8 1/2 á 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán.—Única invitacion. 5231 p2 a18

Genoveva A. de Miró
Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Agosto de 1885

Julio A. Miró, hijo; María G. de Aguilar, madre; Angel Aguilar, hermano; hermanos políticos y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarla al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de San Miguel Arcangel, el Viérnes 21 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán eternamente. 5073 p7 a14

AVISOS

Ama de leche Se necesita; Bolívar 342. 5190 p3 a18

Ama de leche Se necesita una bien recomendada; Piedad 854. 5223 p3 a18

Ama de leche Se precisa una; fresca, Santa-Fé 53, urgente. 5233 p3 a18

Ama de leche Fresca de un mes, se ofrece, con recomendaciones; Cochabamba 37. 5177 p3 a18

A los estudiantes Escuela de lenguas: italiana, francesa y alemana, á precios módicos; Venezuela 204. 5199 p10 a18

Ama de leche Francesa, se ofrece una jóven, primeriza, con leche fresca y abundante de un mes; Charcas 219. 5179 p3 a18

Al Monte Pio Se compran y se venden muebles nuevos y usados, se cambian por nuevos y se vá á domicilio; Artes 460. 5243 p3 a18

Alquílase Para hombre solo, una sala y un dormitorio amueblados, á la calle; General Lavalle 389, altos, esquina á Artes. 5212 p3 a18

Agencia de loteria Se vende una muy bien situada por tener que ausentarse el dueño al campo, se dará barata, Arenales 442 1/2, de 10 á 4 p. m. 5219 p3 a18

Ama de leche Se ofrece una para criar en su domicilio; Independencia 449, se garante ser persona sana y dará recomendacion de su buena conducta. 5222 p3 a18

Almacen Con contrata se vende uno en buen paraje en la Boca del Riachuelo con poco capital y bien surtido, el dueño lo vende por retirarse del negocio; para tratar Salta 47 de 8 á 12 m. 5238 p6 a18

Al comercio EN GENERAL Y AL PÚBLICO EN PARTICULAR.—Avisamos que de mútuo y comun acuerdo, queda disuelta en esta fecha la sociedad que existia entre los abajo firmados.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*Cayetano Gotusso, Benito Gotusso*. 5192 p15 a18

Al público Aviso que en la casa Andes 203, se compran toda clase de muebles usados, ropa de hombres, señoras y niños, chafalonía de oro y plata y alhajas, se paga un precio como nadie podrá pagar, se vá á domicilio y á todas horas del dia encontrarán con quien tratar. 5206 p1m a18

Al comercio Un jóven italiano con óptimas referencias, muy práctico en el comercio y que conoce los idiomas español, francés, aleman, é inglés, desea colocarse en alguna casa de este ramo, tanto para la correspondencia como para la teneduría de libros; dirigirse á las iniciales G. R. poste restante. 5198 p10 a18

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen, sito Belgrano 1169, á los señores Pedro Bergallo y Pedro Bergallo sobrino; el que tenga algun reclamo sobre dicho negocio, puede hacerlo dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamacion alguna sobre dicho negocio.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1885.—*Angel Speroni*. 5172 p3 a18

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don José Dalmasso, su negocio de fonda, situado Cuyo 952, á fin de que, si hubiese quien tuviese algun reclamo contra dicho negocio, lo haga dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Eugenio Pichetto*. 5251 p3 a18

Al comercio Participo al público en general, y al comercio en particular, que he vendido á don Eugenio Pichetto, mi negocio de fonda, situado Cuyo 652, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presenten dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*José Dalmasso*. 5252 p3 a18

Bordados Y otros trabajos de paño, muebles y ropa por una señora alemana; dirigirse 25 de Mayo 182. 5188 p1 a18

Baile de la Bolsa Sobretodo azul, gruesa, con un pañuelo blanco de seda en el bolsillo, se ha extraviado y quien lo entregue en Maipú 337, se le agradecerá. 5173 p2 a18

Baile de la Bolsa Se invita á la persona que equivocadamente recibió un sobretodo color marron, género diagonal, forro de seda color plomo y cuello de terciopelo, quiera devolverlo en la calle Bolívar 68, á cambio del suyo (de su nombre se sabe), á fin de poder enviar por él. 5258 p3 a18

Baile de la Bolsa Se ha perdido un sobretodo gris oscuro, casi nuevo, de la sastrería Patalano, tenia en los bolsillos un par de guantes y un pañuelo de hilo; se ruega al que lo tenga en su poder, se sirva devolverlo al escritorio de los señores Trejo y Carranza, Cangallo 168. 5204 p3 a18

Baile de la Bolsa Se ha extraviado un baston con chapa Swaive y comp. London y un largo sobretodo de goma con forro cuadrado; si alguien tuviera estos objetos en su poder se suplica los entregue en el escritorio San Martin 102, altos, donde dan tambien los pormenores; especialmente hace falta un llavero que contiene en uno de los bolsillo. 5253 p3 a18

Cocinera Se necesita; Reconquista 437. 5210 p3 a18

Cochero Se precisa, Brasil 450. 5197 p3 a18

Costurera Con cama, se necesita una, Cangallo 146, piso principal. 5204 p3 a18

Carruage DE CAMPAÑA.—Se desea comprar uno fuerte, nuevo ó en buen uso de 4 ruedas, modelo, propio para viajes y servicios de estancia; Santa-Fé 981. 5221 p3 a18

Campos De buenos pastos se arrienda en los partidos Las Flores y Alvear, alambrados con poblaciones, por mes ó por año, por puestos ó por áreas. Para tratar Estados-Unidos 334. 5232 p10 a17

Caminos DE FLORES Y GAUNA.—Se previene á los accionistas, que se ha declarado un dividendo de 6 $ m/n por accion, y que se pagará todos los Sábados, de 1 á 3 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle Piedad 149, altos.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885. 5210 p1m a18

Cementerio del Norte—Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por que se vá á refaccionar la bóveda, y se vá á pasarlos á la fosa comun, en caso de no reclamarlos; por más informes, se servirán pasar por la calle Lorea 284.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. 5196 p30 a18

Campo PARA AGRICULTURA.—Se arriendan 1.070 cuadras de 150 varas cuadradas, en uno ó en varios lotes, por un precio extraordinariamente bajo; el terreno está ubicado sobre las quintas del 9 de Julio, y á solo 20 cuadras de la estacion del pueblo, hallándose la estacion Dennehy á 30 cuadras; la tierra es de primer órden para la agricultura y las tarifas del ferro-carril del Oeste son muy bajas; para tratar, ocúrrase 25 de Mayo 366, de 11 a. m. á 2 p. m., ó en su defecto á los depósitos de las Catalinas. 5201 p15 a18

Campos En territorios nacionales.—El Agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de 'La Ganadera Argentina' para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en **Poitagüe**, distrito de **Victorica**, seccion 8ª de territorios nacionales y debiendo mensurar otros en inmediaciones de **General Acha**, avisa á los que tengan interés en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios que partirá para ese destino á principios de Setiembre, y recibe órdenes Santa-Fé 664, teléfono núm. 2511.—RAFAEL HERNANDEZ, Agrimensor Nacional. 4823 p15 a9

Dependientes Se precisan dos algo prácticos en el ramo de tienda y merceria, se prefieren españoles siendo de 10 nacionales; Santa-Fé 737. 5200 p6 a18

En 400 nacionales Se vende un terreno de 10 por 30, situado en la calle Loria, pasando Europa; ocurrir Cuyo 1073, despues de las 6 de la tarde. 5186 p6 a18

Mucama Se necesita; Moreno 538. 5216 p3 a18

Mucama Se necesita, que tenga buenas recomendaciones; Florida 519. 5183 p6 a18

Mucama Y COCINERA.—Se precisan, con recomendaciones; Tucuman 185. 5180 p3 a18

Marcas SIN RENOVAR.—Se solicitan como nuevas, tambien aquellas cuyos boletos se hayan extraviado; Agencia y Archivo de Marcas, Perú 15. 5230 p1m a18

Muebleria Y Tapicería Nacional, Tacuarí 40, entre Rivadavia y Victoria—Prevenimos que nuestra casa vende más acomodado que cualquier otra; juegos de muebles y sala. 5222 p3 a18

Motor Horizontal de 8 caballos nominales, con caldera de la renombrada fábrica de Boston Proctor y Ca., con solo 3 meses de uso, se vende por liquidacion; hay tambien en venta eurekas para limpiar trigo, poleas y otros útiles; en Barracas al Norte, Pedro Mendoza 1249. 5244 p1m a18

Magnífica Colocacion de dinero, chacra en Chivilcoy.—Se vende una de 100 cuadras de 150 x 150 alambrada por los 4 lados casa de material de 3 piezas, quinta de 4 cuadras, con 20,000 plantas de viñas de 4 años y gran cantidad de árboles frutales.—Esta chacra linda con el establecimiento del Sr. Maderna y con el ejido del pueblo y dista una legua del partido de Chivilcoy.—Produce una renta anual de $ m/n 700 y además el producto de la viña se calcula este año en $ 2600 m/n; para tratar en Chivilcoy, hotel del Comercio y en esta ciudad Perú 79, altos, de 1 á 4 p. m. 5214 p1m a18

Peluquero Se necesita un buen oficial salonero para una de las principales peluquerías de Tucuman, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; dirigirse Piedad 186. 5202 p3 a18

Para galpones DE CAMPO EN BUEN uso, se comprará fierro de techos, maderas, etc. para construir galpones, Santa-Fé 664. 4220 p3 a18

Peones chacareros Se necesitan con recomendaciones, Santa-Fé 664. Es para una estancia. 5218 p3 a18

Salonero Se necesita uno, 'Peluquería de Lóndres'; Buen-Orden 314. 5176 p3 a18

Se alquila Una casa con 8 habitaciones; Cangallo 712, para tratar en la misma. 4245 p3 a18

Se precisan Una oficiala y una aprendiza planchadora, Artes 489. 5227 p3 a18

Sirvienta Y MUCHACHA.—Se necesitan, la una para cocina y la otra para mucama; Salta 281. 5191 p3 a18

Se alquilan Tres piezas seguidas amuebladas, juntas ó separadas, Cuyo 419 altos, y otras dos Cangallo 407. 5242 p3 a18

Sirvienta Se necesita una de 15 á 20 años, para el servicio de una familia; Libertad 209. 5224 p3 a18

Se necesita Una mujer de servicio que sepa cocinar y planchar, aseada y de confianza para un matrimonio solo; Cangallo 407. 5241 p3 a18

Se le dá Casa y terreno á un hombre aunque tenga familia en una quinta en Moron con fruta y flores de primera clase, dándole parte en ella, Gral. Viamont 257. 5213 p3 a18

Solfeo PIANO Y CANTO:—Se dá lecciones tanto en casa particular como en casa del maestro, á niños y niñas que quieran empezar estos 3 ramos á precios módicos; dirigirse General Viamont 418. 5203 p3 a18

Sobretodo PERDIDO.—En el baile de la Bolsa, se estravió un sobretodo cuyo dueño desea encontrarlo, no por lo que la pieza vale, sino por una pipa que se encuentra en uno de los bolsillos; el que lo tenga y quiera devolverlo, ocurra al Banco de Lóndres. 5205 p3 a18

Se desean Comprar varios lotes de terreno y algunas casas chicas, que estén situados entre las calles Rivadavia, Juncal, Paso y 25 de Mayo; dirigirse por escrito dando detalles y últimos precios, á esta imprenta, bajo las iniciales L. W. C. 5193 p6 a18

Se vende Un terreno de 10 varas por 28, en la calle Maza, pasando Victoria, cerca de la plaza al frente y vereda, á una cuadra de la calle Rivadavia; ocurrir Cuyo 1073, despues de las 6 de la tarde. También se vende otro terreno en la calle Moreno pasando San Juan, de 10 por 30. 5185 p6 a18

Sobretodo perdido El caballero que por equivocacion haya tomado en la noche del baile de la Bolsa, un sobretodo de paño negro, en uno de los bolsillos del cual habia un pañuelo de mano marcado: F. Wallace; será agradecido si lo quiere devolver al dueño, calle Cuyo 186. 5227 p3 a18

Al público La relojería Suiza de F. Hainard se ha trasladado de la calle Florida 113, á la calle Cuyo 186. 5161 p3 a18

Al comercio La casa introductora de Monségur y Cª., se ha trasladado á Chacabuco 33 entre Rivadavia y Victoria. 5146 p3 a18

A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @. 3664 p1m j15

Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos.

Alquílase En casa de matrimonio francés, un buen departamento, frente á la calle, elegantemente amueblado; Reconquista 233; tambien se alquila un cuarto sin muebles. 4808 p8 a8

Ama de leche Fresca, de 18 dias, primeriza, jóven de 17 años, se ofrece con abundante leche; Alsina 593, altos, primer patio. 4589 p10 a5

Al comercio Aviso que he conferido á D. Roberto Ramsayer, mi poder general para la gerencia de la casa que tengo establecida en ésta.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Mauricio Girard*. 5110 p3 a15

Al comercio Participo que con esta fecha, he vendido á los señores Moisés Luxardo, Andrés Canevaro y David Costaguta, todas las existencias de mi propiedad Artes 316, quienes están ya en poseson de ella.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—*Gabriel Luxardo*. 5020 p13 a15

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos comprado á D. Gabriel Luxardo, la tienda de su propiedad Artes 316, de la cual estamos en posesion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885. *Moisés Luxardo*, *Andrés Canevaro*, *David Costaguta*.

A las señoras Géneros de últimas novedades, crespon inglés extra, puntillas, medias y guantes, todos los artículos que componen el luto y medio luto; 'Tienda de la Paz' Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 4471 p15 a2

A los capitalistas Un inglés bien conocido en esta plaza, ofrece sus servicios como para gerente de un establecimiento donde sean necesarios buenos conocimientos comerciales y persona de absoluta confianza; dirigirse á las iniciales B. A. casilla del Correo núm. 380. 5036 p6 a13

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, también se alquilan depósitos, sótanos, almacenes, escritorios; principal escritorio: Reconquista 212, preguntar por el arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 a24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc. en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 c30 perm

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que se ha comprado á D. Manuel Gimenez y José Millan, la fonda situada Paseo Colon 606; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—*Demetrio Migliorini*. 5169 p3 a16

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Aviso que hemos vendido á D. Demetrio Migliorini la fonda situada Paseo Colon 606; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—*José Millan y Manuel Gimenez*. 5168 p3 a16

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird, Director**.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en este Banco.—Escritorio: **San Martin 90**, piso bajo.—Domicilio: **Belgrano 1241**. 3906 p2m j21

Al que desee Comprar un motor á vapor de 6 á 7 caballos, se vende barato una caldera económica y máquina, horizontales, locomovil, pudiendo funcionar inmediatamente donde se quiera, sin gastos de instalacion; el todo ha servido poco tiempo y está en buen estado de servicio; Dirigirse, 315 Corrientes. 5059 p3 a13

A Vigo, á Vigo El 25 del corriente, saldrá sin falta para Vigo, el magnífico y rápido vapor de gran porte FRANKFURT.—Admite pasajeros de cámara y proa.—Para pasajes, ocúrrase á **Miguel Santiago y Ca.**, Rivadavia 255; donde se dan giros sobre 1200 pueblos de España, por cualquier cantidad. 4943 p10 a11

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1º, 2º y 3º año, que hallaren sus cursos deficientes en ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. j11

¡Atencion! No olvidarse que el Domingo 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, se rematará la gran casa Maipú 411, entre General Viamont y Córdoba; siendo su base sumamente baja, véanse detalles en la seccion de remates de *La Prensa* y *El Diario*, por Eulogio Cuenca.—Escritorio: San Martin 31. 5123 p7 a15

Al comercio Se ofrece una persona formal como tenedor de libros con varios años de práctica, poseyendo el idioma francés y el español con perfeccion, siéndole familiares los trabajos de escritorio ó casa de comercio por mayor, puede tambien trabajar al corredor de Bolsa ó en el ramo de frutos del país; para referencias, ocúrrase Piedad 68. 5141 p3 a15

Al comercio Comunico que he comprado al señor don Juan Franchich, las existencias de su casa de negocio, establecida en el partido de San Martin; las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se servirán hacerlo dentro del término de 6 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—San Martin, Agosto 14 de 1885.—*Estéban Boggio*. 5151 p6 a15

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que por contrato otorgado por ante el Escribano D. J. Molina, ha quedado constituida entre nosotros, bajo la razon de 'Juan Lloreda y J. Torres' una sociedad comercial con el objeto de continuar la explotacion del almacen de comestibles y bebidas al por mayor, sito Defensa 240; estando la direccion del negocio y el uso de la firma social á cargo de ambos socios indistintamente.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Lloreda, Julio Torres*. p3 a15

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, cocheros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3523 p1m a13

Agencia Expreso RECONQUISTA 212—**Expreso de equipajes y encomiendas**.—La Agencia se encarga del trasporte de equipajes desde á para á bordo de los vapores intermediarios y estaciones de ferro-carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios fijos.—Para trasporte del equipaje desde el domicilio, se manda buscar en cualquier punto de la ciudad.—Precios moderados.—Teléfono Gower-Bell núm. 721. 4972 p1m a12

Alberto A. Halbach Corredor oficial del **Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5**.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, basta dirigirle una línea manifestándole su pedido.—Tambien se encarga de los trámites de esta prestamista de una comprobacion de la cual siempre que sea posible un préstamo y solo al recibir las cédulas, se le entregará las sumas de dinero sin cobrar por ello. Se encarga tambien de pedidos de préstamos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 3335 p3 m j12

Asma y tos Recibimos la siguiente carta, á la cual damos publicacion con mucho agrado: Cada dia se hace mas notorio el éxito obtenido con el excelente remedio antiasmático de poligala, compuesto por los señores Ferrari hnos., de la Farmacia de la Estrella, Uruguay esquina Dayman.—Señor Director: Desde hace unos diez años vengo sufriendo de numerosos y terribles accesos de tos y de asma. Ninguno remedio habia podido aliviar mi enfermedad, cuando hace unos cinco meses, por consejo de varios amigos que se habian curado ó aliviado considerablemente del asma y de la tos con el remedio de poligala, compuesto. Al cabo de ocho dias estaba completamente aliviado y desde entonces no he vuelto á sufrir de acceso.—Saluda á Vd. S. S. S.—*San Juan Etcheverry*.—Calle Colonia esquina Dayman, fonda, Montevideo. 4057 p1m a12

Buenos Ayres ROWING-CLUB.—La asamblea general bi-anual, tendrá lugar el 21 de Agosto, á las 8 de la noche, en el patio de los señores Bullrich y Cª, Alsina 78.—*Por órden*. 4826 p10 a9

Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Mona; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 4616 p1m a5

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4325 p30 j130

Baile en la Bolsa Se ha extraviado un sobretodo color habano, forro de seda á bastones, tenia el bolsillo Diego Fernandez y Cª; el que lo haya encontrado se le agradecerá; al mismo tiempo aviso que existe uno en mi poder y el que lo las señas se le entregará; ocurrir Esmeralda 322. 5167 p3 a16

Banco Hipotecario El que firma, Corredor oficial de dicho establecimiento, ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, cancelacion ó renovacion, para lo que cuenta con buenas relaciones.—**Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4940 p30 a11

Banco del Comercio Se avisa á los señores Accionistas, que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se ha fijado del 11 al 20 del entrante Agosto, para el pago de la 5ª cuota de 10 o/o sobre el valor de las acciones, y en consecuencia se les ruega que tengan á bien hacer efectivo dicho pago en las oficinas del Banco, donde se les entregarán los recibos respectivos.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885. 4444 p20 a1

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m j15

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 425. 5113 p3 a15

Cocinera Que conozca su oficio y sin familia, se precisa; Moreno 789. 5130 p3 a15

Cocinera Con cama, ó un matrimonio sin hijos, se necesita, Moreno; 859. 5152 p3 a15

Cigarreras Oficialas, se necesitan, en la fábrica y cigarrería La Abundancia, 214 Rivadavia 216.—*M. Mendez de Andés*. 5158 p3 a15

Cordones De vereda, grandes; ocurrir, San Martin 262. 4862 p15 a9

Costurera Se precisa una, en ropa blanca; Suipacha 360. 5020 p3 a15

Cocinera Se necesita una, que sepa su oficio; ocurrir Méjico 481. 4312 p15 a9

Carbon de cocina Calle Moreno 96, calle Méjico 2.—*Tomás Drysdale y Ca*. 4851 p1m a9

Cebada De clase superior, á propósito para semilla, se vende por cualquier cantidad; Victoria 1188, 11 de Setiembre. 4527 p1m a4

Casas Se alquilan con contrata seis casas, situadas en la calle Tacuarí 642 al 650; para tratar, Cangallo 393; advirtiendo que es inútil presentarse si no se tienen garantías á satisfaccion. 4959 p8 a12

Cilindros DE GANZ Y Cª.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Cª introductores de motores y toda clase de maquinaria; Maipú 83. 3832 p30 jl 18

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

Cristal Baccarat Del más fino, se ha recibido un surtido de servicios de mesa, en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4327 p30 j130

Campos De la Provincia y Nacionales.—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar en las Secciones XV y V, en General Acha y 9 de Julio; Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, Escritorios 16 y 18. 5091 p30 a14

Copas de bronce Para brasas, estufas y caloríferos perfeccionados, guarda-fuegos, carboneras y útiles para chimenea; en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4328 p30 j130

Cochería DEL PROGRESO Corrientes 387—389, entre Artes y Cerrito.—En la casa mencionada se encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y de 2ª á precios módicos. 4119 p1m jl 25

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 c20 perm

Chateau Reta Vino puro de la bodega de don Aureliano de la Reta, en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones. Tiene en venta el único agente en esta Capital, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3914 p1m jl21

50 $ m/n de gratificacion Se ofrecen á quien entregue en la calle Florida 128, altos, una pepa de oro en forma de prendedor de señora, que se ha extraviado ayer en la calle Florida entre Victoria y Cuyo. 5160 p3 a15

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3540 perm

Concurso Del Banco Argentino.—PRIMER DIVIDENDO.—Desde el 10 de Julio, de 10 á 11 a. m. y siguientes, el Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo, abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo.—Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes,—Venezuela 196. 5120 p15 a15

Consejo Escolar DE BELGRANO.—Hallándose vacante el puesto de ayudante en la escuela graduada de varones, se hace saber á los que puedan presentar sus solicitudes, en la secretaría del Consejo.—Belgrano, Agosto 15 de 1885.—*Francisco Bravo*, secretario. 5118 p4 a15

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4324 p30 j130

Campo EN CHIVILCOY—Se arrienda un campo en el partido de Chivilcoy, compuesto de una área de 200 cuadras, situado entre las estaciones Gorostiaga y Chivilcoy, lote de campo conocido por el nombre de 'Lalata', actualmente ocupado con ovejas y sementeras por el señor don José Abellano; para tratar, ocurran Paraná 21. 4580 p30 a5

Campos Se arrienda el establecimiento 'San Martin', partido de Olavarría, con poblaciones, alambrados y aguadas permanentes, muy bueno en pastos, y dista 5 leguas del pueblo; 4 leguas en General Acha y 3 en el partido de Pehuajó, con aguadas dulces y de pastos muy finos, actualmente están poblados; ocurrir Chacabuco 246, de 11 á 12 m. y de 5 p. m. en adelante. 4584 p15 a5

Cecilio N. Godoy CORREDOR—Compra y venta de terrenos en la Ensenada, etc., etc., facilita datos con respecto á los mismos; ocurrir los Mártes, Juéves y Sábados, de 8 á 6 p. m., Salta 273.—En La Plata se alquila una casita cómoda para familia, en la calle 42, entre 3 y 4, se dará muy barata; Salta 273. 4807 p1m a11

Consejo Escolar DE BALCARCE—Se necesitan maestros diplomados para regentar dos Escuelas Rurales. Sueldo cincuenta y cuatro pesos moneda nacional. Los que opten por estos puestos, dirijan sus informes á la Secretaría del Consejo.—Balcarce, Agosto 5 de 1885.—*B. Zambonini*, Presidente.—*V. Sinclair*, Secretario. 4020 p30 a11

Consejo Escolar DE ALMIRANTE BROWN.—Se necesita una maestra para la Escuela Infantil N. 6, que dista legua y media de la estacion Burzaco, y un Sub-Preceptor diplomado para la Escuela Elemental de Varones N. 1, que dista seis cuadras de la estacion Adrogué. Los interesados, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de este Consejo.—Adrogué, Agosto 14 de 1885.—*El Secretario*. 5164 p8 a16

Cancha Belgrano Se suplica al que se encuentre sobre el cual se previene al público y al comercio, que este establecimiento de café, restaurant, cancha, etc., situado Belgrano 220, 222 y 224, le pertenece exclusivamente y tiene establecido demanda contra el detentador don David Artes, para que lo entregue en consecuencia, y por sí Artés tratara de enagenarlo, advierto á todos los interesados en comprarlo, que comprarán un pleito.—*Lorenzo Gagnecoberho*. 4813 p1m a9

Con frente A tres calles y una superficie de 1659 varas cuadradas, se vende un terreno en una brillante posicion, por ser comprendido en el ejido del pueblo de San Isidro; está á 1 1/2 cuadra de la estacion del ferro-carril y á igual distancia de la plaza principal; tiene terreno más bien elevado, en la barranca, hallándose en ella las quintas de Granado, Vernet, Santamarina, y otras; ocurrir al corredor G. A. Vernet, San Martin 178, de 3 á 4 p. m. 4608 p15 a5

Certificado Los abajo firmados, doctores en medicina, certificamos haber experimentado en varias ocasiones el 'Jarabe Antiasmático de Poligala', el cual les ha dado excelentes resultados en el asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el síntoma dispnea.—Montevideo, Agosto 7 de 1882.—*Pardo*—*Juan Demaría*—*Baena*.—Se halla en venta en la farmacia y drogueria de Demarchi, Parodi y Cª, y en las principales farmacias de la República. 4054 p1m a12

Chorizos Y conservas asturianas, de la renombrada marca 'Ancla'.—Acabamos de recibir una partida de esta exquisita mercancía, garantiéndolas de superior calidad; estas conservas son preparadas en la acreditada fábrica de don Fernando Perez Camarinas, en la Villa de Tapia, Asturias, y fueron premiadas con el gran premio medalla de oro, Lóndres 1883.—Punto para la venta por mayor y menor, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 4031 p1m a12

Consejo Escolar DE LAS FLORES. Se saca á licitacion la construccion de un edificio para casa escuela con casa para preceptor, en el cuartel 3º de este distrito, bajo el plano, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Consejo, á donde pueden concurrir los interesados, todos los dias de 12 m. á 4 p. m. en la Secretaría del Consejo Escolar de Las Flores. Las propuestas deben venir acompañadas de la fianza de la que han de responder por ellas, las que serán recibidas hasta el 25 de Setiembre y abiertas en la Secretaría del Consejo, el dia 30 de Setiembre, á las 12 m., en presencia de los interesados que concurran, reservándose aquella el derecho de aceptar la que crea más ventajosa.—Las Flores, Agosto 3 de 1885. MARIANO CALVO, Presidente.—*Lino Agra*, Secretario. 4663 p30 a6

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE ARRECIFES.—Debiendo construirse dos edificios para escuelas, de capacidad para 150 alumnos cada uno y casa para el preceptor, en el cuartel 3º de este distrito, y el otro en el cuartel 1º para el preceptor en el paraje denominado estacion 'Capitan Sarmiento', se llama á licitacion, por propuestas cerradas á los interesados en la construccion de dichos edificios, que serán presentadas el dia 28 del corriente, de 4 á 4 p. m.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que presenten más ventajas ó no aceptar ninguna.—Los planos, especificaciones y demás se hallan en la Secretaría del Consejo Escolar.—Arrecifes, Agosto 4 de 1885.—El Secretario: *Diego Muñagorri*. 4063 p20 a6

Colegio Literario Bolívar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Ferckert de la Universidad de Oxford, y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm.

Consejo Escolar DE SAN VICENTE—**Licitacion**.—Se saca á licitacion por el término de 20 dias, la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro, en el pueblo de San Vicente, de acuerdo con el plano, que se halla en la Secretaría de este Consejo; debiendo venir las propuestas en pliego cerrado y sellado y dirigidas al Secretario de este Consejo, hasta el dia 5 de Setiembre á las 12 m. en la Secretaría del Consejo. 1º—Las propuestas deberán acompañar garantías á satisfaccion del Consejo. 2º—El término en que se obliga á entregar concluida la obra. 3º—El precio á que recibirán 80,000 ladrillos para dicha obra, que el Consejo se obliga á suministrar.—Por más datos ó informes, dirigirse á la Secretaría de este Consejo, y los bases, dentro del término de la licitacion.—San Vicente, Agosto de 1885.—PEDRO GOMEZ.—*S. G. Rodriguez*, Secretario.—NOTA—Las propuestas se abrirán en la Secretaría del Consejo Escolar, el dia 3 de Setiembre, á las 4 de la tarde. 4603 p20 a1

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO.—**Licitacion**.—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 200 alumnos y casa para preceptor, se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse las propuestas en la Secretaría de este Consejo, á los que se hallan aprobados, donde podrán hacerse ver las especificaciones y demas condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo Escolar, en el 25 de Mayo, en la Provincia ó en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas. Las propuestas serán abiertas por el Consejo el 25 de Mayo, en presencia de los interesados que concurran, el 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 de la tarde. Las propuestas que se presenten, deberán estar firmadas por un fiador abonado á juicio del Consejo, por la mitad de la cantidad en dinero como garantía, igualmente deberán estipular el término en el que entregarán concluida la obra, desde la fecha en la que se firme el contrato.—25 de Mayo, Agosto 6 de 1885.—El Secretario: *E. Alcorta*. 4890 p30 a11

Dolor de muelas Y DIENTES.—'La Dentina', preparada por Otto E. Recké, calma instantáneamente el dolor de muelas y dientes picados; botica y droguería Corrientes 455, esquina á Libertad. 4818 p3 a15

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 4561 p1m a4

Dr. E. Wasserzug Consultas para enfermedades crónicas y de la piel, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m., SAN MARTIN 18, altos. 3669 p30 j122

200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 j12

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dos señoras francesas—Que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle. 4926 p1m a11

Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos: Nacional, de la Provincia, Hipotecario; tiene campos para arrendar y vender, así como haciendas: vacuna y lanar: dinero para pactos de retro-venta; San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4941 p30 a11

Dr. José M. Caballero Médico-cirujano, ex-interno del Hospital General de Mujeres—Se dedica especialmente á los partos y enfermedades de señoras.—Consultorio: Paraguay 493, todos los dias de 12 á 2.—Domicilio: Libertad 422, salé á toda hora de la noche.—Panteléfono 3880. 4544 a4 perm.

Especialidad De coronas fúnebres, de perlas y de flores, para señoras, hombres y angelitos, vestidos de luto para señoras en 12 horas: 'A la Paz' Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 4472 p15 a2

Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 j130

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, **de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo**. c30 perm.

En La Floresta Se vende una cuadra de terreno en el mejor punto del pueblo, á 4 cuadras de la Estacion y á 2 cuadras del empedrado, frente al de don C. Oliveira, toda sembrada de verdura, árboles frutales, parras, flores, etc., para verla y tratar en la misma quinta, al lado de la panadería: se venderá muy barato. 4917 p15 a5

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre *Victoria y Alsina*.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 4501 p1m a4

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse á la calle Cangallo 414, bajos. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en sus casas.—*Constante*. 939 p2m j116

Foguista Se necesita para un establecimiento industrial en Moron; ocurrir Chacabuco 17, casa de A. Cavalli. 5119 p3 a15

Farmacéutico Recibido, se precisa uno, para hacerle propuesta de las más ventajosas. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales V. M. 5121 p3 a15

Farmacia Se desea comprar una en la ciudad, cuyas ventas sean de 35 á 40 nacionales diarios, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. M. 5068 p8 a13

F. S. Livingston Corredor de Bolsa y Comisionista, se ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 96, frente al Banco Nacional. 4187 p1m j126

Felpudos Y LIMPIA PIÉS—De todas clases y tamaños, de goma, de esparto, de fierro y de lana de color; en el 'Bazar du Ménage', Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 j130

Felipe C. Galan Representante de la sucesion de doña María Echeverri de Tristant, previene á quienes corresponda, que don Juan Echeverri, ha cesado por disposicion judicial de administrar los intereses de la referida sucesion, siendo en consecuencia nulo todo acto de comercio y administracion.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*Felipe C. Galan*, Perú 43. 5128 p3 a15

Guantes Gran liquidacion por fin de estacion, fábrica de guantes, Tacuarí 38.—En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cabritilla para hacer guantes sobre medida. 4222 p1m j128

Gratificacion De 20 $ m/n arriba, se dará á la persona que entregue ó avise donde se encuentra una perra perdiguera, perdida con cola, orejas y hocico largos, alta, overa oscura, nunca ha tenido cria; ocurrir Salta 195, Barracas al Norte. 4884 p8 a11

Institutrices Diplomadas en Francia, se ofrecen para dar lecciones particulares de francés á domicilio, á niños y señoritas. El nuevo método de enseñanza que profesan, les permiten asegurar á los padres de familia, que sus niños harán progresos rápidamente; referencias á satisfaccion; dirigirse Lima núm. 378. 4715 p15 a7

DENTISTA Dr. Oltramare CALLE CUYO 314

Jardinero Se necesita uno, en una quinta inglesa, que entienda bien su oficio en todos sus ramos, es excusado que se presente sin buenas recomendaciones de su capacidad y conducta; ocúrrase calle del Molino, calle Bella Vista, Flores. 5115 p3 a15

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 5 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas; callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Luis Lafranconi Italiano, su hermano Máximo, desea saber su paradero actual, se agradecerá á la persona que diera noticias de él en la calle Liniers núm. 96. 4219 p1m j128

Libreria HISPANO AMERICANA—'La Moda Elegante' y 'La Ilustracion Española y Americana'.—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma se halla abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.

La salud de la mujer Conservada por las 'Píldoras tocológicas', del Dr. Bolet. Cura todas las enfermedades peculiares á la mujer, supresion ó excesiva abundancia en la menstruacion, los dolores producidos por ésta que provienen de la irregularidad ó esterilidad, las manchas ó barros en la cara, la debilidad, inapetencia, todos los achaques, rejuveneciendo á las señoras y niñas. Agente general para las Repúblicas del Plata: botica y droguería de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. Se vende en todas las boticas acreditadas de la Capital y Provincias. 4815 p3 a15

La Economía Aserradero á vapor y fábrica de ruedas y trenes, de Bonaz y Ca., 853 Buen-Orden 855.—Tenemos el gusto de avisar á nuestros amigos y al público, que hemos abierto un establecimiento de aserradero á vapor y fábrica de toda clase de ruedas, así para trenes de vapor, como para chatas, carros, jardineras y carretas de campaña. Los trabajos que tengan á bien encomendarnos los señores corraloneros y fabricantes de carruajes, serán garantidos y hechos con tanta perfeccion con puntualidad y á precios módicos. Llamamos la atencion de nuestros favorecedores de la campaña, pues en nuestra casa encontrarán los mejores rodados que se fabrican en el país y sin competencia en el extranjero.—*Bonaz y Ca*. 5006 p1m a13

La Bienhechora del Plata **Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida**.—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1885 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—El Director General: *F. P. Moreno*.—OTRO: A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año, el dia 31 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General: *F. P. Moreno*. 4906 p10 a11

Muchacho Se necesita uno, para todo servicio; Florida 160. 5163 p3 a16

Mucama Que sepa planchar, se necesita; Chacabuco 526. 5119 p3 a15

Mucama Con cama y buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 425. 5114 p3 a15

Muchacha Ó señora anciana, se necesita una, para acompañar una señora sola; Maipú 466. 5133 p3 a15

Muebleros Chapa roble y jacarandá, se venden en la fábrica de billares; Cangallo 388, frente al mercado del Plata. 5157 p10 a15

Muchacha Se necesita una, para mucama, de 13 á 14 años, ó una persona ágil para el trabajo, se paga buen sueldo; Balcarce 44. 5145 p3 a15

Mucama Y muchacha se necesitan con urgencia en la calle Montevideo 644. 5107 p6 a14

Maquinistas Se precisan buenos, en la camisería, Artes 395. 5021 p10 a12

Mujeres Se necesitan para operarios en la Fábrica Argentina de Alpargatas; Avenida Manuel A. Montes de Oca 115. 4778 p15 a8

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó **Fenolina**, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sencido que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarle algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el precio necesario para su uso.—Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Tenconi, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos.—Hablándose formado una sociedad para explotar el negocio de comprar muebles y demas objetos pertenecientes al ramo, se avisa que toda persona que quiera vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde pagará más que cualquier otro y sin demora en el pago de lo comprado. Se advierte al público que no se hace uso de negocio y solo compra para amueblar casas. Tambien se venden y reciben comisiones. Unico depósito en el negocio, ocurrir á la misma calle Corrientes 177, altos. 3030 perm. m8

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á la casa de familia; esta casa se hace presente á las familias que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j18

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad y crédito. Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento para lo cual tiene agentes apoderados en el campo; se encarga de toda gestion en el Gobierno, cualquiera que sea su naturaleza; ventas y compras de propiedades y cobranzas; se encarga de la negociacion de las cédulas hipotecarias; representacion en la Bolsa á Cambios y Comision para toda clase de operaciones de comercio, asegurando un buen servicio; San Martin 93 (altos) ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m.—Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 perm. 15

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, lindero con Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Danet; los títulos son garantidos. Se vende á todo precio. Dirigirse al dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los ganaderos, muchos son los que se vendieron en Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3654 p30 j15

OJO Los que quieran vender sus muebles, se les compra al contado, sin que tengan que hacer gasto de remate, pagando buen precio. También se compran menages completos, muebles, pianos, arañas y máquinas de coser, por importantes que sean; dirigirse á cualquier hora del dia, que serán atendidos inmediatamente, Corrientes 177, altos. 5150 perm

Portero Se necesita; Paraná 711, Plaza 6 de Junio. 5070 p6 a14

Profesor Que sepa el francés, se necesita internamente, para una clase elemental; Salta 281. 5046 p8 a13

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el 'Jarabe San Vicente de Paul', preparado por Otto E. Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Botica y droguería de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. 4817 p3 a15

Papel Para envolver y empapelar, se vende en esta imprenta á $ 1.50 m/n la arroba. perm.

Porton de fierro Se vende uno, de 3 cuerpos y de 4 1/2 varas de ancho; ocurran Arenales 162. 4978 p8 a12

Pianos 25 o/o más baratos que en ninguna otra parte, pianos de ocasion desde 100 $ m/n; Perú 100. 4631 p30 a5

Potrillo Mestizo de carrera, se vende uno, de 3 años por haber venido, cochería de los señores Deagustini (Retiro); para tratar; Suipacha 321, altos. 4521 p15 a4

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que se ha trasladado á precio módico y con toda comodidad.—Independencia 588. 6086 p1m j17

Preciosa yunta Se vende una de caballos enteros, de 3 años, zainos negros tapados, recien amansados y perfectamente sanos é iguales, de una marca muy conocida, mestizos trakenen, se darán baratos; para verlos y tratar, Castelli 99. 4977 p10 a12

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m/n hasta 860 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, compostura, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 4440 p1m a1

¿Quiere V. alquilar casas? El registro de Sa Pereira y Bustamante, tienen 300 casas para alquilar y varios terrenos para vender; Reconquista 81, 2º patio. 4446 p30 a1

Retrato DE DON JUAN MANUEL ROZAS.—A los coleccionistas y amigos de curiosidades, se ofrece en venta un retrato de D. Juan Manuel Rozas, bellísimo trabajo de miniatura, y uno de los demás exacto parecido que se conserven. El que se interese por verlo, dirijase dando sus señas, por carta á las iniciales A. B. C., imprenta de LA NACION. p8 a16

Recoleta Se hace saber por medio de este aviso, á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de don Julian Castro, en dicho Cementerio, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado ese término se trasladarán al osario, segun lo determina la ley de la materia. Como tambien los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la tenería y fábrica de cueros, Perú 606.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Serapia R. de Castro*. 3929 p30 j21

Se alquilan Piezas amuebladas con todo confortable y en casa muy decente; ocurrir Corrientes 177, altos. 5093 p8 a14

Sastre Se precisa un medio oficial; Artes 251. 5127 p3 a15

Se precisan Dos ó tres oficiales toneleros de los mejores; Alsina 45. 5138 p3 a15

Se alquila Una pieza amueblada, para hombres solos; Balcarce 44. 5144 p8 a15

Se alquilan Varias piezas con balcones á la calle, Florida 293, altos. 5138 p3 a15

Se precisan Un quintero y un cocinero, para peones, en la Floresta; para tratar, Victoria 271. 5120 p3 a15

Se vende Ó se alquila una casa-quinta, á seis cuadras de la estacion Floresta; para tratar, Venezuela 170. 5139 p15 a15

Sirvienta Se precisa una que sepa un poco de cocina; Artes 395. 5020 p10 a13

Sirvienta Se necesita una, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 743. 4891 p6 a11

Se alquilan Piezas amuebladas en casa de familia inglesa, con ó sin pension, Florida 395, altos. 5059 p15 a13

Se ofrece Una señora modista para trabajar en casa de familia, sabe bien su oficio; Matheu 21. 4968 p6 a12

Se alquilan Una sala y antesala para escritorio ú hombre solo; Maipú 326, entre General Lavalle y Tucuman. 4973 p7 a12

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la 'Bienhechora del Plata'; Lima 81. perm.

Se vende Un terreno en la calle Callao, á un paso de la gran Avenida Alvear, que mide de 18 vs. de frente por 25 de fondo; para tratar, Florida 167. 5109 p8 a14

Se alquilan En una linda casa decente, piezas amuebladas, con pension y buen trato, para hombre solo; Cangallo 802. 4935 p8 a11

Se vende Un magnífico piano, completamente nuevo, y un centro de mesa de bronce dorado, compuesto de un reloj y dos candelabros, por ausentarse su dueño, Méjico 207. 5147 p3 a15

Se precisa En la Confitería Francesa, calle Santa-Fé 695, un buen oficial pastelero y confitero, se le pagará 50 $ m/n al mes, es inútil presentarse si no sabe bien su obligacion. 5140 p3 a15

Se alquilan En una casa de familia, dos lindas piezas bien amuebladas, con balcon y ventanas á la calle; ocurrir Corrientes 81, altos. 5138 p3 a15

Se compra Un terreno bien situado, en la calle ancha Santa Fé, Belgrano, Callao y Entre-Rios, de 12 vs. más ó ménos de frente por 55 de fondo, que mire al Norte ó Este; para tratar, Chile 578. 5126 p15 a15

Se alquila Una espaciosa finca con corralon y casa para familia, propia para lecheria ó depósito ó cualquier otra industria; para informes, ocurran Rivadavia 91 y 93, droguería del Aguila. 5125 p6 a15

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se necesita Alquilar una casa-quinta, en los alrededores de la ciudad, que tenga por lo ménos de 15 á 16 piezas y todas las comodidades para una familia; dirigirse por carta á este escritorio núm. 1, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 5137 p10 a15

Sirvienta Para todo el servicio de una señora sola, se necesita una extranjera que sepa servir y presente buenas recomendaciones, se le pagarán 30 nacionales mensuales; ocurrir Lorea 545, desde las 11 a. m. 5143 p8 a15

Se ha mudado La botica y droguería inglesa, de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, Artes 73 al 77. 4517 p30 a4

Se alquila La hermosa casa calle Chile 1126, con 8 lindas piezas de material y 2 de madera, algibe, gallinero y demas comodidades; para verla y tratar, en la misma casa. 5013 p8 a13

Se ofrece Un jóven aleman para el servicio de un hombre solo, posee tres idiomas y es de toda honorabilidad y confianza, Victoria 593. 5069 p6 a13

Sobretodo cambiado En el baile de la Bolsa se ha cambiado un sobretodo color azul, hecho en la sastrería de Mortara, se ruega al que lo tenga lo devuelva; San Martin 325. 5162 p3 a15

Sobretodo perdido Se ruega al que por equivocacion llevó del baile de la Bolsa, un sobretodo azul con las iniciales E. M. colchado, con forro de seda y cuello de terciopelo, tenga la bondad de devolverlo. General Lavalle 203.

Se alquilan A tres cuadras de la Plaza de Victoria tres departamentos con vista á la calle para escritorios ó hombres solos; Belgrano 131 altos y bajos. 4096 p6 a12

Se vende Una casa en la linda calle empedrada de la Rioja 889 y 91, compuesto su terreno de 17 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas, se dará por un precio módico, para tratar, Estados-Unidos 654. 5044 p8 a13

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se alquilan En San José de Flores, 2 casas de 4 piezas cada una, con quinta y demás comodidades, calle Colon, 5 1/2 cuadras al Sud, formando esquina, se contrata, y habiendo interesado se vende; propietario Cerrito 366, mercería. 4672 p15 a6

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se venden Grandes áreas de terrenos en los partidos de Barracas al Sud, Flores, Belgrano, Lincoln, Barracas al Norte, y tambien en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, los campos y terrenos son todos de primer órden; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 4971 p1m a12

Sociedad Anónima de Minas, "La Esperanza".—A los efectos del art. 27 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de preferencia á Asamblea General Extraordinaria, el Miércoles 26 del actual, á la 1.30 de la tarde en el escritorio San Martin 44, altos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*El Directorio.* 4974 p13 a12

Se ofrece Para hacerse cargo de la cria de ovejas ó de otro trabajo de campo cualquiera, en cualesquiera condiciones, un hombre formal, decente é inteligente, de nacionalidad francesa, que acaba de llegar al país, con el único objeto de hallar una ocupacion y proporcionarse recursos; posee las más respetables recomendaciones; dirigirse al Administrador de La Nacion, en esta imprenta. 4934 p30 a11

Se alquila Un gran local con un gran galpon, varias habitaciones, cocina etc. Situado en la calle Solis 23 entre las de Rivadavia y Victoria. Dicho local ha estado ocupado por espacio de siete años con la acreditada fábrica de Licores de D. Emilio Ferraria; para verlo y tratar, ocurrir al Bazar del "Hijo Pródigo", Victoria 589 esquina á Solis 589. 4493 p15 a2

Società Unione Operai Italiani, Cuyo 586; Comitè Ejecutivo de la 2a. Exposicion Italiana.—Se pone en conocimiento del público que podrán concurrir á la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta Capital el próximo Noviembre, las razones sociales, compuestas de extranjeros é italianas, siempre que los socios industriales sean italianos.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*El Secretario.* 4655 p15 a6

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de los que había ocupado Namuncurá, en Chilué, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 2331 p1m j119

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tapia y Quintana Ingeniero y agrimensores.—Han trasladado su escritorio á La Plata, el que será atendido constantemente.—Domicilio en Buenos Aires; Sarandí 202. 4600 p15 a5

Teneduría de libros Por solo 20$ m/n en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 5111 p3 a15

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de *S. Carlevari.* 9765 perm

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de resaca, facturas, etc., á $ 2 m/n ejemplar, Cangallo 43 y en las librerías. El autor da lecciones en su estudio, Victoria 100, altos, y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 4764 p30 v7

Tamberos y lecheros En la estancia "La Pastoril" á 15 cuadras de la Estacion Casares, Ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura (garantidas); para verlas y tratar, en la misma estancia; por más informes, verlo al señor don Juan Davison, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8; los interesados pueden comprar el número que quieran. 4227 p1m j128

Tripes Liquidacion de todas nuestras alfombras, recibidas para la presente estacion, con una considerable rebaja en los precios, y son 80, 90 y 95 centavos la vara; la clase extra que vale 1.20, la daremos á 1 $ m/n; el doble ancho á 1.60, 1.80 y 2 $ m/n; Bruselas de primera clase, desde 1.20 á 1.80 $ m/n; cáñamos de cuerda muy dobles, de una yarda de ancho, para comedor, escritorios y otros aposentos, desde 50 hasta 70 centavos la vara; géneros para muebles y encortinados de galería, desde 80 y 90 centavos hasta 4 $ m/n; alfombras hechas para sofás, ventanas, etc., á todos precios.—En la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 4458 p1m a2

Una señorita Inglesa, teniendo algunas horas desocupadas, desea dar lecciones; dirigirse por carta á E. H. en esta oficina. 5085 p6 a14

Un inglés Ocupado hace 12 años en el alto comercio de Buenos Aires, desea encargarse de la representacion en los Estados-Unidos ó Europa, de alguna casa de comercio ó alguna empresa; dirigirse á las iniciales S. W., casilla del Correo 380, Buenos Aires. 5035 p6 a13

Un tenedor de libros Experimentado, que trabaja en una casa de consignaciones de ésta, y pudiendo disponer de algunas horas por dia, desea llevar alguna contabilidad; dirigirse en esta oficina, bajo las iniciales J. B. 4949 p10 a11

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y otros objetos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

8288	8298	8385	8933	8984	9085	9161	9181
9227	12599	12618	13043	13189	13250	13325	13493
13522	13758	13886	13898	14014	14116	14167	17284
17423	17480	17517	17583	17584	17615	17639	17697
17788	17810	18116	18158	18398	18446	18461	18466
18574	18580	18588	18681	18700	18775	18912	22166
22169	22186	22195	22217	22221	22235	22249	22251
22255	22273	22311	22322	22336	22357	22366	22373
22379	22380	22381	22384	22399	22402	22408	22427
22471	22489	22505	22510	22511	22526	22535	22541
22544	22546	22549	22557	22560	22572	22622	22629
22639	22650	22717	22723	22736	22746	22748	22766
22771	22776	22790	22793	22815	22830	22841	22859
22868	22875	22880	22890	22893	22895	22897	22901
22910	22916	22918	22933	22946	22961	22975	22997
22998	23000	23017	23042	23044	23048	23080	23090
23091	23111	23114	23115	23116	23117	23135	23142
23152	23175	23181	23191	23209	23216	23230	23236
23240	23254	23273	23274	23283	23289	23293	23322
23329	23343	23344	23348	23363	23368	23381	23383
23386	23391	23403	23406	23411	23439	23454	23455
23497	23518	23532	23533	23545	23550	23555	23577
23583	23584	23609	23617	23624	23631	23643	23645
23646	23652	23658	23672	23673	23674	23688	23704
23714	23716	23717	23720	23721	23754	23755	23758
23777	23795	23796	23802	23805	23807	23812	

Números de objetos varios

8196	8260	8407	8747	9024	9097	9488	12782
13323	13813	13819	13960	14170	17422	17550	17819
17815	17880	17935	17978	18035	18050	18186	18541
18823	18962	22193	22201	22205	22218	22239	22248
22250	22252	22291	22295	22397	22422	22472	22496
22545	22550	22578	22585	22609	22612	22651	22697
22713	22715	22721	22804	22853	22892	22944	23009
23012	23022	23023	23089	23125	23129	23139	23163
23276	23339	23408	23445	23470	23479	23495	23530
23563	23602	23608	23619	23657	23706	23751	23756

No se admitirá oferta que baje del préstamo ó intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas solamente hasta la víspera del dia señalado para su venta.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—Eduardo A. Lahitte, Gerente, *Angel J. Bergeire*, Secretario. 4855 a9

EXTRACTO DE TABACO

TRADE MARK THE SCAB MARCA

LA SARNA

Específico infalible y de fácil empleo para curar

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Ventas por mayor y menor

A. C. Dessein & Ca. BUEN ORDEN 507

MIGUEL LANUS RIVADAVIA 369

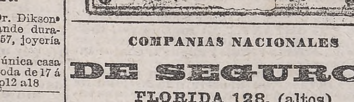
PRECIO: 0.50 m/n el kilo. Envase: En tarros de 4, 16 y 20 kilos. Se hacen fuertes descuentos en las ventas por mayor. d p m 2a. páj

Club de gimnasia y esgrima "LA PLATA"

Por resolucion de la Comision Directiva en su sesion del 13 del corriente, se hace saber que por el término de 2 meses á contar desde la fecha queda suprimida la cuota del ingreso para toda persona que desée formar parte de este Club, debiendo abonar únicamente la cuota mensual de 2 $ m/n.—La Plata, Agosto 14 de 1885.—*Juan M. Romano*, Secretario. p10 a18

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 586, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885. 4240 p3 a18



No más dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

NOTA—Cuidado con las falsificaciones, es la única casa donde se venden anillos eléctricos con chapas toda de 17 á 18, se da la prueba. 5184 p12 a18

Telégrafo Trasandino
30º DIVIDENDO

Habiendo resuelto el Directorio en Valparaiso en la última Asamblea General Ordinaria distribuir un dividendo de 6 0/0 sobre el valor nominal de las acciones; se suscribe lo abonará á los señores accionistas de Buenos Aires desde la fecha, en el escritorio de los señores Lawson Cª, Maipú 140.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*Manuel Lawson*, Agente. 5178 p3 a18

Municipalidad de la Capital
Licitacion de residuos

El Juéves 20 de Agosto á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la explotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en la Tesorería de 200 $ m/n en garantía de la firma del contrato y en el caso de no verificarlo quedará ese depósito á beneficio de la Municipalidad.

El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la suma de 500 $ m/n en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

El pago se verificará por mensualidades—Agosto 13 de 1885.—*El Contador.*

NOTA—Se advierte que quien obtenga la licitacion no podrá disponer de los trapos, colchones, almohadas, etc. porque estas irremisiblemente serán quemadas en la Quema de Basuras. 5106 a14

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas

Por resolucion del Directorio y á los efectos del art. 25 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 20 de Agosto de 1885, en la calle Maipú 77, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1885.—*El Secretario.* 4483 p15 a2

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR

Desde el 10 de Agosto corriente, queda restablecida la tarifa anterior á la competencia, tanto para pasajeros como para cargas, en las carreras del Uruguay y Montevideo.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1885. 4596 p1m a5

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS! BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC
CALLE DEFENSA 47, 49 y 51
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

BANCO NACIONAL

Se previene al público que habiéndose extraviado el título Nº 575, de 5 acciones, por cuota perteneciente á D. Eduardo Duran, ha quedado nulo y sin ningun valor en virtud de haberse entregado al interesado el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 5132 p6 a15

AL COMERCIO

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber: calle Moreno núm. 88 á 96; calle Méjico 2 á 16; calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo) 254 á 265. Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones que los Sres. Alejandro Duoghty y Ca., de Liverpool son en Inglaterra, los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa. Al poner en conocimiento del público la reapertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen, que todo pedido será inmediatamente atendido.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.

Tomás Drysdale & Ca.
MORENO 96.

4850 p15 a9

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de Profesoras de esta Capital.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de 5 $ debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 6.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de Obras Públicas se fija en 40,000 $.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto de corriente año.

Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. 4409 p30 j131

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
AVISO A LAS SEÑORAS

Exposicion el Lúnes 3 de Agosto, de sederías de última novedad, granadinas negras y de fantasía, confecciones, vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas; gorras y sombreros, géneros para vestidos (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS

Surah de cuadritos y mil rayas, desde $ m/n 0.75 á 1.20.
Taffetas glacé rayados y de cuadros, desde m/n 0.95 á $ 1.30.
Louissine de cuadritos, pura seda, desde m/n 0.75 á 1.10.
Surah glacé, Pongis rayado, Foulard imprimé, Moaré de colores, Taffetas con rayitas de terciopelo, Velours Pekin, Limousine de seda, Etamine de seda, Surah lisos todos colores Haitiene broché, género de última moda Pekin Moaré, Satin merveilleux liso, Epingline de colores, Faille Française todos tintes.

Todos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.

Granadinas de colores, Granadinas negras lisas, Granadina Caneva Granadina Moaré, Granadinas rayadas, Granadina bordada, Granadinas con rayitas de terciopelo Granadinas con bastones de raso, Granadina con dibujos en canutillo.

Un nuevo surtido de cortes de seda, lisos y labrados.

CONFECCIONES

Tapados de alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.

Costumes ó vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y sombreros modelos, exclusivos á nuestra casa.
Géneros para vestidos, ropa blanca fina, etc., etc.
Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su extension, estarán en venta desde el Lúnes 3 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 CALLE PERU 38
Exposicion el Lúnes 3 de Agosto y dias siguientes 4420 p10 a5



Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Artesanales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m j17



Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla 1246 v dicb. 31 m14

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas
CALLE MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Rodriguez Peña 714, esquina á Chavango, frente Sud-Oeste, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por la calle Rodriguez Peña, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885. 4126 p30 j25

OTRO

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Charcas esquina á Libertad con frente al Sud-Este, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler el frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione. 4127 p30 j125

LLOYD ARGENTINO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º hasta el 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, se procederá al pago del dividendo correspondiente al primer semestre de 1885, con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 31 pasado Julio.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*El Secretario.* Oficina: 25 de Mayo 82 y 84. 4494 v a31 a2



COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y en todos los puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

A LOS ESTANCIEROS
Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendado hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna** en los **animales lanares.**

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldrá por un precio muy equitativo

Puntos de venta: Victoria 1650 y Cuyo 104 1/2. 2002 3m jn4

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.
Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.
Plantas para parques y jardines Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.
Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.
Bulbos—De todas clases.
Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro en una composicion idéntica á aquella bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general
E. E. CRANWELL
95 VICTORIA 95

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Muerte a la sarna y garrapatas!

El célebre "Específico de Glycerina" (no envenena) fabricado por Tomlinson & Hayward, Lincoln, Inglaterra



Es el mejor para la lana.
El mejor para curar la sarna.
El mejor para curar la manquera.
El mejor para matar los gusanos.
El mejor para matar las garrapatas en el ganado, caballos y perros, lastimaduras de caballos, etc., etc.

Unicos introductores
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

Donde pueden obtenerse folletos conteniendo **cientos** de testimonios de los principales estancieros.

En venta en tarros de 20 y 50 libras, como tambien en cascos de 400 libras, en todos los pueblos de la campaña.

Cuidado con las imitaciones dañosas y ver que cada envase lleve la marca de comercio arriba indicada. Rebaja en los precios desde el 1º de Julio.

NOTA—Cualquier estanciero no relacionado con nuestro específico para curar la sarna, etc., y deseara hacer un ensayo, el fabricante señor C. P. Hayward, quien está ahora en Buenos Aires, se complacerá en visitar su estancia, para mostrar la fácil aplicacion de su remedio.

El **Específico de Glycerina** es mucho más equitativo y mejor que cualquiera de los específicos de tabaco.

Planos de baños del señor C. P. Hayward, para ovejas, ganado y caballos, precio **cinco nacionales.** Pueden obtenerse de

MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
3498 p6m jl 11p d m

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* JARABE DE FOLLET *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Extracto de Malte de Hoff
(CERVEZA ALIMENTICIA)

Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian. En venta en todas las farmacias. Unico introductor en Buenos Aires:—**Christian Sommer**, Rivadavia 167, 169, 171 y 173. 4039 p1m all

COMPRA DE UN VAPOR

Se desea comprar un vapor, propio para la navegacion de cabotage, con arboladura ó sin ella y en buen estado con las condiciones siguientes: máquina que desarrolle una fuerza para andar de 12 á 14 millas por hora, porte de 80 á 100 toneladas de carga y comodidad para 20 á 30 más pasajeros de cámara, con calado máximum de 6 piés.

Se reciben propuestas por escrito en la casa de los señores Demarchi, Parodi y Ca., Cerrito 271, Montevideo. 4916 p8 all

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON .... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO .... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA....... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Corralon de las 3 Esquinas
BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro **doble T** ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE "BARLOW" Y "VIGNOLE"—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.
Union Telefónica 2092
Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas
BARRACAS 3240 p6m j15

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas
32—MORENO—32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa Callao 628, que dentro del plazo de 30 dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina por la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden se hará la demolicion por medio de las cuadrillas Municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 8 de 1885. 4875 p30 a9

OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para la construccion de muelles

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al pliego de condiciones y demas antecedentes que se encuentran en su Oficina, Rivadavia 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 25 de Agosto próximo, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.

Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 4094 p30 j125

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
p e m.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rúsia.



ORIZA-LACTEO
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA
Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dando el aterciopelado del melocoton.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

AVISO IMPORTANTE



Participamos al público que tenemos en venta los siguientes: 7 carros fúnebres de lujo grandes y chico, landoes, calesas-landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburys, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la

Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570
Y en la fábrica de carruajes, Libertad 472
4005 p1m j123

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Banco Argentino
AL PÚBLICO

Teniendo conocimiento que el Síndico del concurso del Banco Argentino trata de enagenar un campo que tenemos en condominio, en la provincia de Córdoba, departamento de la Cruz Alta, y no pudiendo hacerlo por no estar deslindados nuestros derechos, lo hago saber á los que se interesen en la compra de este campo á fin de que no sean engañados con los títulos deficientes que tiene el anco.

BNOTA—Se les previene además que en estos momentos ocurro á los Tribunales de Córdoba, pidiendo se deslinden nuestros derechos.

4410 p15 n3 MARCELINO FREIRE

Sociedad Anónima
GAS ARGENTINO
Asamblea general extraordinaria

Los señores accionistas son citados á la que se celebrará el Mártes 25 del corriente mes en el local de la administracion, Rivadavia 420, á las 2 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion un proyecto de reforma de los estatutos de la compañía, propuesto por el directorio.

N. B.—Con arreglo al art. 19 de los estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en la gerencia de la compañía 5 dias antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1885.—*El Directorio.* 4861 p14 a9

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ pharmacien successeur de BROU, Rue Richelieu, 102

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
15ª FÉRIA

Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre proximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la **15a. Féria** general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria

Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella; pudiendo obtener los informes que les fueren precisos en la Secretaría de la Comision, Club Social Cosmopolita.—Chascomús, Julio 15 de 1885.—Roberto Bruce, Presidente.—*Cesáreo C. Quiróz*, Secretario. 4052 p60 j124

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires
(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia........ " 6.50 " "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

SECRETARIA
DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION
LICITACION

Se llama á licitacion por propuesta cerrada para la impresion del diario de sesiones de esta Cámara, correspondiente al corriente año, en número de mil ejemplares.

Las propuestas deberán presentarse antes de las 2 p. m. del 20 del corriente, en papel sellado de 5 $ m/n, y sujetarse estrictamente á las bases que estarán á disposicion de los interesados en la oficina del director del cuerpo de taquígrafos.

La Secretaría abonará las cuentas á su presentacion mensual, prévio informe de la oficina de taquígrafos; y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*Los Secretarios.* 5096 p7 a14

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que, de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de **diez pesos fuertes** cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885.
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885.
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886.
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886.

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta **treinta dias despues**, pagando el interés de **uno por ciento mensual**, y si al espirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducos **ipso facto** sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 5097 p... a14

40 años de éxito!!
SARNIFUGO
D. P.
ESENCIA DE TABACO SULFUROSA
FENICADA

La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar, y mejora notablemente la calidad de la lana.

Baño frio

Unico depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 185. 4001 perm. j123

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para estacionar carruajes

El Lúnes 17 de Agosto, á las 2 p. m., la Contaduría oirá propuestas verbales para el estacionamiento de coches y carros en la plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885. 5003 p5 a13

JARABE
DE
ALQUITRAN
Compuesto del Dr. Frank
NEW-YORK

Contra la tos convulsa, tisis y todas las enfermedades de las vias respiratorias y pulmonares, por crónicas que sean.—Unico agente en Buenos Aires:

C. FERRIS, BELGRANO 1244
4986 p1m a12

Banco Constructor de La Plata

Por resolucion del consejo de administracion se avisa á los señores accionistas que desde el 10 hasta el 31 del corriente, de 10 á 12 m. se procederá al pago del dividendo provisorio de 5 o/o correspondiente al primer semestre de 1885, en la oficina calle Reconquista núm. 51—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—*El Director Principal.* 4845 p10 a9

Sociedad del Circo de Carreras
DEL
NUEVE DE JULIO

Por resolucion de la Comision Directiva de esta Sociedad se hace saber á los señores socios deudores de cuotas anuales, que deben efectuar su pago antes del dia 8 del próximo Setiembre, bajo pena de quedar excluídos de dicha Asociacion, si así no lo verificasen.—Nueve de Julio, Julio 31 de 1885.—*Alejandro Muzio*, Secretario. 4512 p15 a4

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las Falsificaciones, deberá exigir el Publico la Firma y Señas del Inventor:

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES perm

EN EL
CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de pino, postes, medios postes, esquineros, alambre patentes, tejas de Marsella y fierro T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 409
1982 p1m a5

Nigritina Vegetal
TINTURA
para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la
ÚNICA INOFENSIVA
Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS

MEDALLA de ORO
en la Exposicion Universal de Paris en 1878
La Casa BURGAUD-SENET & PORTRE tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

GRAN
Anuario General de Italia



Unica publicacion subvencionada por el Gobierno Italiano.

Compilada por los editores

Casimiro Marro y Ca.

Sociedad constituida con un capital de 400,000 francos. Génova, via Roma núm. 10.

ADVERTENCIAS

1º El tomo se pondrá en venta (elegantemente encuadernado en tela) el 31 de Diciembre de 1885; precio de suscricion ántes del 1º de Octubre 15 francos; despues del 1º de Octubre 18.

2º Se insertará gratuitamente el nombre, profesion y domicilio de cada comerciante, industrial y particular.

3º Se hacen inserciones especiales, á precios convencionales.

4º Prospectos, programas, etc., gratis si se piden.

5º No se exigen pagos anticipados. Estos se harán despues de la publicacion del Anuario, exclusivamente por letras dirigidas directamente á la Administracion de la Empresa C. MARRO y Ca., Génova, via Roma núm. 10.

Por suscriciones é inserciones, dirigirse en Buenos Aires á la casa de

JUAN GHISALBERTI
83 CUYO 83

Agente general para las repúblicas del Plata y el Brasil.

Corredor viajero del Anuario:
Sr. LUIS FARINA
83 CUYO 83—BUENOS AIRES
4677 p1m a6

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Municipalidad de Ayacucho
LICITACION

Por resolucion superior, recaida en el espediente iniciado por esta Corporacion Municipal, ante el P. E. de la Provincia, pidiéndole su concurso para el arreglo del camino general de este pueblo á Balcarce, se llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes que para la compostura de dicho camino se requieren:

5 pontones de madera dura, un puente en el arroyo "Esperanza", un puente sobre el arroyo "Chico".

Terraplenes en una parte de la estension del camino, total 77.200 metros cúbicos de tierra.

630 metros lineales de alcantarillas de madera de pino de tea.

Estas obras deberán llevarse á cabo con arreglo á los planos y presupuestos, levantados por el Departamento de Ingenieros, los que se encuentran en la Secretaría de la Municipalidad, á la disposicion de las personas que descen verlos para hacer sus propuestas.

Estas deberán presentarse al Secretario de la Corporacion, dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha.

Ayacucho, Julio 25 de 1885.—Juan J. Birdma, Presidente.—*Victoriano J. Gonzalez*, Secretario. 4309 p35 j130

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

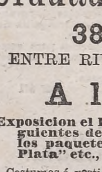
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE
CUEROS CURTIDOS DE CARNEROS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE
A LA 1 DE LA TARDE
SURTIDO VARIADO DEL ARTICULO
5048 a13

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora del señor
E. ARMENGAUD
Acompañado de una casa introductora alemana
EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, PIEDRAS 76
Venderemos un importantísimo surtido de mercaderias para la estacion entrante
5108 a14

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!



TRES DIAS!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver, con el REMEDIO MILAGROSO, **Oleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperaza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires.

NOTA—Es sabido que el avestruz, á más dar de el más grande de las aves, posée el estómago más caliente, y por lo tanto, que el óleo extraido de yemas de sus huevos, penetrando fácilmente por medio de las frisiones hasta la médula de los huesos, tenga la virtud, ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion. Vá un prospecto en 6 idiomas.

ALMORRANAS

Cura radical y para siempre con el FLUIDO DE JAVA del Dr. Wandick, de Amsterdam.

GONORREAS
¡¡No más inyecciones!!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio* que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dán cólicos ni eruptos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Unicos depósitos de las tres especialidades arriba indicadas: Droguería de Gibson, Rolon y Cª., Defensa 69; Droguería de Demarchi, Parodi y Cª., Defensa 165; Droguería del Indio, Rivadavia 322; y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 4059 p15 j124 d p m

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n	$ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
149 Rivadavia — Buenos Aires
perm

A LA
Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A las señoras

Exposicion el Lúnes 17 de Agosto y dias siguientes de las novedades recibidas por los paquetes "Niger", "Equateur", "La Plata" etc., etc

Costumes ó vestidos para señoras y señoritas, tapados, confecciones, gustos y modelos inéditos.

SEDERIAS

Géneros de seda de fantasía para vestidos y guarniciones, surtido único en Buenos Aires.

MODAS

Sea sombreros, gorras y sombreritos para señoras, señoritas y niños

Géneros de fantasía para vestidos. Todas las clases, todos los gustos, todas las novedades las más recientemente creadas se encuentran en la "Ciudad de Lóndres".

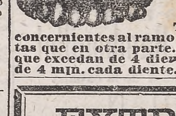
Ropa blanca fina para señoras, señoritas y niños, nuevo surtido.

A MÁS

Nuestra favorecedora encontrarán en todos los departamentos de nuestro establecimiento surtidos enteramente nuevos á precios sumamente cómodos.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
5094 p10 a14

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 mm. cada diente.

EXTRACTO
FLUIDO Y JARABE
DE PICHI
(FABIANA IMBRICATA)

Especiales para las enfermedades de las vias urinarias.

Depósito: droguería y botica de Demacchi, Parodi y Ca., Defensa 181 al 191.
5105 a14 perm.



— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

AVISO OFICIAL
LICITACION

En virtud del superior decreto espedido en la fecha, sácase á licitacion por el término de un mes, el derecho al impuesto de la lotería de billetes de la provincia, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deberán hacerse verbalmente el dia 20 del entrante Agosto, ante S. S. el Ministro de Hacienda, el contador general y el escribano de gobierno, de una á tres de la tarde.

2ª Cada proponente deberá entregar un certificado de depósito en el Banco Provincial de Entre-Rios, por valor de $ m/n 20.000 (*veinte mil pesos m/n.*) para garantizar la realizacion del contrato de la propuesta que sea aceptada.

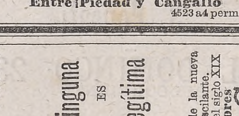
3ª El contrato que celebre el gobierno con la persona cuya propuesta fuese aceptada, durará un año, desde la fecha en que sea firmado.

4ª La base como mínimum para el remate, será la de la garantía.

5ª El importe de la licitacion se pagará en el acto de firmar el contrato.

Paraná, Julio 20 de 1885.—*Juan Billalba*, oficial 1º. 4319 p19 j130

Dentista Americano
G. A. ISARD



MAIPU 89 (ALTOS)
Entre Piedad y Cangallo
4523 a4 perm.

¡¡Singer jamás tuvo rival!!

Sin esta marca Ninguna es legítima



Solicitamos del público la inspeccion de la nueva máquina de coser SINGER, lanzadera oscilante. La más ingeniosa y perfecta invencion del siglo XIX. Unicos agentes é introductores

OSBORNE & Ca.
65 CHACABUCO 65
[4513 p1m a4]

FERIA RURAL DE OLAVARRIA
6 Y 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0.60 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarría, Julio 6 de 1885.—Miguel M. Casullo, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habr...

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

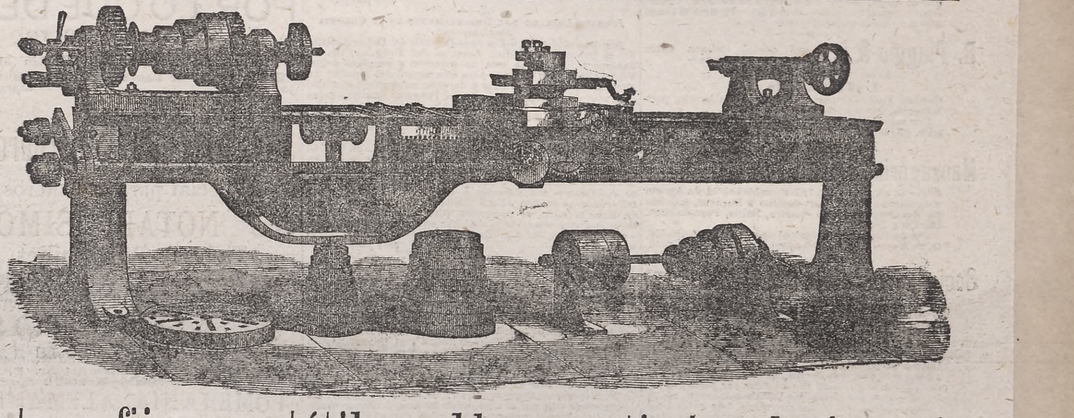
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cª

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

P. de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 213
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion
5246 a18



Motores fijos y portátiles, calderas verticales y horizontales
TORNOS Y MAQUINAS DE TODAS CLASES
S. YORK & Cº, ALSINA 50

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Cª**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparación agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cª

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

Seguros contra incendio
ALLIANCE
Life and fire
ASSURANCE COMPANY
Establecida en Lóndres, 1824

CAPITAL SUSCRITO
£ 5.000,000 ESTERLINAS

Oficina principal
BARTHOLOMEW LANE, LONDRES E. C.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente—Sir Moses Montefiore, Bart., F. R. S.
James Alexander, Esq.
Charles George Barnett, Esq.
Charles Edward Barnett, Esq.
Francis William Buxton, Esq., M. P.
Lord Edward Cavendish, M. P.
James Fletcher, Esq.
Cyril Flower, Esq. M. P.
Rt. Hon. G. J. Goschen, M. P.
Rt. Hon. Lord R. Grosvenor, M. P.
Richard Hoare, Esq.
Francis Alfred Lucas, Esq.
E. H. Lushington, Esq.
Sir N. M. de Rothschild, Bart., M. P.
Hugh Colin Smith, Esq.
Sir C. Rivers Wilson, K. C. M. G., C. B.

Habiendo sido nombrado agente de esta compañía, efectúo seguros contra incendio, sobre edificios y mercaderías, á premios módicos, emitiendo pólizas y pagando siniestros sin referencia á la oficina principal.

Roberto M. Ramsay
90 SAN MARTIN 90
5122 p13 a15

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!



Cura positiva y radicalmente **toda clase de malos humores**, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sífilis, **primaria, secundaria ó terciaria** haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. **Se garantiza** como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright ó Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc. Es el mejor estimulante y corrector del Hígado, regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos ó hinchazones, conserva la bilis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del **Jarabe de Vida No. 2.** Garantizamos

UNA CURA COMPLETA!



JABON CURATIVO DE REUTER
PARA
El Baño y El Tocador,
Para Lavar á los Niños,
Y PARA CURAR LAS
Afecciones Cutáneas
de todas clases y en todos periodos.
SE VENDE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta).

Plantas de parras, clases especiales para vino ya ensayadas y para uso de mesa.

ANGEL PELUFFO

¡AL HOGAR DEL POBRE!
VENTA DE TERRENOS
Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE
EN ZARATE
EN ZARATE

A tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril que está funcionando hasta Zárate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, pues irá hasta el Rosario. La via férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más saludable de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 80, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su proximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado, cargan y descargan atracados al muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en plantacion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy feraces y están destinados á formar el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales, que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada uno. Las esquinas valen 30. Pagada la décimá mensualidad, será otorgada gratis la escritura de propiedad en favor del comprador y se le entregará la posecion del terreno comprado.

Por más datos y para suscribirse, ocúrrase al propietario en esta Capital, calle Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo. 5189 p1m a18

APERITIVO BERTHE

Tómese solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor cogñac. Con agua é hielo el APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: ESMERALDA 139
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
d pm.

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS.
Venta en todas las Farmacias y Droguerias.—Remítese gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifébril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, París 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Únicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** Buenos Aires, Paraguay y Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET.** 557 m1 d p m

Municipalidad de La Plata
ORDENANZA

La Municipalidad de la Capital ha acordado y dispone:

Art. 1º Prorógase por el término único de *tres meses*, desde la publicacion de la presente ordenanza, la de fecha 18 de Setiembre de 1884 relativa á la construccion de veredas y muros en las casas y terrenos de la seccion 15ª y en los que estuviesen ubicados en las calles empedradas de la ciudad.

Art. 2º Vencido el plazo acordado en el artículo anterior se aplicará irremisiblemente á los contraventores la multa de 50 pesos nacionales, y ademas 20 de la misma moneda por cada un mes que tarde en darse cumplimiento á lo ordenado.

Art. 3º La vigilancia de la ejecucion de los artículos precedentes, se somete á las oficinas de Inspeccion y Técnica, en lo que á cada una concierna.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el registro respectivo de ordenanzas, y circúlese en la ciudad.—*Pedro M. Espinosa*—*Francisco Uzal*, Secretario.—La Plata, Agosto 1º de 1885. 4577 p15 a4

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Se previene al público que, por resolucion del Consejo Directivo, desde el 16 del corriente, regirá la tarifa de pasajeros y cargas que regía el 1º de Enero ppdo., para la línea de Temperley á La Plata, en combinacion con el Ferro-carril del Sud.—Agosto 11 de 1885.—*Reynaldo Otero*, Director 4697 p10 a12

Registro Mercantil
DE
ANDRES R. TERRY
5—BOLIVAR—5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica núm. 1?3)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
812 pém.

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

EN SANTA CATALINA

(LOMAS DE ZAMORA)

Secretaría de la Comision Directiva, en Buenos Aires, Venezuela N. 191

De acuerdo con el reglamento ... abierta la inscripcion desde el 1º de Agosto.

El Haras cuenta con los siguientes reproductores para el mejoramiento de las razas caballar y vacuna:

EL PLATA, ántes **Exeter**—(S. B. vol. 14, páj. 246.)—Padrillo de raza pura de carrera.

RIO NEGRO, ántes **Jung Hausmeyer**—Semental de raza Trakehnen.

NAUQUEN, ántes **Chief of the East**—Semental de raza Suffolk-Punch.

BERMEJO, ántes **Prince of Britain**, 45,384—Toro de raza Durham.

PILCOMAYO, ántes **Reflector**, 46,987—Toro de raza Durham.

AGRIO, ántes **Sir Idris**, 2,343—Toro de raza Polled-Angus.

AJO—Toro de raza Polled-Angus, (nacido en el país), hijo de Blackamore, 1979.

SALADO, ántes **Jam O'shanter**, 6,721—Toro de raza Hereford.

ANDES—Toro de raza Hereford (nacido en el país), hijo de Thorold, 6226.

Los precios para la presente estacion, son:

EL PLATA, 120 $ m/n yeguas puras, 240 $ las mestizas y 400 $ las criollas.

RIO NEGRO, 15 id id id id, 20 id id, 30 id id.

NAUQUEN, 10 id id id id, 15 id id, 20 id id.

Para los toros de raza Durham, 8 $ m/n los y Angus; puros y 12 $ los mestizos.

Para los toros de raza Hereford, 5 $ m/n los puros, y 8 $ los mestizos.

Ademas se pagará la manutencion de cada yegua á razon 0.50 diarios, si deben ser cuidados y mantenidos á pesebres y 0.20 si solamente á potrero.

Las vacas pagarán 0.75 á pesebre y 0.40 á potrero.

No se admiten animales ariscos.

Los pedegrees para EL PLATA, tendrán que ser certificados por el Jockey-Club. 4950 j130 perm.

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina. 8526 po

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN-ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

VAPORES

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TAMAR, de porte de 2926 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Nicks—Saldrá el 1º de Setiembre haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensajerias Fluviales A VAPOR — Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter*, *Pingo* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—

El espléndido y nuevo vapor **UMBERTO Iº**

Capitan Pablo Cortese, saldrá el 18 de Agosto; para Marsella, Génova, Nápoles y escalas.

Por mas datos, ocurrir al Agente **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192.** 454 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, saldrá el 12 de Agosto comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía, *O. de Martin Donos*, Reconquista 174.

Sociedad General Trasportes Maritimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 28 de Agosto de 1885.

Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 30.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los pasajeros que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale los dias: Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, á las 3 1/4 de la tarde, de la estacion Central, admitiendo pasajeros, carga y encomiendas.—Boletos de tren y equipaje, gratis. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), todos los dias hábiles.

La Agencia se encarga de remitir mercaderías para las principales estaciones de los ferro-carriles del interior.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56. perm.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de viajes interiores á las 5 p. m.—el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo*, *Centauro*, *Colon* y *General Bolivar*, cargan y descargan en la Boca.

—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas el vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Juéves 19 del corriente, estando desde el 17 para recibir la carga.—Agente: *Eduardo Risso*, Reconquista 147.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti maríttimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 5 de Setiembre, para Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—Il rápido vapor SUD-AMERICA, saldrá el 3 de Setiembre, para Génova y Nápoles directamente.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 4 p. m. de Valizas interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las ... de Balizas interiores.

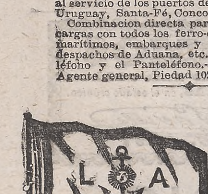
Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Valizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahía Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las ... p. m.

Los vaporcitos *Castor*, *Pollux*, *Estrella*, *Oreste*, *Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes Agosto de 1885; dia 5 *Guarany*; dia 9 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 20 *Rio Uruguay*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 el vapor *Mensagero*. — Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Se hacen viajes hasta Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 14 de Agosto, á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don FRANCISCO DE PINA, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 13 de 1885.—*Arturo Mom*. 5209 p15 a18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. ALBERTO GALANTI, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos que contra el sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 13 de 1885.—*Arturo Mom*. 5208 p15 a18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5174 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5154 p30 a15

JUZGADO DEL CRÍMEN DE LA CAPITAL

Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza á DON L. DE MAINIER, para que comparezca dentro de 9 dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa por calumnia seguida por D. Saturnino H. Duarte y D. José E. Wright contra D. L. de Mainier y Alejandro Delaye, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 5071 p9 a14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, que la sociedad existente entre don GUILLERMO PAATS y don JUAN FRERS, ha sido disuelta, segun escritura otorgada el 28 de Julio del corriente año, ante el Escribano don Tulio Mendez, quedando el pasivo así como el activo de la sociedad, á cargo de don Juan Frers. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 7 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 5011 p5 a13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. MARIANO CATALINAS, presenten al Síndico D. Antonio Viñas, domiciliado San Martin 94, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso 3º del artículo citado.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo, 2º patio. 5062 p15 a13

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias, que en el concurso formado á don FRANCISCO PAGANELLI, se ha nombrado Síndico á don José Lanusse, domiciliado en esta ciudad de La Plata, calle 6, esquina á 44, debiendo los acreedores del expresado Paganelli, presentar al Síndico, dentro del término fijado, los justificativos de sus respectivos créditos. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Julio 31 de 1885.—*Arturo Mom*. 4772 p30 a6

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 3992 p1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Meriño*, Secretario. 3840 p30 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, (el que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente, á los señores D. EDUARDO Y D. LAUREANO BONORINO, que D. Márcos Nicoulareña se ha presentado ante este Juzgado solicitando que el Archivero General expida en testimonio de la escritura de venta de un terreno otorgado por dichos señores Bonorino, á su favor, la cual pasé ante el Escribano D. Mamerto Machado y al fólio 417 del protocolo respectivo de las entregadas por el Escribano D. José Martinez.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*J. M. Casabal*, Secretario. 4980 p10 a12

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto se cita por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la morena MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Lanreano Antonio Guerrero, sobre informacion como así mismo en los autos testamentarios de su señora madre doña María Josefa Bustos, los que trasmitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece; debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4393 p6m jl31

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon de Lucia y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 4385 p30 jl31

JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO LUZARDO, que dentro de 30 dias, contados desde la fecha del presente, deben presentarse al Síndico don Martin Arce, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Julio 10 de 1885.—*José M. Pardo*, Juez de Paz. 4336 p30 jl30

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don JUAN TAPIA, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Julio 24 de 1885.—*G. Figueroa*, Juez de Paz. 4239 p30 jl28

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA ABEL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p4m m81

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLETTI, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 p1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DA MARIANA VALLEBUONA DE CASTA ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4720 p30 a7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO MACCIO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4516 p30 a4

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MIER, ya sea como herederos ó acreedores para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 4274 p30 jl29

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO BRAIDA, ya como herederos ó acreedores comparezcan por sí ó apoderado ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Necochea, Julio 15 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez de Pazsustituto. 4384 p30 jl31

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 jl23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4169 p30 jl28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo percibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez*. 3839 p30 jl18

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mª Drago, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO MIRANDA y doña VICTORIA SANCHEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Julio 31 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 4773 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. SERAFIN ZONA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 4795 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS OTTO SCHARFF, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. N. Reynal O'Connor, hoy internamente á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Angel B. Baggio*, Cabildo. 4796 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL CONSTANCIO BALESTRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 4718 p1m a7

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse

AGOSTO

Miércoles 19— El menage que adorna la casa del Sr. Ministro del Uruguay, Florida 340, á las 2.

Miércoles 19—Carneros importados de la Cabaña Cayser, á las 2.

Juéves 20—2º lote 20 carneros Rambouillet de los señores Pellegrini y Lagos, á las 2.

Juéves 20—25 carneros Lincoln de la Estancia Grande del Sr. Bell, á las 2.

Domingo 23—Una buena finca calle Cerrito 526, á las 4.

Lúnes 24—Carneros Rambouillet de la cabaña Santa Catalina.

Mártes 25—4 leguas campo en la seccion 9ª, á las 2.

Miércoles 26—Carneros Rambouillet y Lincoln de los señores Molina hnos. á las 2 p. m.

Miércoles 26—8 toros 7/8 y 15/16 sangre de los señores Molina hnos. á las 2.

Juéves 27—Padrillos y yeguas rusos, á las 2.

Viérnes 28—20 notables carneros Rambouillet de lo Cabaña Nacional de Francia, á las 2.

En venta particular el padrillo "Sanson".

Sábado 29—de una fraccion de campo en Matanzas, á la 2.

Domingo 30—Casa General Viamont 767 á las 4.

Domingo 30—Casa Tucuman 503 á. las 3.

SETIEMBRE

En los primeros dias del corriente, yeguas importadas por el Sr. Jacquemin.

Domingo 6—Tenemos en las calles Victoria y Saavedra, á la 4 p. m.

POR LOS MISMOS

8 TOROS DURHAM

7|8 y 15|16 sangre

Animales jóvenes y de inmejorable orígen, nacidos en el establecimiento SAN JUAN, de los Sres. Molina Hnos.

LOS TOROS SON CRIADOS A CAMPO

Hijos de los toros

IMPORTADOS

Lord Darlington, Prence of Song Y BARONETT

Son animales de buena clase y de mejor orígen

VENTA AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

EL MIÉRCOLES 26 AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE 5234 a18

POR LOS MISMOS

¡¡Importante remate!!

5 NOTABLES YEGUAS

La mas pura sangre DE CARRERA

IMPORTADAS AL PAIS

Por el Sr. JACQUEMIN

Estas notables yeguas han sido elegidas en las mejores caballerizas de

FRANCIA

Alerta aficionados al Sport

En los primeros dias DE SETIEMBRE

Venderemos estos lindos animales de los que adelantaremos los siguientes informes.

Ceramee nacida el 25 de Marzo de 1883, hija del Silvio por Blair Athol y Silverhoir y Ceramee por Hospodar, de la cria del Sr. Duque de Castries.

Nadia nacida el 9 de Abril de 1883 hija de The Rake y Fairy Queen cria del Sr. Varon de Rotschild.

Mortefontaine nacida en Marzo de 1884 por Braconnier y La Lisiere, cria del Sr. Conde de La Grange.

Salarbay nacida el 3 de Abril de 1884 por Clotaire y Belline por Flageolet.

Insod alazana hija de Enchanteur II.

Invitamos á los señores aficionados al Sport y á los criadores en general para que inspeccionen en nuestra casa tan hermosos animales. 5238 a18

POR LOS MISMOS

¡¡TERRENOS!!

6000 VARAS CUADRADAS

De magníficos terrenos EN LAS CALLES

Victoria y Saavedra

Uno de los parajes más altos DE LA GRAN CAPITAL

A SOLO UNA CUADRA DE LA GRAN PLAZA 11 DE SETIEMBRE

A UNA CUADRA DEL GRAN BOULEVARD RIVADAVIA

Hay 100 varas de frente á Victoria y 60 varas á Saavedra

Venta en lotes grandes y chicos

SIN BASE

POR LO QUE DEN

AL CONTADO! AL CONTADO!

El Domingo 6 de Setiembre

A LA 1 DEL DIA

Por planos perfectamente detallados, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5235 a18

POR LOS MISMOS

15 buenos carneros

RAMBOUILLET

Y 7 carneros Lincoln

PRODUCTOS DE LA CABAÑA

SAN JUAN

De los sres. Molina hnos.

Los carneros son de la mejor sangre, hijos del gran carnero

GILBERT Nº 4

Son animales de lindísimo tipo é inmejorable lana

JOVENES Y HERMOSOS

En nuestra casa, San Martin 51

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al contado

El Miércoles 26 de Agosto

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE 5236 a18

POR LOS MISMOS

¡ALERTA ESPECULADORES!

4 LEGUAS

DE

RICO CAMPO

UBICADAS EN LA SECCION 9ª

Letra D. Lote número 24

Lindando al Norte lote núm. 17, al Sud el núm. 4, al Oeste núm. 23, y al Este el núm. 5

TODOS DEL PLANO DE LOS

CAMPOS NACIONALES

La ubicacion es inmejorable, el campo es bueno.

LA VENTA POR LO QUE DEN

AL MEJOR PRECIO

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 25 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde. 5190 a14

POR LOS MISMOS

Gran remate de carneros

Especial para cabañeros

20 NOTABILISIMOS

Padres Rambouillet

De la gran cabaña del Sr. D. C. Hugo Kayser Haubitz Neukirchen Saxonia

8 CARNEROS

ORIGINAL NEGRETE

De la muy célebre cabaña del Sr. D. Guillermo Maass—Kentzlin

POMERANIA ALEMANIA

Animales de GRAN MERITO

Venidos por el vapor aleman HAMBURG

A LA CONSIGNACION DE LA CABAÑA

BERNARDINO RIVADAVIA

Del Sr. D. Fernando Brunkhorst

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 19 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Próximamente se repartirán los catálogos. 5101 a14

POR LOS MISMOS

BUENA CASA

En buen barrio

Calle General Viamont número 767

(Antes Temple)

Entre las hermosas calles **Callao y Rodriguez Peña**

9 1/4 varas de frente al Sud, por 38 varas de fondo

EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE

Compuesto de 7 cómodas habitaciones, techos maderas duras, puertas de cedro, gas, pozo, las piezas con cielo-rasos de yeso, etc. etc.

LA FINCA ES VENTILADA Y SANA

Ocupada por una familia

Produce buena renta y el inquilino es de primer órden

BASE DE VENTA INFIMA

6.800 pesos m|n.

ES REGALADA

VENTA AL CONTADO

AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Agosto

A LAS 4 DE LA TARDE

Nadie debe faltar, pues es una buena casa en un paraje inmejorable.

¡ALERTA!

5099 a14

POR LOS MISMOS

En la calle Tucuman 503

A UN PASO DE LA GRAN PLAZA

GENERAL LAVALLE

UNA BUENA CASA

Para familia

Con 7 buenas piezas, maderas duras en los techos, gas, algibe, cocina, letrina, parral, 2 patios, techo de vidrio en el primero etc. etc. y demas comodidades.

9 1|4 varas de frente

POR 38 VS. DE FONDO

LA FINCA ES MODERNA

Y produce una renta de 68 ps. m|n al mes

Inquilino de primer órden

VENTA AD-CORPUS

BASE REGALADA

7300 $ moneda nacional curso legal

Vale mucho más—Títulos perfectos

El Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base y al contado, la buena finca á que nos referimos, la que recomendamos á los señores especuladores por su buena edificacion y base ínfima.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, San Martin 51. 5099 a14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Una fraccion de campo

EN

MARCOS PAZ

PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de

127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiáreas

El campo tiene la forma de un triangulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas

Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO

Orden del señor juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asballo.

Tasacion 8,272 ps. m|n

BASE DE VENTA 2/3 PARTES

5,514 PS. M. N.

¡¡VALE MUCHO MAS!!

En nuestra casa San Martin 51

EL SABADO 29 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 5060 a13

POR LOS MISMOS

25

Carneros Lincoln

ANIMALES

De 10 á 14 meses de edad

Productos de la

ESTANCIA GRANDE

Del Sr. D. JORGE BELL

Direccion—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362.

SERAN VENDIDOS

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

EL JUEVES 20 DE AGOSTO

A LAS 2 P. M. 4745 a7

POR LOS MISMOS

EN EL BARRIO HIGH-LIFE

CALLE CERRITO 526

Entre Santa-Fé y Arenales

Próximo al palacio del Sr. Torcuato de Alvear

EN UN PARAJE ALTO

Rodeado de magníficos edificios TRAMWAYS, etc. etc.

10 varas de frente al Este por 50 de fondo

6 buenas habitaciones—Pisos de madera—Maderas duras en los techos—Construccion sólida—2 buenos pátios—Cocina—Letrina, etc., etc.—El terreno es lindísimo—El edificio bueno y bien construido—Venta al contado—Por ausentarse su dueño para Europa.

BASE INFIMA

8,300 ps. m|n curso legal

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Agosto

A las 4 en punto

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la finca á que nos referimos.

Recomendamos á los señores especuladores esta gran pichincha que en nuestra opinion es tal, que basta la sola enunciacion del negocio para comprender que es brillante. 4990 a12

POR LOS MISMOS

El elegante MENAJE

QUE ADORNA LA CASA

CALLE FLORIDA número 340

HABITACION

Del Sr. Ministro Residente de la República del Uruguay

D. Apolinario Gayoso

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Rico juego de sala, escritorio y comedor bronces de mérito, cuadros, arañas, espejos, adornos, alfombrados de tripe de Bruselas, etc. etc.

La casa está elegantemente decorada

EL MENAJE CASI NUEVO

Y DE BUEN GUSTO

EL MIERCOLES 19 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por órden del Sr. Ministro de la República del Uruguay D. Apolinario Gayoso, el menaje que adorna su casa habitacion calle Florida 340 siendo el detalle como sigue:

Sala—Juego de jacarandá incrustaciones de bronce, tapizado en seda, compuesto de 11 piezas, 6 sillas fantasía, lampas doradas, 1 vis á vis raso capitoné, 2 sofaes fantasía tapizados en seda, 6 galerías con cortinados dobles, 2 grandes espejos marco dorado, 2 mesas consola, 2 idem idem doradas de fantasía, 1 araña cristal, bronces de mérito, cuadros al óleo y al acuarela, gran cantidad de adornos, rapisadas doradas, grandes floreros chinescos, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

Ante-sala—Magnífico piano perpendicular de Neuman, juego de ante-sala 9 piezas de reps de seda capitoné, con galerías y cortinados del mismo tapiz, una araña cristal, 2 magníficos bronces de Dupuy, atril para música, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, grabados etc., etc.

1er. domitorio—1 juego dormitorio nogal cama, mesa de noche y lavatorio adornos, cuadros, picos para gas, alfombrados de Bruselas etc. etc., 1 juego para sala de 9 piezas, 1 estuche de escritorio plata y oro verdadera obra de arte, otro juego para sala plata, jarra, vaso y plato plata y oro.

2o. dormitorio—1 juego para soltero compuesto de 1 cama, 1 gran ropero tres cuerpos, 1 mesa lavatorio, mesa de luz etc, 2 galerías y cortinas, alfombrado, cuadros adornos, 1 juego lavatorio, 9 piezas de Reed y Batron, etc. etc.

3er. dormitorio—Juego de caoba macizo, 1 ropero tocador, cama para matrimonio, mesa de luz, alfombrado de Bruselas, espejos, cuadros, adornos, etc. etc.

4o. dormitorio—Igual al anterior.

5o. dormitorio—Idem idem.

Comedor—Compuesto de una mesa nogal para 24 cubiertos, aparador cristalero, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asientos de esterilla, alfombrados, arañas, cortinados de ropa, cuadros etc. etc.

Escritorio de la Legacion—Escritorio de nogal ministro, juego marroquin para escritorio, 9 piezas alfombrado tripe de Bruselas, cuadros, magnífica araña de bronce, gran pedestal de peluche, con un magnífico bronce, adornos, útiles de escritorio, etc.

Cuarto de ropa—Alfombrado de Bruselas, dos grandes armarios guarda ropa, gran caja de fierro, máquina de coser, calorífero de bronce, cortinados etc. etc.

Vestíbulo—Araña de gas, plantas, percha para sombreros, sillas de esterilla, etc. etc, macetas plantas de mérito etc. etc.

NOTA—Desde hoy se puede visitar la casa. 4947 a11

POR LOS MISMOS

En venta particular

EL SOBERBIO PADRILLO PERCHERON

SAMSON

IMPORTADO AL PAIS POR EL SR. VAN GEND

HERMOSISIMO ANIMAL

De espléndidas formas

DE LINDISIMO PELO

Inmejorable ORIGEN

Es un reproductor de GRAN MERITO

PUEDEN VERLO

LOS SEÑORES INTERESADOS

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51 4860 a9

POR LOS MISMOS

SEGUNDO LOTE

25 carneros Rambouillet

Acreditados productos de la cabaña SAN JUAN

De los Sres. Pellegrini y Lagos

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al contado

El Juéves 20 de Agosto

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña Nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el orígen que expresa en sus catálogo. 5153 a15

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos carneros

RAMBOUILLET

DE LA GRAN CABAÑA

Nacional de Francia

Animales de gran MERITO

HAY VARIOS DE ALTA RESERVA

Elegidos especialmente para las Cabañas Argentinas

El lote es selectísimo—Los carneros son muy ESPECIALES

BUEN TAMAÑO

Abundante y fina lana, hermoso tipo, jóvenes

Inmejorables por su sangre

SON VERDADEROS

¡PADRES DE CABAÑA!

Enviados de FRANCIA

A nuestra directa CONSIGNACION

Al mejor precio y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 28 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de carneros Rambouillet de la cabaña nacional de Francia á que nos referimos y que ha sido elegido en ella para las cabañas argentinas.

Excusamos entrar á elogiar los carneros á que nos referimos en la seguridad de que los señores cabañeros sabrán apreciarlos como merecen, pues se trata de animales selectos que han de llamar la atencion de todas las personas inteligentes.

Pueden verse en nuestra casa desde el dia 16, pues llegarán el 15 del corriente. 4702 a6

POR LOS MISMOS

Para criadores

Un notable padrillo ruso-árabes

ORLOFF

2 espléndidas yeguas

UN SOBERBIO PADRILLO

La mas pura sangre de carrera

Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.

SERAN VENDIDOS

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

Al mejor precio y al contado

El Juéves 27 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Mas detalles mañana. 4756 a7

S. Ponsati

EL DOMINGO 23

DEL CORRIENTE

De un gran terreno

Y

CASA

SITUACION INMEJORABLE

A una cuadra del gran boulevard

ENTRE-RIOS

De una espléndida casa situada calle Estados Unidos y Pozos, formando esquina, edificada en un terreno que mide 30 varas de frente por 32 varas de fondo, con 9 piezas, techos de madera dura y baldosa, ricos parrales, frutales, etc.

Base ínfima 5000 $ m/n

El Domingo 23 del corriente: á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño dicha finca.

TÍTULOS PERFECTOS

NOTA—El comprador dejará 200 $ m/n en seña al firmar el boleto. Datos al martillero San Martin 36. 5171 a15

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse

AGOSTO

Mártes 18—3er remate de carneros Rambouillet de Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.

Mártes 18—2º remate de 20 carneros Rambouillet del señor Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 19—Carneros Rambouillet de la cabaña Los Angeles, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 19—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2 1/2.

Juéves 20—Ultimo remate de plantas de P. Margat hnos., de Montevideo, en Alsina 78 á las 12.

Juéves 20—Judicial. Casa Venezuela 345; base $ 267,777 m/c, á las 3.

Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.

Viérnes 21—Carneros y ovejas Lincoln, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.

Domingo 23—Haciendas en Juarez en el establecimiento "El Diamante". Judicial, á la 1.

Lúnes 24—Judicial. Hacienda en Juarez, en el mismo pueblo, á la 1.

Miércoles 26—Casa, Corrientes esquina Talcahuano, base $ 7500 m/n, á las 3.

Juéves 27—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de David Shennan, en Alsina 78 á las 2.

Juéves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 28—Muebles Suipacha 68 (altos) á las 12.

Lunes 31—Carneros Rambouillet del establecimiento el Espartillar de Juan Fair, en Alsina 78, á las 2.

SETIEMBRE

Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de M. J. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 4—20 carneros Rambouillet Negrete, de Claudio F. Stegmann, en Alsina 78, á las 2.

Lúnes 7—Ultimo y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.

Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.

Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., cabaña "San Felipe" en Alsina 78, á las 2.

Juéves 17—Ultimo lote, 25 carneros Rambouillet de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.

Domingo 20—Remate féria, en la estancia "San Martin" de V. L. Casares, en Cañuelas á las 12.

Mártes 22—Carneros Rambouillet de Senillosa hnos., cabaña "El Venado", en Alsina 78, á las 2.

Juéves 24—50 carneros, cabaña "El Rosario", de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

DE LOS SEÑORES

FRANCISCO CHAS E HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de **EL ROSARIO.**

Adolfo Bullrich y Ca.

ALSINA 78

3407 jl8

Carneros Rambouillet puros

De las cabañas de los señores

SENILLOSA HERMANOS

El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la cabaña "San Felipe", partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores pero procedentes de la cabaña "El Venado", partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables, como conocen ya todos los señores estancieros.

Estos animales se rematarán en nuestra casa, Alsina 78. 5256 p16 a18

En venta particular

7 TOROS DURHAM

SANGRE PURA

Tenemos en venta un lote de siete toros puros, animales muy notables, jóvenes y de sangre, nacidos y criados en el establecimiento "Las Barrancas", por el señor don Diego Church.

Los sres. estancieros que necesiten animales de esta clase y aclimatados deben aprovechar la ocasion, pues los precios que pedimos por ellos son muy razonables.

Para tratar y verlos á nuestra casa, Alsina 78. 5257 p10 a18

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

DE 12

Lindos carneros Negretes

Procedentes del establecimiento

Fundado por el señor Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 27 de Agosto

A las 2 de la tarde

Remataremos un notable lote de carneros Negretes, procedentes del establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su orígen; la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 5254 a18

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE

DE

CARNEROS

DE LA ESTANCIA NEGRETE

Propiedad del Sr. D.

DAVID A. SHENNAN

De 10 carneros Negretes

Y

10 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

ANIMALES NOTABLES POR SU **TAMAÑO**

En nuestra casa, ALSINA 78

EL JUEVES 27 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.

Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 5255 a18

POR LOS MISMOS

SEGUNDO LOTE

REMATE

De 20 sobresalientes

CARNEROS

RAMBOUILLET SANGRE PURA

Procedentes de la cabaña

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del Sr.

D. BENJAMIN NAZAR

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El MARTES 18 de Agosto

A LAS 2. P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana fina, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 4991 a12

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE

DE

30 SOBRESALIENTES MORUECOS

Rambouillet Argentinos

Producidos de la cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD

De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos

En nuestra, casa Alsina 78

El Mártes 18 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias":

30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro orígen.

Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que se puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario, extendernos sobre la bondad de estos morruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El tercer lote numerado del 51 al 80 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa, Alsina 78, 5 dias antes del remate. 4990 a12

POR LOS MISMOS

De una central y productiva

PROPIEDAD

CALLE TALCAHUANO 201 y 203

Esquina á Corrientes

2 casas para familia

RENTA 91 $ m|n al mes

Base de venta $ 7500 m|n

AD-CORPUS

El Miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos, mayores de edad y diferido de contado.

La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud á calle Corrientes y 15 3/4 vs. de fondo y frente á Talcahuano.

El edificio se compone de dos casitas á saber.

Talcahuano núm. 201—Con 4 habitaciones, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaicos y baldosas, umbrales de mármol, algibe etc. techo de madera dura.

Talcahuano num. 203—Con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas, techos de maderas duras—Las casas ganan una 50 $ al mes y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 15 años gana $ 41.33 valiendo lo mismo que la otra.

La base de venta son $ 7500 m/n por ambas propiedades que dan 15 o/o de interés al año.

Títulos garantidos.

Por mas informes y para ver las escrituras ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4989 a12

POR LOS MISMOS

5 espléndidos carneros

Y 25 sobresalientes ovejas

LINCOLN

SANGRE PURA

Procedentes del establecimiento

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

Del señor don Vicente L. Casares

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL VIERNES 21 de Agosto

A las 2 en punto

Remataremos á la más alta postura cinco carneros y 25 ovejas sangre pura Lincoln productos del establecimiento San Martin, en Cañuelas, del Sr. Vicente L. Casares: son todos animales de 18 meses de edad.

Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 5016 a13

POR LOS MISMOS

DE 20 CARNEROS

Y 20 BORREGAS

Sangre pura Rambouillet

Descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la estancia

EL PARAISO

EN LAS HERAS

Partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz

EL VIERNES 21 del corriente

A las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos al mejor precio y al contado y por órden de su propietario, 20 espléndidos carneros y 20 lindas borregas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 4992 a12

POR LOS MISMOS

PRIMER LOTE

De carneros Rambouillet

Carneros Negretes

OVEJAS RAMBOUILLET

LINDOS ANIMALES

Procedentes del establecimiento

EL RETIRO

DE PROPIEDAD

Del Sr. D. Narciso Vivot

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 19 de Agosto

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero decontado por órden del Sr. Narciso Vivot el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y ovejas Rambouillet, sangre pura del mejor orígen, procedentes del establecimiento "El Retiro" en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 4750 a7

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE

DE

25 espléndidos carneros

SANGRE PURA

RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento

FUNDADO

Por el señor Plomer

En Las Heras

Propiedad del Sr. D. José M. Lozano

Participamos á los señores estancieros que el Juéves 17 de Setiembre tendrá lugar el segundo y último remate de carneros Rambouillet, del señor don José M. Lozano, que dará este año, y nos anticipamos en anunciarles que el lote de 25 carneros que venderemos dicho dia es igual ó mejor que el anterior, así que creemos inútil darles mas detalles cuando todos conocen los productos de dicha cabaña y han visto el lote vendido por nosotros, el 6 de Agosto pasado. 4802 p15 a8

POR LOS MISMOS

DE 8000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

EN CINCO MAJADAS

SERVIDAS POR CARNEROS FINOS

EN LA ESTANCIA

LA INDEPENDENCIA

De los señores

PIZARRO HERMANOS

Estacion "Velasquez", F. C. del S.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 1º. de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Pizarro hnos., para alivianar el campo.

De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas á saber:

Puesto **San Enrique**, 1.500 ovejas mas ó menos.

Id **San Félix**, 1.600 id id.

Id **Santa Elena**, 1.750 id id.

Id **Las Imposibles**, 1.630 id id.

Id **Las Nútrias**, 1.650 id id.

Son ovejas de lana larga de muy buena clase, como lo demuestra el precio obtenido el año pasado que fué 95 $ @, ademas que las ovejas están todas servidas por carneros de primer órden.

La esquila ya está encima lo mismo que la paricion de la primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.

La base para la venta es de 1 $ m/n por oveja al corte.

Los interesados pueden inspeccionar las majadas, sin necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.

El establecimiento solamente dista una legua de la estacion VELASQUEZ del F. C. del Sud.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 77. 5063 a13

POR LOS MISMOS

UNICO LOTE

De 8 selectos carneros

Del mas puro orígen

RAMBOUILLET

Nacidos y criados en la cabaña

LOS ANGELES

PROPIEDAD

Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente de la acreditada cabaña arriba mencionada:

8 borregas con dientes de leche del mas puro orígen Rambouillet.

Este será el único lote de carneros que presenta á venta esta cabaña, para cuyo efecto ha elegido la flor de toda ella y que no dudamos llamaré la atencion de los inteligentes.

Es sabido que el Dr. A. Lahitte ha fundado su cabaña con animales elegidos en la cabaña Nacional de Francia que se ha conservado siempre su primitivo orígen y de los sangre los animales que se ofrecen hoy en venta por la cabaña Los Angeles, reunen á sus hermosas formas y tamaño, un vellon de extraordinaria finura, largues tupidez.

Las personas que deseen visitar la cabaña, pueden hacerlo hoy con toda comodidad, siendo el viaje de dos horas únicamente y serán bien atendidos allí.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 4749 a7

POR LOS MISMOS

ULTIMO NOTABLE

ESPECIAL REMATE

DE

Escogidas plantas

Provenientes del

Gran establecimiento de horticultura

FUNDADO EN 1841

De los señores

PEDRO MARGAT Hnos

EN MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL JUEVES 20 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales y todo lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc. etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. 4865 a9

POR LOS MISMOS

Valiosísima propiedad

Con frente al paseo Colon 206

Y LAS CALLES

CHILE Y BALCARCE 266 al 274

Frente á los diques del gran

PUERTO MADERO

A corta distancia de los diques

Y

PUERTO HUERGO

Inmenso é inmediato porvenir

Renta actual $ 335 m|n al mes

5 grandes lotes

CON EDIFICIOS

SIN BASE

Por division de condominio

AD-CORPUS

El Domingo 30 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio:

La valiosísima propiedad arriba indicada y cuya extension total se compone de 33 1/2 vs. de frente al paseo Colon y Rio de la Plata, 64 vs. 45 cents. de frente á la calle Chile 32 1/2 vs. frente á la calle Balcarce, divididas en 5 lotes para ponerlo al alcance de todo el mundo.

Lote núm. 1—Corralon con caballeriza y una pieza, teniendo 16 vs. de frente al paseo Colon y la ribera formando esquina á Chile donde tiene 26 vs. 35 cents. de frente produce 50 $ m/n al mes.

Lote núm. 2—Corralon con porton; tiene 14 vs. 45 cents. de frente á Chile por 15 1/2 vs. de fondo y puede dar 25 $ m/n al mes, y queda contiguo al núm. 1.

Lote núm. 3—Almacen y fonda con tres piezas, y tiene 15 vs. de frente á Balcarce formando esquina á Chile donde tiene 24 vs. de frente, contiguo al lote anterior; produce 60 $ m/n al mes.

Lote núm. 4—Gran casa de inquilinato de 3 pisos con 26 habitaciones edificada con materiales de primer órden con cal y maderas duras, algibe y demas comodidades, y el terreno consta de 17 1/2 vs. de frente á Balcarce, con 26 vs. de fondo, produce hace años 120 $ m/n.

Lote núm. 5—Corralon caballerizas, y 3 piezas edificadas en cal contiguo al lote núm. 1 con frente al paseo Colon, donde tiene 17 1/2 vs. de frente por 39 vs. de fondo; produce 80 $ m/n al mes.

Todos los lotes están cercados de pared, cuyos cimientos son de dos ladrillos en cal hasta la tosca y como para edificar una casa de tres pisos.

Con la construccion del puerto Madero, que como ha podido verse por los diarios, es un hecho indiscutible, estando los ingenieros ya en camino, la propiedad sobre el paseo Colon tiene un inmenso porvenir, asegurando pues, los grandes diques, continuacion del puerto del Riachuelo ó Huergo, quedan frente á esta propiedad, fácil es comprender el valor que tomará la tierra aquí, la venta se hará sin base, pues tenemos órden de liquidar.

Títulos de primer órden.

Por más datos ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 5095 a14

Guillermo Gowland y Ga.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

EN SEGUIDA

100 barricas harina de garbanzos.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

55 pipas vino carlon

Marca Perpiñe y Boule

EN LAS CATALINAS

DEPOSITO DE FACHINI

Por cuenta y órden de quien pertenezcan

El Mártes 18 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores.

55 pipas vino carlon superior calidad. 5046 a13

Bollini y Muro

Remate N. 1162

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De un espléndido

CAMPO

Situado en el partido del

CARMEN DE ARECO

Campo flor

Con aguada permanente

Para pastoreo, con poblaciones

Estancia conocida por

EL EUCALIPTUS

786

CUADRAS

De 130 metros cada una

Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega

Tasacion 50.654 ps. m|n. 2|3 partes

BASE DE VENTA

33.770 pesos m. n.

El Mártes 15 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar N. 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. José J. Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de primer órden, el área se compone de 786 cuadras de más de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la Capital.

Además del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.

Este campo queda á 3 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto; á 2 1/2 leguas de este pueblo; á 21/2 leguas de la estacion Sarmiento y á 2 1/2 de Castelli.

Se garante que este campo es de lo mejor del partido.

BASE DE VENTA PARA TODO

33.770 pesos moneda nacional 5065 a13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1156

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Con gran terreno

Calle Venezuela N. 1271

ESQUINA

A 2a. CATAMARCA N. 220

Perteneciente á la testamentaria

DE D. MANUEL LEIRO

39 varas de frente

POR 40 DE FONDO

A DOS CALLES

Tramway de ida y vuelta á una cuadra

Barrio pobladísimo

Tasacion 9620 ps. m|n, 2|3 partes

BASE DE VENTA

6414 PS. M. N.

El Mártes 8 de Setiembre

(FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada por órden del señor Juez de 1ª. Instancia de la Capital, Dr D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 varas en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y saguanes de baldosa, con frisos de mármol blanco en el frente.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en el expediente.

OJO A LA BASE

6414 pesos moneda nacional

NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 4768 a7

POR LOS MISMOS

Remate N. 1158

JUDICIAL

Rebaja del 25 por ciento

DE 5000

OVEJAS AL CORTE

En el partido del Monte

Campo conocido por la antigua

Estancia de Ferreyra

Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega

BASE DE VENTA

75 cts. m|n cada uno

El remate se efectuará

EN EL MISMO CAMPO

Donde están las haciendas

El Domingo 30 de Agosto

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaría, las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA—2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc. etc.

PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos, estacones, etc., etc.

PUESTO CASADOS—1400 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. 4995 a12

C. R.

Cárlos Ristorini

De un gran terreno central

30 varas por 60

¡QUE HERMOSO TERRENO!

Con algun edificio—Rodeado de tramways, etc

¡A la mas alta postura!

Situado calle Santiago del Estero números 448 y 452, entre Estados-Unidos y Europa, con tramways por su frente, etc. etc.

El Domingo 23 de Agosto, á las 2 y media, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, este gran terreno, el que es propio para una importante casa de inquilinato á la moderna, ó para edificar en su frente tres casas bajas y tres en altos, hasta las 30 varas de la calle, y otras seis ó mas casas en el resto de las otras 30 varas del fondo; este magnífico terreno central y en un barrio poblradísimo se presta para todo esto.

Este terreno tiene 30 varas de frente al Oeste, por 60 de fondo, está ocupado con galpones, casas y casillas, las que la mayor parte son de los inquilinos que lo ocupan desde algunos años; en el acto del remate, se indicará lo que pertenezca el terreno y será poca cosa.

Por otros informes ocúrrase calle Bolivar 75, de 12 á 4pm. 5228 a18

POR EL MISMO

En el boulevard SANTA-FE

De un hermoso terreno

GRAN ESQUINA

20 varas frente por 50

Propio para un palacete ó para varias casitas

Es magnífico, 20 varas por 50

Este hermoso terreno tiene 20 de frente á la calle Santa-Fé y 50 varas de fondo y frente á calle Salguero, (la calle Salguero, está á una cuadra ántes de llegar al hotel Robinson y no dista mucho de la estacion del tramway (Centro-América), tiene por su frente camino para Palermo y Belgrano y dos líneas de tramways.

El Domingo 23 de Agosto, á las cuatro (4) en punto, se rematará este magnífico terreno:

Tiene 20 varas por 50, está cercado de pared, situado en una cuadra toda edificada de lindas casas y rodeado de las casas del doctor Parodi, Cranwell, Rojas y otras en construccion. Es un espléndido terreno propio para una persona de gusto que quiera edificar una elegante casa, con toda clase de comodidades.

Por otros informes, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4 p. m. 5229 a18

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Pozos número 396

Entre Estados-Unidos y Europa

A UNA CUADRA DEL GRAN BOULEVARD ENTRE-RIOS Y 1 1/2 DEL MERCADO INDEPENDENCIA

¡PARA POBRES!

Tasacion 2.695 $—Base 1.796,66

El dia 20 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1ª. instancia doctor don Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaría de doña Eustaquia Perison, la propiedad indicada, la que se compone de 7 metros 274 milímetros de frente al Oeste, por 15 metros 588 milímetros de fondo al Este.

El edificio consta de 3 cómodas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, etc. etc.

Al mismo tiempo remataremos varios muebles pertenecientes á la misma testamentaría.

Por datos á la secretaría de don Juan Rodriguez. 5187 a18

J. A. Lebron y Ca.

JUDICIAL

De un espléndido terreno y una buena CASITA

En el pintoresco pueblo de Quilme

Calle MITRE, donde estará nuestra bandora

El Lunes 6 de Setiembre, á las 2 p. m.

Base de venta 700 ps.m|n. 2|3 partes 466,67 idem idem

Todo comprador entregará el 20 o/o del importe como garantía.

En el dia y hora indicados, procederemos á vender en público remate y al contado los bienes que se determinan en el siguiente:—EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero D. José A. Lebron, ha sido nombrado para vender en público remate, el 6 de Setiembre, en la calle General Mitre y perteneciente á la testamentaría Arroyo de Cañete. El terreno tiene 20 metros con 86 centímetros de frente, con igual fondo y linda por el Sud con D. Antonio Silva; por el S. E. con D. N. Rosi; por el N. con D. N. Barbosa y por el O. calle en medio, con D. Pedro Risso. La finca tiene tres piezas de material con techo de teja; la tasacion del terreno y edificio es de 700 $ m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—*Arturo Mom*, Escribano Público.—La Plata, Agosto 6 de 1885. 4813 p30 a8

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente, á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno formando esquina, á las calles Europa y Alberti, mirando al Sud y Oeste. Compuestos cada uno de 10 vs. de frente, por 30 de fondo, hermosa calle de 20 vs. de ancho, derecha como un huso, de sobre el terreno se contempla la vista más preciosa, es un jardin el que se encuentra á su alrededor, no hay paraje más sano y pintoresco, allí gozan más vida que la reina de Hungría en su palacio, no se encuentra en esos barrios ni un enfermo para remedio, con menos razon se encontrará remedios para enfermos, el boticario que se establezca por allí, se funde en el término de 6 meses. 5247 a18

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente, á las 5 de la tarde, de una casa esquina, nueva flamante, situada en la calle Moreno N. 1024, esquina á la de Pichincha; está propiedad está edificada en terreno de 7 vs. de frente por 22 de fondo, 3 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, puertas á la moda, vidriera para muestras, cocina, letrina, revocada por dentro y fuera; vereda de piedra y tramway á la puerta; el propietario se marcha para su estancia en Mar Chiquita porque le ha salido un fogaje que lo tiene mas colorado que una granada, lo que no deja de tenerlo preocupado porque las malas lenguas dicen que lo hacen mirar mucho de quemarse. La casa produce 35 pesos nacionales mensuales. 5248 a18

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente, á las 3 de la tarde, de 3 lotes de terreno, uno con bastante edificio viejo, situados en la esquina de las calles Pasco y Cochabamba, mirando al Sud y Este, cuyo pormenor es como sigue: el terreno donde está el edificio se compone de 13 varas de frente por 20 de fondo, el lote contiguo por la calle Pasco mide 10 varas de frente por 20 de fondo, el último que está contiguo á la calle Cochabamba mide 10 varas tambien de frente por 23 de fondo, todos cercados de pared, con una hermosa pileta como para bañar locos, segun ví que el primer baño lo recibe el juicio haciéndole recobrar sus facultades mentales; en esos pequeños terrenos está incluido todo el trabajo durante treinta años de su dueño y de su esposa, así es que aquí se puede decir con razon "uno trabaja y no sabe para quién". Venta sin base porque así empozó él sin ella, de tanto que han sembrado hasta en el pozo le han salido árboles y como esto no le gusta á la señora se va á Italia donde no viven esas plantas. 5249 a18

POR EL MISMO

El Domingo 23, á las 3 de la tarde, de una casita como para novios que recien el cura les echa la bendicion, situada en la calle Europa núm. 22 entre las de Balcarce y paseo Colon, nueva flamante, toda hecha en cal sin economía de ningun género, sobre los materiales. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 18 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldosados, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas á la moda, la puerta de calle de cedro, todo el edificio en cal revocado por dentro y fuera, pisos de madera, contramarcos y zócalos, hasta la cocina tiene cielo-raso de yeso, letrina, cañería de gas y aguas corrientes, todo en perfecto estado. La venta es en la casa por que el dueño se ausenta para las costas patagónicas á explotar el huano que allí se encuentra en abundancia. 5250 a18

Pedro Ebbeke y Ca.

Gran terreno

EN UN SOLO LOTE

¡OJO especuladores!

De 70,600 varas cuadradas de terreno, situadas al costado Este del ramal de las basuras, ferro-carril del Oeste y formando esquina con la calle que vá al Puente Alsina, antes de llegar á los depósitos de las basuras, con fondo hasta el pié de las barrancas; lindando con la Municipalidad, con D. Juan Aldao, con el señor French y Sanchez.

Base ínfima para la venta

10 centavos la vara cuadrada

Allí acaba de venderse á 50 cents

El Domingo 23 de Agosto, á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, sobre la ínfima base de diez centavos la vara cuadrada y en un solo lote, el terreno deslindado cuyo plano puede verse en casa del rematador, Perú 80.

Este terreno que se compone de tres cuadras y una fraccion cuadradas, puede servir para cualquier establecimiento industrial.

Los licitadores pueden trasportarse por el tramway de la calle Caseros hasta el puente que existe sobre el ramal del ferro-carril, de donde pueden caminar por la vía férrea hasta encontrar la bandera de remate á corta distancia. 5148 a15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica CASA

ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

Situada en uno de los mejores parajes de la CIUDAD

CALLE CALLAO 271 y 273

Entre las de General Lavalle y Tucuman

10 mts. 10 cent. de frente al Oeste, 45 id 60 id de fondo al Este

VENTA AD-CORPUS

TASACION pesos 22,320 m|n

Base para la venta las 2|3 partes

14,880 PESOS M. N.

Podrá producir con toda facilidad una renta mensual de **259 pesos nacionales**, casi el 20 0|0 al mes sobre la base.

EL MARTES 25 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la linda propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría del Sr. don Juan German Schirmer.

La casa tiene 17 habitaciones, cocina, letrina, cuartos de baños y otro para carbon, etc. la mayor parte de las piezas con piso de madera y cielo-rasos de yeso, algibe, aguas corrientes y gas hasta el fondo. Hay 3 patios, los dos primeros con piso de baldosa, una division de material y puerta de hierro del 2º. y tercer patio.

Es una casa que reune todas las condiciones para vivir en ella con comodidad, situada sobre el verdadero boulevard de Buenos Aires á tres cuadras del sitio comprado para construir los palacios del Gobierno, Congreso etc.

NOTA—Segun órden del señor Juez, el comprador debe abonar al tiempo de la venta el 5 o/o sobre el importe.

Por mas datos antes del remate á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 5135 a15

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De artículos para almacenes navales

Y FERRETERIAS

AL MISMO TIEMPO

Averías por cuenta de Seguros

El Mártes 18 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Perú número 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos diversos á saber: pinturas, clavos surtidos, bisagras de varias clases, torniquetes, palanganas, motones, gamas en plancha y guarniciones id. En seguida por cuenta de seguros 50 piezas de percal fino un cajon con brin de hilo azul. 5136 a15

Francisco Segovia Alcaráz

EN BAHIA BLANCA

CAMPO SUPERIOR

Sobre la estacion NAPOSTA

El Domingo 13 de Setiembre

A LA 1 P. M.

EN EL HOTEL DE LONDRES

De 37 lotes de terreno

De 20 cuadras cada uno

Base 6 pesos m|n hectárea

Llamo la atencion de los agricultores por lo especial del terreno alto y lindos bajos, sin salados, campo de provecho, tierra vejetal y de buenos pastos, como ser alfilerillo abundante, trebol de olor y de carretilla y alfalfilla.

Alerta colonos

La mejor oportunidad para comprar seca tierra y tanta y á tres cuadras de la gran estacion Napostá, que tiene grandes galpones para recibir depósitos, se garante la exactitud y á solo 6 leguas del gran puerto de Bahía Blanca, 1/3 hora de camino, ventajas inmensas para su trasporte, con poco costo y gran provecho.

No se presenta oportunidad mejor, para poblar lindas chacras, á solo 3 cuadras de la estacion, donde nadie vende; sus linderos son, por el frente D. Juan y E. Vidal, por el fondo el Dr. B. Novaro y el Sr. Roque Perez, por otros costados M. Piñero, Gonzalez y Bonnement Hensser; títulos de Gobierno son de primer órden, por datos, Victoria 47, altos, estudio del Dr. C. Saavedra Zavaleta, hasta 10 dias antes del remate, se puede vender particularmente; el comprador de lotes ó el todo abonará en garantía el 10 o/o.

Los lotes de terreno se entregarán numerados, previniendo que el lote núm. 8 solo tiene 10 cuadras y el 27, 27 cuadras, estos serán para integrar su base falta, aprovechar los que quieran chacras bien su dinero y hacerse ricos por el gran valor que toma la tierra sobre el grandioso puerto de Bahía Blanca. 5142 a15

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 6 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN GRAN

Molino hidraulico

Situado sobre el Rio de Las Conchas En el Partido de Moreno; Provincia de Buenos Aires

Testamentaria del

SEÑOR DON MATEO CASTAÑO

Por órden del Señor Juez Doctor Sauze

Construido á todo costo, sin ECONOMIA

Terreno
Edificios
Maquinarias
Arboles
Alfalfales

TASADO EL TODO EN

Pesos 25,000 moneda nacional

BASE DE VENTA

Pesos 16,668 m|n

La venta se efectuará en el mismo molino

ESTE ESPLENDIDO MOLINO

PUEDE MOLER

100

FANEGAS DE TRIGO

DIARIAS

No hay otro igual en toda la Provincia—Dada la corriente de agua disponible y calculada su fuerza impulsiva, ésta equivale poco mas ó ménos á veinte y tantos caballos de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y con frente al Rio de Las Conchas.

El terreno mide en su frente S. E. sobre el rio 173 metros y 20 centímetros con igual contra frente al N. O. y 194 metros 85 centímetros en sus costados S. O. y N. E. lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadros, igual á 3 hectáreas 3.748/10.000 ó sean 2 cuadras cuadradas.

Linda por el frente con el rio, por el fondo con la via del ferro-carril del Oeste, y por sus costados con terreno de la sucesion de don Amancio Alcorta: su calidad es excelente y se halla cerrado con alambre y zanja, cina-cina. Hay un gran alfalfal como de 3 años de 2 hectáreas poco más ó menos: doscientos sauces y paraísos y algunos frutales.

Edificio y construcciones varias.

I—El edificio principal donde está colocado el molino está construido en cal: sus dimensiones son: 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, con techo de fierro de canaleta, se divide en 5 cuerpos, el piso bajo de ladrillo y los entre-pisos de madera. En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito para harina, trigo, etc.

II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al anterior, paredes de ladrillo y cal, techo de teja francesa, pisos de ladrillo y madera 13 metros 10 centímetros.

III—Edificio contiguo al anterior 17 metros 10 cts. galpon granero, piso de madera, techo de fierro. Todas las puertas, ventanas, portones y pisos de estos edificios son de pino y tienen sus herrajes correspondientes y los rodea una vereda de ladrillo.

IV—Dos puentes de material, fierro y madera, con su reja de fierro sobre el canal, cuya corriente de agua mueve la maquinaria y que sirve para la comunicacion con el tajamar.

V—Tajamar sistema perfeccionado, construccion de ladrillo con tierra hidráulica y maderas duras, con sus puertas, compuertas, rejas, etc., y herrajes correspondientes. Las paredes ó barrancas del rio están perfectamente calzadas con ladrillo y tierra hidráulica á ambos costados. Tiene lienzos de madera apropósito y de repuesto, para elevar los parapetos segun las necesidades.

VI—Edificio para escritorio, habitaciones, etc. de ladrillo en barro y techo de teja francesa de 25 metros x 5 metros. Se compone de 4 piezas, pisos de madera, puertas y ventanas de pino y una vereda de ladrillo.

VII—Tres piezas de madera con techo de teja y dos de lo mismo con techo de fierro, adjuntas al edificio anterior, cocina con depósito, etc.

VIII—Caballeriza de ladrillo en barro y teja francesa, pesebres y bajada al rio de material 10 metros x 5 metros.

IX—Un palomar de material de 6 metros x 5 metros.

X—Una pieza de madera con techo de fierro de 6 metros x 3 metros, contigua al palomar.

XI—Una pieza de ladrillo con techo de fierro de 4 metros x 3 metros.

XII—Un pozo de balde con calce y brocal de material.

NOTA IMPORTANTE—El molino con toda su maquinaria y accesorios, tajamar etc., se halla en perfecto estado y puede trabajar inmediatamente.

El comprador dará el 5 o|o en garantía. Para ver la tasacion ocurrir á la Escribanía del señor Gallardo en Cabildo, y por mas informes al rematador, Tacuarí num. 426. 4651 a6

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Mercería

Ropería

Zapatería etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

Francisco Wright

JUDICIAL

AD-CORPUS

AL NORTE

Donde muy rara vez se vende

CUYO NUMERO 308

Entre Suipacha y Esmeralda

De la gran casa conocida por del Dr. Vivar

EL DIA 18 de AGOSTO

A las 4 de la tarde

BASE DE VENTA

Pesos 40,000 M. N.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Martina Alfaro Diaz de Vivar y por órden de sus herederos, todos mayores, venderé en remate público el dia y hora indicada y con la base de "ps. 40,000 m/n. la gran casa calle Cuyo núm. 308 entre las de Esmeralda y Suipacha cuya situacion es inmejorable. El terreno mide 17 1/2 varas de frente por 42 de fondo, con un edificio á la moderna de 19 piezas de material empapeladas cielo-rasos de yeso, cocina, dos letrinas con inodoros, zaguan de mármol, patios con gran algibe y aguas corrientes. El edificio está dispuesto para hacerlo altos con muy poco costo como lo pensaba hacer la familia, segun el plano hecho por el señor arquitecto Arnaldi que estará á la vista el dia del remate y por el que se le haria producir á la casa una renta de cerca de OCHOCIENTOS pesos mensuales. Esta magnífica casa se encuentra rodeada de todas clase de comodidades, tramway por todos lados, á media cuadra del mercado del Plata, del la iglesia de San Nicolás, á una cuadra de los teatros de la Opera, Variedades, Skating-Rink etc., y por último en el centro mas céntrico y comercial de esta ciudad. Los interesados pueden visitar desde las 12 del dia á 4 de la tarde. Los títulos son de primer órden y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 o/o. Por cualquier otro dato al Pasage Roverano Escritorio 32. 4823 a11

Francisco Constenla

POR EL MISMO

DUODECIMA Y ULTIMA

Exposicion de este año

¡¡DE NOCHE!!

EN MI CASA, BOLIVAR 14

Mobiliarios completos y de gran lujo—Muebles franceses y hamburgueses—Espléndidos espejos visitados—Mesas consolas con espejos — Chiffonniers

Cuadros al óleo—Acuarelas—Oleografías — Bronces—Metales—Orfebrina—Arañas

Pianos Pleyel—Chikiring Westermayer—Rachaiz — Magníficos juegos de comedor—Idem de dormitorio—Idem de sala y salon—Idem de fantasía y alta novedad—Juegos de erable y roble para matrimonios y para persona sola y muchos otros objetos.

EL 20 DEL CORRIENTE

A las 7 1|2 de la noche

Empezarán los remates

El 17, 18 y 19 estará la casa en exhibicion para que puedan ser inspeccionados los objetos.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderías, muebles ú objetos que se le remitan para rematar, no cobra interés por adelantos.

NO OLVIDARSE

Es el último de este año

HABRÁ DE TODO Y PARA TODOS

14 BOLIVAR 14

4703 a6

Waldino C. Ponce

EL MARTES 18 DE AGOSTO, A LAS 5

De una CASA al Norte

Calle Talcahuano 426

Tramway al frente de 5 centavos pasaje

8 PIEZAS

14 vs. frente por 26 1|2 fondo

Base $ 245,000 m|c ó sea 10.125.66 $ m|n

Esta casa se vende por mandato de su dueño, se compone de 8 piezas cocina, tres piezas á cada lado y 2 al fondo, letrina y algibe de 100 pipas, umbrales de mármol, patio embaldosado, pisos de tabla y baldosa, un parral, calle empedrada y vereda de piedra.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi Escritorio Perú 141 á las 2. La casa puede verse á toda hora. 4993 a13

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

Gregorio Cristal Ca.

Espléndida propiedad

Calle Rioja, entre San Juan y Cochabamba

10 piezas, edificio á la moderna—10 varas frente por 50 de fondo, calle empedrada, tramway á la puerta de ida y vuelta

Base para la venta 6000 ps. m|n

El Domingo 23 del corriente, á la 3 p. m., venderemos por órden de su dueño la casa arriba expresada, compuesta de 10 piezas recien concluidas, edificio moderno, 3 patios embaldosados, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este. Terreno alto.

TÍTULOS GARANTIDOS.—La casa se puede ver desde el juéves, de 10 a. m. á 12 del dia. Por mas informes á los rematadores Rivadavia 81 (altos). No faltar á la hora. 5215 a18

M. Marasso

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Calle San Antonio número 117

DE UN TERRENO

Con 3 piezas y un galpon

El Domingo 23 de Agosto, á las 3 y media de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Santiago Sayago contra D. Pedro Cruchet, un terreno y loen él edificado compuesto de 10 metros 15 cts. de frente al Oeste, por 41 metros 70 cts. de fondo al Este, 3 piezas, techo de material, el techo de madera y 1 espacio de galpon (Barracas al Norte calle San Antonio núm 117). Todo luque la sidotasado en la suma de 1446 $ 7 cvs. m/n, á cuyo efecto la base para la venta las 2.3 partes de la que son de $ 964 con 45 cvs. m/n. No pudiéndose admitir oferta que no exceda de la base mencionada. Por más datos á la secretaría de D. Juan Rodriguez en el Cabildo y á los martilleros General Brown 53 y San Martin 11.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o/o. 4780 a8

Julio Julianes

Importante remate—JUDICIAL

25 cuadras campo flor

Y poblaciones en Chivilcoy, cuartel 3º del partido, á una hora del pueblo, entre los importantes establecimientos de Errecalte, Dª. Hipólita S. de Lupo y otros. Rico campo, situacion inmejorable. Tasacion 968 ps. m|n. Base 2|3 partes.

El Domingo 30 de Agosto, á las 2 p. m., venderé la propiedad referida, de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis María Drago, procederá el martillero D. Julio Julianes, á vender en público remate el dia que designe y no debiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, un campo de pertenencia de la testamentaría de don Francisco Cánepa, situado en el cuartel tercero del partido de Chivilcoy, compuesto de cuarenta y dos hectáreas dieciocho áreas y cincuenta y dos centiáreas; lindando con don Juan Errecalte y doña Hipólita Silva de Lupo, con una poblacion compuesta de tres ranchos, uno de zinc y dos de paja, tasado todo en **ochocientos sesenta y ocho pesos nacionales.** El expediente respectivo trasmita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el mismo campo. 4165 jl26

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc

CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Pedro Salces

JUDICIAL

1 CHATA DE 4 RUEDAS

Y

2 CARROS DE 2 RUEDAS

Montados sobre elásticos

En la calle Victoria número 1360

El Juéves 20 de Agosto, á las 12 m., venderá al mas alto precio y al contado, sin escepcion, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6ª y por ejecucion seguida contra su dueño, los espresados tres carros de tráfico, en regular estado de uso. 4027 a11

Juan C. Gomez

5 hermosos lotes de TERRENO

Entrando una linda esquina

Calle Colombres y San Cárlos

PARAJE MUY ALTO

Espléndida situacion; barrio de inmenso porvenir

A una cuadra de la calle Rivadavia—Con 2 líneas de tramways de ida y vuelta—Alerta todo el mundo—SIN BASE—POR LO QUE DEN

El Domingo 23 de Agosto, á la 1 en punto, venderé en público remate estos lindos lotes de terreno, compuestos de 9 vs. de frente por 30 de fondo á Colombres, y una esquina de 14 vs. de frente á la misma calle por 30 vs. á San Cárlos.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Todo comprador abonará 50 nacionales en garantía del negocio. Por mas datos al rematador, Bolivar 110. 4970 a13

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

En el gran boulevard Santa-Fé N. 949

Todo edificado en cal y á la moderna, 6 hermosas piezas; calle macadamizada, tramways á la puerta de ida y vuelta.

ATENCION SEÑORES INTERESADOS

Que es muy barata—Base regalada 4000 pesos m|n

El edificio solo vale el doble—AD-CORPUS

El Domingo 30 de Agosto (Santa. Rosa), á las 3 en punto, venderé en público remate, por órden terminante de su dueño, siempre que pase la base mencionada, esta propiedad, hecha á todo costo, edificada en un terreno de 9 vs. de frente al S., por 34 de fondo, 6 piezas hechas en cal, pisos de pino de tea, cielo-rasos, patio y techos embaldosados, cocina, letrina, pozo, sumidero, gas y aguas corrientes.

TÍTULOS PERFECTOS.—El comprador abonará 300 $ m/n en garantía al firmar el boleto. Más datos al rematador, Bolivar 110. 5194 a19

POR EL MISMO

De un lindo terreno esquina

Calles: Alsina y 24 de Noviembre 20 vs. 80 cts. de frente, por 41 vs. 20 cts. de fondo—Aparente para hacer 3 casas. Frente al gran colegio normal de profesores—Calle por medio con el mercado proyectado—2 cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste—una del tramway Moreno—una del de Caridad—Y tres de la gran plaza 11 de Setiembre. Sin base al mas alto precio—Ad-Corpus

El Domingo 30 de Agosto (Sta. Rosa), á las 2, venderé al más alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, este precioso terreno, cuya superficie es de 20 vs. 80 cts. de frente en el frente, por 41 vs. 20 cts. de fondo al Norte, teniendo en el frente del fondo 14 vs. pues es irregular; excuso decir lo que este terreno vale por allí.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN—El comprador abonará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto. 5195 a18



Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raíces que efectuemos en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 o/o del importe de la compra.

Ig. & A. R. Ferrando.

AVENIDA INDEPENDENCIA 55 Y 56

Resúmen de los remates á efectuar

Mes de Agosto

En venta particular—Un piano perpendicular de W. Biese de Berlin, recientemente introducido al país, gran formato y sobresalientes voces, que han podido apreciar todos los concurrentes á la exhibicion industrial.—Hemos recibido órdenes de su interductor Sr. José ... Molinari para sayarse nuestra casa de remates.

Juéves 20—Semanal, de comestibles, bebidas, artículos de bazar, perfumería, etc., 15 docenas sillas americanas, 3 carros nuevos de cajon para cargas pesadas, ... usados, balanzas basculas, 1 americana de 4 asientos, 200 arrobas queso de Goya, 800 varas cinco, 50 barricas yerba romana, 50 bolsas afrechillo.—A las 2 de la tarde, en nuestra casa Avenida Independencia, entre 55 y 56.

Domingo 23—Dos lotes espléndidos de 10x30 en la seccion 15, manzana K. K. lotes 3 y 4.—Todo el frente con cimientos de dos ladrillos en cal á un metro de profundidad y sobre estos una pared del metro más ó menos de ladrillo y medio, tambien en cal.—Sin base por lo que den.—A las 2 de la tarde.

El mismo dia—A las 3 1/2 de la tarde.—Otros dos lotes soberbios de 10x30 cada uno, sobre la calle 55, entre 9 y 10, seccion 3ª, manzana D. D.—Tambien sin base, por lo que den.